



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
UNIVERSITARIOS**

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL VALLE DE MAZAPIL,
ZACATECAS, A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE LA MINERA
PEÑASQUITO 2006-2016**

Tesis

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Presenta:

JUANITA JAPHETH VALDIVIA CABRAL

Bajo la supervisión de:

DR. RAÚL RENÉ RUIZ GARDUÑO



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES

Zacatecas, Zacatecas; México, Enero de 2018

**EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL VALLE DE MAZAPIL,
ZACATECAS, A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE LA MINERA
PEÑASQUITO 2006-2016**

Tesis realizada por **JUANITA JAPHETH VALDIVIA CABRAL** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

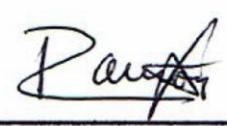
DIRECTOR _____


Dr. Raúl René Ruiz Garduño

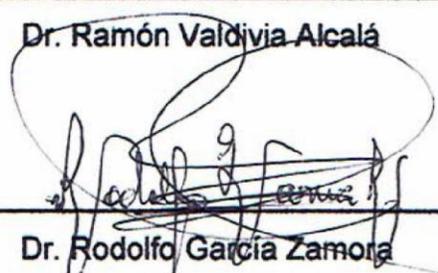
ASESOR _____


Dr. Conrado Márquez Rosano

ASESOR _____


Dr. Ramón Valdivia Alcalá

ASESOR _____


Dr. Rodolfo García Zamora

Dedicatorias

A mis papás: Gloria y Mateo. A mis hermanos Gloria y Paco, por aguantar conmigo las pruebas que tuve que pasar en este tiempo y ser mi soporte en el proceso, por mantenerme de pie y enseñarme que mientras los tenga a ellos no me falta nada.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca que me permitió realizar mis estudios de maestría y desarrollar la presente investigación.

A la Universidad Autónoma Chapingo y al Centro Regional Universitario Centro-Norte (CRUCEN) por ofrecerme la oportunidad y el apoyo necesario para realizar mis estudios de maestría.

A mi director de tesis, Dr. Raúl René Ruíz Garduño, por acompañarme tantas veces a campo y hacer amenos todos esos recorridos, por ayudarme a aclarar mis inquietudes intelectuales y por darme la oportunidad de colaborar en su línea de investigación sobre la Gestión de los Recursos Naturales.

A mis asesores de tesis el Dr. Rodolfo García Zamora, el Dr. Conrado Márquez Rosano y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá, por su paciencia, dedicación y esmero para que mi investigación resultara de la mejor manera posible, pues desde sus trincheras me ayudaron a ampliar mi visión, no sólo sobre este tema sino sobre cómo abordar futuras investigaciones; y de igual manera me animaron a seguir preparándome con la esperanza de poder retribuir a la sociedad un poco de lo que he aprendido de ellos no solo como profesores, sino como seres humanos.

Al Dr. Cristóbal Santos Cervantes, por su tiempo, consejos, paciencia, amistad y apoyo incondicional y desinteresado para poder concluir con mi maestría de una manera exitosa.

A mis amigos Araceli, Erandi y Ubaldo, por ser parte de todas las aventuras y aprendizajes durante estos dos años.

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombre: Juanita Japheth Valdivia Cabral

Fecha de nacimiento: 25 de Julio de 1991

Lugar de nacimiento: Zacatecas, Zacatecas

CURP: VACJ910725MZSLBN06

Profesión: Licenciado en Economía

Cédula Profesional: 9826893

Desarrollo Académico

Bachillerato: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas Plantel 01

Licenciatura: Licenciatura en Economía 2009-2014 Universidad Autónoma de Zacatecas

Posgrado: Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo 2015-2017

RESUMEN GENERAL

EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL VALLE DE MAZAPIL, ZACATECAS, A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE LA MINERA PEÑASQUITO 2006-2016¹

La instalación de la minera Peñasquito en el Valle de Mazapil en 2006, propiedad de la empresa canadiense Goldcorp Inc., y su operación mediante la lógica de la “acumulación por desposesión”, con uso de información asimétrica, ha propiciado que los recursos minerales estén siendo extraídos por el capital privado, afectando de manera directa a los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel en el Municipio de Mazapil, Zacatecas. Esta práctica tiene como consecuencia que la población local enfrente problemas respecto al uso y aprovechamiento de sus recursos naturales debido a la intensidad de la actividad minera, estos ejidos muestran conflictos socioambientales y muchos retos sociales, ambientales y económicos para poder adaptarse a la serie de cambios que se están viviendo en su entorno. Este trabajo aborda no sólo la historia referente a la llegada de Goldcorp a México y el posterior establecimiento de la minera Peñasquito en Mazapil, sino que se adentra a conocer lo que realmente pasa dentro de cada ejido, exponiendo que, aunque se encuentran en el mismo territorio, en cada uno de los ejidos la minería tiene impactos diferentes. Esta investigación privilegió el enfoque cualitativo, para lo cual se realizó una revisión documental y se obtuvo información clave mediante la realización de trabajo de campo en donde se realizaron entrevistas abiertas a pobladores del Valle de Mazapil, a trabajadores de la minera Peñasquito así como a empleados del ayuntamiento municipal.

Palabras clave: Peñasquito, conflictos socioambientales, acumulación por desposesión, actores locales, minería.

¹ Tesis de Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Juanita Japheth Valdivia Cabral
Director de Tesis: Dr. Raúl René Ruíz Garduño

GENERAL ABSTRACT

SOCIAL AND ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN THE MAZAPIL VALLEY OF ZACATECAS FOLLOWING THE ARRIVAL OF THE PEÑASQUITO MINING COMPANY DURING THE PERIOD 2006-2016²

The placement in 2006 of the Peñasquito mine, property of the Canadian company Goldcorp Inc. in the Mazapil Valley, and its operation under the approach of “accumulation by dispossession”, using asymmetrical information, has affected the communal lands (*ejidos*) of Cedros, Cerro Gordo, Mazapil and El Vergel in the municipality of Mazapil, Zacatecas, by exploiting their mineral resources via private funds. This practice has caused the local population to face problems concerning the use and exploitation of their natural resources due to the intensity of mining activity. The above-mentioned communal lands are nowadays dealing with social, environmental and economic issues in an effort to get adapted to changes in their surrounding area. This work addresses the history following the arrival of the Goldcorp Company to Mexico and the subsequent installation of Peñasquito in Mazapil, Zacatecas. It also tackles the impacts provoked by the mining company on the communal lands. This piece of research favored the qualitative method, which consisted of a documental review, key data through field research, and open interviews to inhabitants of the Mazapil Valley, as well as to employees of both the Peñasquito mine and the municipal council.

Keywords: Peñasquito, social-environmental issues, accumulation by dispossession, local actors, mining.

² Thesis de Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo
Author: Juanita Japheth Valdivia Cabral
Advisor: Dr. Raúl René Ruíz Garduño

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL	1
Planteamiento del Problema.....	2
Pregunta de investigación	3
Objetivo general	4
Hipótesis.....	4
Justificación	4
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO	6
1.1. El enfoque de la Ecología Política	6
1.2 Conceptos teóricos.....	12
1.2.1 Extractivismo	13
1.2.2 Modelo extractivista clásico.....	15
1.2.3 Modelo extractivo actual: Neoextractivismo.	15
1.2.4 Extractivismo minero	17
1.2.5 Conflictos socioambientales.....	18
1. 2.6 Resistencia.....	21
1. 2.7 Despojo	22
1. 2.8 Acumulación.....	23
1. 2.9 Acumulación por desposesión.....	23
1. 2.10 Actores sociales	25
1. 2.11 Desarrollo Rural.....	26
1. 2.12 Justicia Ambiental.....	27

CAPÍTULO 2. BREVE HISTORIA DE LA MINERÍA.....	30
2.1 Minería en México	30
2.2 Reseña de la Minería en el estado de Zacatecas.....	33
2.3 La historia del Real Minero de San Gregorio de Mazapil.....	34
CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	38
3.1 Participantes.....	39
3.2 Instrumentos.....	39
3.3 Procedimiento.....	39
CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN Y RESULTADOS.....	41
4.1 Aspectos físicos y demográficos de Mazapil, Zacatecas.....	44
4.1.1 Municipio de Mazapil	44
4.1.2 Clima	44
4.1.3 Flora y Fauna	45
4.1.4 Tipo de suelo.....	45
4.1.5 Hidrografía.....	46
4.1.6 Orografía	46
4.1.7 Características de la Población	46
4.2 Escenario en Mazapil antes de la llegada de la minería a gran escala ...	50
4.3 Características de los Ejidos que Presentan Conflictos Socioambientales Derivados de la Actividad Minera de Peñasquito	51
4.3.1. Ejido Cedros.....	51
4.3.2 Ejido Mazapil	58
4.3.3 Ejido El Vergel.....	62
4.3.4 Ejido Cerro Gordo	68
CAPÍTULO 5. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL VALLE DE MAZAPIL A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA MINERA PEÑASQUITO.....	75

5.1 Goldcorp Inc.	75
5.2 Peñasquito.....	77
5.3 Conflictos socioambientales en el Valle de Mazapil, Zacatecas	79
5.4 Primeras negociaciones y conflictos por Ejido.....	82
5.4.1 Cedros.....	82
5.4.2 El Vergel.....	82
5.4.3 Mazapil.....	83
5.4.4 Cerro Gordo	83
5.5 Los ejidos en conflicto	84
5.6 ¿Qué acciones se observa que toman los actores que participan en estos conflictos?.....	90
RECOMENDACIONES.....	92
CONCLUSIONES	94
a).-Establecer un Plan de acción.....	95
b).- Principales tareas.....	97
REFERENCIAS CITADAS.....	99
Anexos.....	109
Anexo 1. Carta Pública, Ejido Cerro Gordo, Municipio de Mazapil, Zacatecas	109

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Diferentes definiciones sobre Ecología Política.....	9
Cuadro 2. Tipos de Extracción y destino de los Recursos Naturales.....	14
Cuadro 3. Principales Conflictos Socioambientales a Nivel Nacional	19
Cuadro 4. Municipios en Conflictos provocados por la Minería.....	21
Cuadro 5. Contextualización de Mazapil.....	49

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población Total en el Municipio de Mazapil.....	47
Gráfica 2. Total de Viviendas Habitadas en el Municipio de Mazapil.....	47
Gráfica 3. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Municipio de Mazapil	48
Gráfica 4. Promedio de Escolaridad a Nivel Municipal	49
Gráfica 5. Población Total del Ejido de Cedros.....	55
Gráfica 6. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido de Cedros.....	56
Gráfica 7. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido de Cedros	56
Gráfica 8. Promedio de escolaridad en el Ejido de Cedros.....	57
Gráfica 9. Población Total en el Ejido de Mazapil.....	59
Gráfica 10. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido de Mazapil.....	60
Gráfica 11. Total De Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido de Mazapil	60
Gráfica 12. Promedio de escolaridad en el Ejido de Mazapil.....	61
Gráfica 13. Población Total del Ejido El Vergel.....	66
Gráfica 14. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido El Vergel.....	67
Gráfica 15. Total de personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido El Vergel	67
Gráfica 16. Promedio de Escolaridad en el Ejido El Vergel	68
Gráfica 17. Población Total del Ejido Cerro Gordo	71
Gráfica 18. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido Cerro Gordo	71
Gráfica 19. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido Cerro Gordo.....	72
Gráfica 20. Promedio de Escolaridad en el Ejido Cerro Gordo.....	72

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Conflictos Socioambientales por Municipio	20
Figura 2. Ubicación geográfica del Municipio de Mazapil	44
Figura 3. Esquema Simplificado: Redes Globales de Procesamiento y Consumo	79

INTRODUCCIÓN GENERAL

A través del tiempo la minería ha representado una fuente de riqueza para los países poderosos, fortaleciendo sus economías y dotándolos de minerales para sus reservas, sin embargo, al extraer estos recursos naturales, mayormente obtenidos de pueblos mineros de países subdesarrollados, dejan a su paso pobreza, bajos salarios, contaminación y conflictos entre los actores locales que habitan en estos lugares.

Durante las últimas décadas se han presentado diversos conflictos socioambientales derivados de las nuevas prácticas utilizadas por las empresas mineras, como lo es la minería a cielo abierto, la cual utiliza enormes cantidades de cianuro y agua dulce para poder obtener los minerales requeridos, lo que trae consigo grandes inconformidades de las poblaciones locales que ven transformada su forma de vida; ya que no solo se trastorna el paisaje sino que también se destruye la flora y fauna que en él habitan, por lo que buscan apoyo de organizaciones ambientales, políticas e incluso de otros grupos que se encuentren en resistencia contra otras empresas mineras para aliarse y poder hacerles frente en sus luchas y demandas (Valdez, 2013).

Esta investigación hace referencia al proceso de “acumulación por desposesión”, mediante el cual los recursos minerales del Valle de Mazapil, del estado de Zacatecas están siendo extraídos por el capital privado, y principalmente por extranjeros. Para realizar todo este proceso, se requiere un yacimiento de minerales y, además, que dicho yacimiento abarque grandes extensiones y que se encuentre cerca de la superficie (Donadio, 2009).

Los modernos equipos de excavación, las cintas transportadoras, la gran maquinaria, el uso de nuevos insumos y las tuberías de distribución permiten remover montañas enteras en cuestión de horas, además de que una de las

principales características de la minería a cielo abierto es el uso de grandes cantidades de cianuro que permite separar el oro del resto del material extirpado (Seers, 1970).

Los problemas socioambientales de la actividad minera son ampliamente conocidos (Herrera, 2006). Sin pretender abordar todas las cuestiones propias de esta actividad se puede hacer una síntesis sobre los más significativos (Acosta, 2009). La minería implica, casi siempre, perforar el suelo, extraer materiales del subsuelo, trasladar y procesar cantidades masivas de roca y en muchos casos utilizar productos químicos contaminantes (Acosta, 2009).

La historia del Valle de Mazapil toma un significado importante a partir del periodo de transición del Porfiriato y hasta la profunda articulación constituida por la Revolución Mexicana. De no ser por las huelgas y rebeliones del periodo revolucionario y posrevolucionario, los ejidos del municipio de Mazapil, no cuentan con una tradición comunitaria de lucha (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

En pocos años de su puesta en marcha, la minera Peñasquito, en el municipio de Mazapil, prácticamente ha agotado los manantiales de los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel (Peláez, 2013). La minera Peñasquito, propiedad de Goldcorp es una empresa de capital canadiense enfocada principalmente a la extracción de metales preciosos (como el oro y la plata) (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

Planteamiento del Problema

La minería en México es mostrada por el gobierno federal y estatal como una oportunidad de desarrollo, lo que hace que las grandes corporaciones se sientan seguras de realizar sus inversiones y obtener grandes ganancias con la extracción de minerales. Si bien este tipo de proyectos son presentados como soluciones a la pobreza, desempleo, migración, etc. y como grandes oportunidades para el desarrollo regional, se omite mencionar que a la par de la

remoción de materia irán dejando contaminación, devastación de flora y fauna, destrucción del paisaje así como una serie de conflictos socioambientales.

Hasta finales del siglo pasado, la población de Mazapil se caracterizaba por sus precarias condiciones de vida, subsistían de la agricultura de temporal, complementada con la venta de fuerza de trabajo regional; esta situación se transformó a partir del establecimiento de la minería a gran escala en el municipio, que ha alterado y transformado profundamente las condiciones y calidad de vida de su población, dando paso a la aparición y profundización de diversos impactos entre los actores locales que se ven involucrados en distintos conflictos socioambientales en los ejidos de El Vergel, Cerro Gordo, Mazapil y Cedros, es por eso que dependiendo de cómo acontezcan los conflictos socioambientales por el control de los recursos naturales entre los actores locales y globales dependerán las alianzas, resistencias y resolución de las problemáticas que permitan el desarrollo de la vida en esta región.

Hoy por hoy, los ejidos en los cuales la minera Peñasquito tiene una mayor presencia presentan un significativo aumento en la conflictividad, haciendo que sus disputas ya no sólo sean entre actores locales sino que se han visto inmiscuidos incluso en conflictos con actores globales, tratando de defender su territorio y su modo de vida.

Es así que a partir de la llegada de la minera Peñasquito en los ejidos de Cedros, Cerro Gordo y El Vergel, en el municipio de Mazapil, Zacatecas, se han suscitado una serie de problemas, predominando los conflictos socioambientales.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el impacto socioambiental de la acción de la minera Peñasquito y las respuestas de los actores locales a dicho impacto en los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel en el Municipio de Mazapil, Zacatecas, del 2006 al 2016?

Objetivo general

Identificar la conflictividad socioambiental y las transformaciones sociales derivadas de la llegada de la minera Peñasquito a los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel en el municipio de Mazapil, Zacatecas, para poder entender cómo se crea la organización y resistencia frente a la megaminería.

Hipótesis

Pese al discurso de los promotores de la minería en la región, los daños ambientales ocasionados por la actividad minera superan a los beneficios sociales que se pregonan (creación de empleos y reducción de pobreza) en los ejidos afectados del municipio de Mazapil; resultando en un saqueo de la riqueza regional y del país. Por lo que se puede sustentar que esta actividad resulta más nociva que benéfica derivando en los conflictos socioambientales que ya se presentaron entre los diferentes actores locales por el manejo y aprovechamiento de los recursos minerales del municipio de Mazapil, Zacatecas.

Justificación

Debido a que cada vez la relación que se da entre los seres humanos y el medio ambiente resulta ser más compleja y agresiva, trayendo consigo la apropiación y uso de los recursos naturales de manera desmedida y de igual manera, se desechan grandes cantidades de residuos utilizados para su obtención y procesamiento, se está presentando una dinámica de producción y organización social, mediante la cual se están alterando los ecosistemas. Lo cual se da en el marco de un sistema económico que tiene como principal finalidad llegar a la acumulación de capital, generando a mayor velocidad ciclos ampliados de producción-distribución-consumo.

La minería a cielo abierto se ha venido intensificando en los últimos años en diversas regiones de nuestro país. Esta actividad es vista como un motor de desarrollo para zonas aisladas o con poca población en las que se han encontrado importantes yacimientos minerales. La megaminería, si bien genera un aumento en la actividad económica de la región, acarrea distintos problemas sociales, ambientales y económicos en el entorno en el que se desarrolla, además de provocar conflictos por la disputa por el territorio y los recursos naturales.

Al ser un municipio semidesértico, Mazapil enfrenta problemas respecto al uso y aprovechamiento de sus recursos naturales. Aunado a lo anterior, debido a la alta actividad minera, el municipio muestra muchos retos sociales, ambientales y económicos; también se han presentado niveles enormes de contaminación reflejados en la calidad de vida de la población y el medio ambiente que los rodea, ya que ha disminuido la actividad agrícola, ganadera y de recolección y ha aumentado la migración regional debido a la escasez del agua, falta de recursos y deterioro del suelo.

Mazapil tiene una historia minera de cientos de años, desde la minería tradicional y de pequeña escala, y aun así con la aplicación de nueva tecnología, es posible obtener importantes cantidades de oro que resultan redituables para las empresas por lo que deciden seguir explotando.

Por lo tanto, es de gran importancia identificar y documentar la relevancia de las transformaciones de vida, así como los costos ambientales que ha provocado la minería en la última década y conocer los conflictos socioambientales que se han dado entre los distintos actores sociales para situar, en la posición actual, al municipio, siendo así un marco de referencia indispensable para conocer su situación a nivel económico, social y ambiental.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1. El enfoque de la Ecología Política

Un enfoque que se retoma en este trabajo es el estudio de los impactos socio-ambientales que se derivan de los megaproyectos mineros de las últimas décadas. Actualmente para las empresas mineras, gracias a las nuevas tecnologías, es costeable regresar a muchos lugares en los que antiguamente se realizaban actividades mineras tradicionales o a pequeña escala, sólo que ahora se utiliza la llamada “minería a cielo abierto” o a “tajo abierto”, la cual, debido a su magnitud, utiliza enormes cantidades de agua y sustancias químicas contaminantes para poder realizar su proceso de lixiviación o flotación, lo que les permite destruir la roca portadora de los minerales y metales preciosos. Este tipo de minería impacta de mayor manera a las poblaciones cercanas y al medio ambiente, ya que por su dimensión la megaminería necesita una mayor cantidad de agua, explosivos y energía; esto hace que las actividades de subsistencia propias de la región como lo son agricultura, ganadería, pesca y recolección entren en pugna por dichos recursos, lo que también vuelve a esta actividad, una actividad excluyente (Svampa, 2008).

Por si fuera poco, dicha tarea extraccionista regularmente es realizada por empresas transnacionales, que en el caso de México en su mayoría son de origen canadiense y en los últimos años también de origen chino. La megaminería generalmente se desarrolla en zonas con poca población o aislada de los grandes nodos poblacionales, lo que hace más fácil que su instalación sea prioridad para los gobiernos, ya que los minerales extraídos y los recursos que se obtengan de esta actividad son más rentables que las actividades propias de la región, por lo que están dispuestos a convertir estos lugares en áreas o zonas de sacrificio (Svampa, 2008).

Como si no fuera suficiente, la minería a cielo abierto no sólo contamina y destruye el paisaje, sino que también contamina el agua, llegando a dañar cuencas hídricas; también realiza excavaciones de cientos de metros de profundidad volando cerros, utiliza carreteras y caminos públicos para el traslado y movilización de su parque vehicular y materiales peligrosos, sus residuos los almacena en diques que muchas veces terminarán contaminando las aguas subterráneas al igual que el aire y el suelo, daña la salud de las personas, con enfermedades respiratorias, estomacales, de la piel, cáncer, crea enormes cerros de desechos (jales), y además las acciones para la mitigación de todo este tipo de daños y problemas que se ocasionan debido a estos megaproyectos no son costeados por las empresas, sino que quedan a cargo de la población y del estado.

Otro enfoque para abordar los conflictos socioambientales que es importante señalar es el de la ecología política, la cual es objeto de múltiples definiciones de acuerdo a Gudynas (2009). Éstas pueden ser agrupadas en al menos tres tendencias: 1) aquellas que analizan las interacciones entre la sociedad y el ambiente (emparentadas, por lo tanto, con la antropología ecológica, la ecología humana, la ecología social, etc.); 2) las que aplican esos términos a un conjunto de preceptos, valores o agendas políticas orientados al ambiente y 3) las que analizan las dinámicas, actores e implicaciones de los temas ambientales a la luz de las llamadas ciencias políticas, incluidas la teoría política y la filosofía política reconociendo que la incorporación de esa temática obliga a la redefinición de cualquiera de ellas.

Según Foladori (2001), la teoría de la economía ecológica se fortalece durante los años setenta y ochenta del siglo XX, tratando de dar solución a dos problemas importantes, el primero era la crisis ambiental y el segundo era tratar de construir un marco teórico más amplio que el de la economía neoclásica-ambiental hegemónica, todo esto debido a que la economía ecológica se construye como crítica a la economía neoclásica-keynesiana ambiental, así pues una de sus características principales es que estudia la relación entre el medio ambiente y el

sistema económico, lo que la hace interdisciplinaria por requerir la participación de diferentes áreas para su estudio y comprensión, lo que es necesario para explicar la problemática ambiental.

Ahora bien, después de la revisión de diferentes autores y posicionamientos sobre las corrientes críticas necesarias para comprender mejor el porqué de los conflictos socioambientales que se presentan en Mazapil, este trabajo de investigación se abordará desde la ecología política, ya que esta corriente combina las inquietudes de la ecología (antropología ecológica) y la economía política ampliamente definida, convirtiéndose en un referente amplio que puede servir para analizar de manera extendida los problemas sociales, ambientales y territoriales que acontecen en la región de estudio (Calderón Contreras, 2013).

Calderón Contreras (2013) dice que este marco analítico puede ser utilizado por diferentes disciplinas ya que utiliza diferentes postulados teóricos y metodológicos que hacen que la ecología política sea considerada como una herramienta teórica y analítica que ayuda a comprender de una mejor manera los problemas “aislados” (que terminarán vinculándolos) entre el ser humano y el ambiente.

La ecología política estudia las relaciones de autoridad que se desarrollan alrededor de la propiedad de los recursos naturales, tales como el acceso a ellos y el uso que se les dará, pero siempre teniendo en cuenta que se deben tomar diversas particularidades en distintos contextos tanto a nivel global, nacional y local.

Respecto de los conflictos asocio-ambientales, Robbins (2010) menciona:

“La creciente escasez de los recursos producida por la apropiación de autoridades oficiales, corporaciones, o élites sociales, acelera los conflictos entre grupos en términos de género, clase o etnicidad. De manera similar los problemas ambientales se politizan cuando grupos locales aseguran control de los recursos colectivos a costa de otros,

acentuando (y legitimando) las intervenciones de manejo y desarrollo de los estados y las corporaciones.”

Cuadro 1. Diferentes definiciones sobre Ecología Política

Algunas definiciones de ecología política		
Autor	Definición	Meta
Cockburn y Ridgeway (1979)	“...un modo útil de describir las intenciones de movimientos radicales en EUA, Europa Occidental y en otros países industriales avanzados... muy distante a las operaciones originales, en sí paliativos, del eco-lobby.”	Explicar y describir la degradación ambiental urbana y rural en el primer mundo de parte del mal manejo corporativo y estatal, ello a partir de documentar el activismo social en respuesta.
Blaikie y Brookfield (1987)	“... combina las preocupaciones de la ecología y de una economía política definida en su sentido más amplio. En conjunto comprende la dialéctica constantemente cambiante entre la sociedad y los recursos territoriales (<i>land-based</i>), así como entre las clases y grupos dentro de la sociedad”.	Explicar el cambio medioambiental en términos de constricciones locales y regionales de las opciones productivas en un contexto de fuerzas político económicas globales, ello sobre todo para el caso de países pobres y en el contexto rural.
Greenberg y Park (1994)	Una síntesis de, “... la economía política con su insistencia en la necesidad de vincular la distribución del poder con los análisis de la actividad productiva y el razonamiento ecológico en su visión amplia de relaciones bio-medioambientales”.	Sintetizar las cuestiones centrales que preguntan las ciencias sociales a cerca de las relaciones entre la sociedad humana, vista en toda su complejidad bio-cultural-política, y la naturaleza significativamente humanizada.
Peet y Watts (1996)	Una confluencia entre la ciencia social ecológicamente anclada y los principios de la economía política.	Localiza “...movimientos emergentes de las tensiones y contradicciones de las crisis de sobre-producción, entendiendo las bases del imaginario de sus oposiciones y visiones para una mejor vida y el carácter discursivo de sus políticas, pero también viendo las posibilidades de ampliar las cuestiones ambientales en un movimiento en defensa de los medios de subsistencia y la justicia social”.
Hempel (1996)	“... estudio de la interdependencia entre las unidades políticas y de las interrelaciones existentes entre las unidades políticas y su medioambiente... preocupada de las consecuencias políticas del cambio medioambiental”.	Explorar y explicar la acción política a nivel comunitario y regional en el ámbito global como respuesta a la degradación y escasez en lo local-regional.

Watts (2000)	"...para entender las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad, a través de un análisis cuidadoso de lo que uno podría llamar formas de acceso y control de los recursos y sus implicaciones a la salud ambiental y la sostenibilidad de los medios de subsistencia."	Explicar los conflictos medioambientales en términos de lucha por "el conocimiento, poder y prácticas" y la "política, justicia y gobernanza".
Stott y Sullivan (2000)	La identificación de circunstancias políticas que fuerzan a la gente a realizar actividades que causaron degradación ambiental en la ausencia de alternativas posibles... involucra la pregunta y replanteamiento de narrativas ambientales aceptadas, particularmente de aquellas planteadas vía los discursos internacionales de medioambiente y desarrollo.	Ilustrar las dimensiones políticas de las narrativas medioambientales y de-construir narrativas particulares para sugerir que las idas aceptadas y predominantes sobre la degradación y deterioro no son necesariamente tendencias lineares simples.

Fuente (Robbins, 2010)

Según Martínez-Alier (2006) conforme crece la población y la economía, también aumenta la cantidad de recursos naturales que necesitamos y de igual manera la cantidad de residuos que producimos; para Robbins (2010) este crecimiento repercute en otras especies, en las futuras generaciones de seres humanos e incluso en la generación actual, aunque también cabe mencionar que no todos los humanos son igualmente afectados por el uso de los recursos naturales por parte de la economía, y se debe recalcar que unos se benefician más que otros y algunos sufren mayores costos que otros, de ahí los conflictos ecológico-distributivos o conflictos de "justicia ambiental".

La ecología política surge como parte de la influencia de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se solucionan ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza ni por la asignación de normas ecológicas a la economía; estos conflictos socioambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas y muchas veces opuestas de significación de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales desbordan el campo de la economía

política, incluso de una economía política de los recursos naturales y servicios ambientales. De allí surge esa extraña politización de "la ecología".

La ecología política es compleja y se sigue construyendo a base del esfuerzo colectivo por comprender la relación entre las cuestiones biológicas, culturales, económicas, políticas, geográficas y teóricas en la relación de las comunidades con su hábitat (Delgado R. G., 2010). Es decir, no sólo estudia los conflictos socioambientales sino que al mismo tiempo plantea movimientos sociales y políticos encaminados hacia la justicia ambiental, siendo un movimiento de lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales.

Por lo tanto podremos decir que la ecología política al ser interdisciplinaria, puede discutir las relaciones de poder (estatal, gubernamental o público) sobre la naturaleza, en términos de producción social, en procesos de apropiación y control de ella o partes de ella por distintos actores, por lo tanto, la ecología política no aborda la política sólo como los asuntos ambientales de las políticas gubernamentales, sino de manera más amplia, las jerarquías y asimetrías de diferentes campos de relaciones de poder en torno de la naturaleza, tanto de clase, género, étnicas, etc. (Palacio C, 2006).

Desde un punto de vista teórico y metodológico, la ecología política es entonces la aproximación teórica que ofrece un análisis más amplio en cuanto a los problemas ambientales, debido a que no sólo hace aportes sobre la contaminación de la flora, fauna y geografía, sino que al ser una herramienta metodológica extensa al incorporar conocimientos que posteriormente van a tener influencia sobre la transformación, apropiación y privatización de la naturaleza. Así pues, aunado a esto aporta avances y contribuciones a las críticas sobre instrumentos y procesos técnicos relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales, que en su mayoría no integran la relación con lo social y lo económico. Es en la práctica donde de igual manera incluye grandes elementos que permiten que la discusión y aportación de conceptos resulten sumamente útiles para la transformación de la realidad, cuestionando las

actuales formas de producción, consumo y distribución de los recursos naturales y humanos, quedando fielmente plasmada en las distintas formas de apropiación de la naturaleza por los distintos actores sociales (Carrasco Aquino, 2007).

La ecología política forma parte entonces de una relación activa y permanente de intercambio y retroalimentación con los diversos movimientos y luchas que protagonizan conflictos en diferentes escalas y circunstancias, recolectando las críticas a los modelos de desarrollo de vigencia hegemónica y trazando con ellos otros futuros posibles. Todo esto sin perder la finalidad que tiene de mantener el vínculo, por momentos tenso y conflictivo pero también creativo y productivo, entre lo dominante del refinamiento de las herramientas teórico-políticas para asumir un análisis crítico y la construcción sostenida de alternativas frente al saqueo, el despojo y la pérdida social y ambiental.

Desde esta perspectiva resultará útil este marco teórico ya que analiza las relaciones entre los poderes más significativos de toda sociedad:

1. El poder político, que es representado por partidos y gobierno
2. El poder económico, representado por las empresas y el mercado
3. El poder social, conformado por comunidades, asociaciones, cooperativas, sindicatos, organizaciones, etc. (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013)

1.2 Conceptos teóricos

En esta parte se presentan los conceptos teóricos relevantes que permiten entender el contexto en el que se inserta el tópico que se investiga. Los conceptos que se exponen son extractivismo, modelo extractivista clásico, modelo extractivo actual: neoextractivismo, extractivismo minero, conflictos socioambientales, resistencia, despojo, acumulación, acumulación por desposesión, actores sociales, desarrollo rural y justicia ambiental.

1.2.1 Extractivismo

Esta actividad ha estado presente a lo largo de la historia, desarrollándose especialmente en América Latina, siendo una de las principales actividades económicas y con gran presencia en México y en Zacatecas, dicha actividad se ha nutrido de las corrientes exportadoras y representa un papel esencial en la economía del país, pero al mismo tiempo ha estado también en el centro de fuertes polémicas debido a sus impactos económicos, sociales y ambientales.

Por extractivismo se puede entender diferentes técnicas y métodos para la obtención de materias primas; por mencionar algunos para Grosfoguel (2016) “extractivismo” es un tipo de explotación de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, enfocado mayormente a la exportación de los recursos como materias primas, éstas pueden ser mínimamente procesadas o incluso sin ningún grado de procesamiento. Sin embargo, se debe mencionar que no toda extracción es de corte extractivista y no todo extractivismo es igual a minería o agricultura

Otra interpretación es dada por Acosta (2012) quien se refiere al extractivismo como aquella actividad que remueve grandes cantidades de recursos naturales y cuyo procesamiento resultará ser poco o nulo, y los cuales serán destinados principalmente a la exportación, quedando establecida como una modalidad de acumulación determinada por la demanda de los centros metropolitanos, lo que traerá consigo la especialización de algunas regiones como extractoras y productoras de materias primas, es decir exportadoras de naturaleza, y encausando a otras a ser productoras de manufacturas, o sea importadoras de naturaleza.

Svampa (2013) habla sobre el extractivismo mencionando que se trata de un patrón de acumulación que se basa en la sobreexplotación de recursos naturales que cada vez resultan más escasos, y que en su mayoría son no renovables, así como en la expansión de las fronteras de aprovechamiento hacia territorios antes

considerados como improductivos mediante obras y proyectos a gran escala (por ejemplo, la minería a cielo abierto).

De lo mencionado anteriormente puede decirse que los autores concuerdan en que la actividad extractiva es la primera fase de la cadena de producción, con lo que la transformación de las materias primas exportadas se realiza la mayor parte de las veces fuera de la economía doméstica, lo que se traduce en la creación de economías de enclave, haciendo prácticamente imposible la formación de cadenas de valor y minimizando el tamaño de la derrama económica al resto de los sectores de la economía.

Cuadro 2. Tipos de Extracción y destino de los Recursos Naturales

Destino comercial	Volumen / Intensidad de la extracción		
	Bajo	Medio	Alto
Local	Cultivo campesino de alimentos para autoconsumo	Tala de bosque nativo para obtener leña	Captura de agua para riego o uso doméstico
Nacional	Fibras vegetales para cestería, techos, etc.	Frutas y verduras convencionales para mercados nacionales	Arenas y gravas para construcción
Exportación	Alimentos orgánicos	Flores de invernadero	EXTRACTIVISMO Minerales Hidrocarburos Monocultivos de exportación

Fuente: (Gudynas E. , 2013)

A continuación, se abordan los tipos de extractivismo para comprender mejor la problemática socioambiental presentada en el municipio de Mazapil, Zacatecas.

1.2.2 Modelo extractivista clásico

Con el extractivismo clásico se plantea un desarrollo de las regiones basado en la apropiación de la naturaleza, tomándolas como proveedoras de materias primas. Gudynas (2012), denomina extractivismo clásico al tipo de extractivismo que normalmente se practica y que es impulsado por los gobiernos, principalmente de los países subdesarrollados, en el cual las empresas jugarán un papel sumamente importante. Dichas empresas serán las que marcarán la pauta para regular y controlar regalías e impuestos, haciendo creer que con las actividades extractivistas se dará un crecimiento económico que afectará de manera positiva a la región, justificando que con esto las protestas ambientales y sociales por parte de la sociedad sean reprimidas, muchas veces por los mismos miembros de su comunidad.

Este tipo de extractivismo posee como tendencia la privatización y desnacionalización de los sectores estratégicos lo más posible (Ponce G., 2013). Dicha práctica de despojo, es presentada en el modelo de desarrollo como una panacea, pero es una práctica agresiva y desigual. El extractivismo clásico se apodera de los recursos naturales, minerales y energéticos que le son útiles a las economías de países dominantes, haciendo que se cree una demanda externa ya que en el mercado interno de los países de los cuales se extraen dichos recursos no tiene un mercado interno en el cual le sea posible hacer un uso eficiente de ellos y por si fuera poco, el extractivismo clásico trabaja con salarios decrecientes, haciendo casi imposible el mejoramiento del entorno de donde se realiza la extracción (Rojas, 2013).

1.2.3 Modelo extractivo actual: Neoextractivismo.

El neoextractivismo tiene una relación muy cercana con lo que hoy en día sucede en los países de América Latina, ya que tiene una influencia directa en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (Ponce G., 2013).

Gudynas (2012) dice que el neoextractivismo tiene como principal característica mantener e incluso ahondar en las actividades extractivas ya sea para incorporar nuevos recursos o porque se dio un aumento de los recursos ya explotados. Este tipo de práctica reproduce la estructura y las normas mediante las cuales funcionan los procesos productivos capitalistas, enfocándose en la competitividad, la eficiencia, la maximización de los beneficios y la externalización de los impactos sociales y ambientales.

Para Svampa (2013) los gobiernos progresistas de países que cuentan con recursos naturales abundantes, son quienes alientan el impulso hacia las prácticas extractivas, esto para aumentar capital económico mediante la participación en un nuevo orden económico y político mundial, abogando por el creciente aumento de la demanda de materias primas por países poderosos y potencias emergentes.

Así pues, el neoextractivismo tiene como característica una mayor participación y regulación por parte del Estado, demandando un aumento en las regalías de las empresas transnacionales y cambios en la redistribución de las ganancias por la extracción de los recursos naturales, sin embargo es importante señalar que el poderío e influencia que ejercen estas empresas no ha tenido una variación que se pueda considerar significativa y menos en cuanto al cumplimiento de las reglas sociales y ambientales (Ponce G., 2013).

Una de las grandes contradicciones de los países que cuentan con una vasta riqueza en cuanto a recursos naturales, es que no han podido crear bases sólidas para su desarrollo, por lo que siguen siendo pobres y dependientes de otras economías, asentando su riqueza en la explotación de fuerza laboral y de recursos naturales, mineros y energéticos, debido a esto algunos gobiernos progresistas han promovido una serie de cambios en el modo extractivista para tratar de menguar estas situaciones, pero aún y con estos intentos, su futuro respecto a este tipo de acumulación no parece ser claro. Mediante este cambio en la forma de aprovechamiento de la tierra se pretenden resolver las demandas sociales hasta ahora pospuestas, tratando de conseguir su afianzamiento en el

poder, aunque tengan que recurrir a prácticas autoritarias y clientelares (Acosta, 2012).

Gudynas (2012) recalca que el neoextractivismo, o extractivismo actual ha generado un nuevo tipo de extractivismo, en el cual se le otorga un nuevo papel al estado y se dan nuevas formas de legitimación social y política.

1.2.4 Extractivismo minero

Según Gudynas (2013), este concepto fue empleado desde la década de 1950 por los economistas, haciéndolo popular en los países del sur, y siendo rápidamente adoptado por gobiernos, empresarios y agencias de desarrollo como el Banco Mundial, todo esto con el fin de defender el extractivismo minero como una “industria”.

En la primera década del siglo XXI en América Latina se incrementó el extractivismo ligado a la minería y a la explotación de hidrocarburos, lo que ha traído consigo un aumento en las exportaciones, pero también en las transformaciones socioterritoriales y ambientales. Las lógicas económicas y ambientales del extractivismo minero han creado nuevas dinámicas territoriales e intereses que van encaminados hacia a la producción o la extracción, y que se anteponen a los intereses de conservación y ambientales, derechos locales y políticas nacionales.

En general, según Ulloa (2014) la producción analítica y conceptual alrededor del extractivismo focalizado en los minerales e hidrocarburos se centra en los siguientes temas, que resultan ser los más importantes:

1. Movimientos sociales: organizaciones indígenas y movilizaciones.
2. Conflictos socioambientales.
3. Desplazamiento y desarraigo.
4. Efectos ambientales, agua y bosques.
5. Apropiación territorial y despojo de tierras.

6. Corporaciones y negación de derechos locales.
7. Derechos humanos y derechos étnicos.
8. Explotación e interconexiones locales-globales.
9. Participación y acceso a regalías.
10. Marcos legales y derechos locales: consulta previa y procesos de judicialización.
11. Militarización y enclaves de control territorial.
12. Sistemas fiscales y su distribución.
13. Desarrollo y desarrollo sostenible.
14. Resistencias locales.

1.2.5 Conflictos socioambientales

El crecimiento desmedido que ha presentado el capital en su fase corporativa ha provocado una complicidad con los gobiernos ya que cuentan con el poder económico, tanto nacional como internacional, lo que ha provocado que las resistencias por defender el deterioro ecológico, la explotación social y la marginación cultural vayan en aumento en todos los niveles del poder social, siendo las áreas rurales las que son mayormente afectadas y a las cuales no se les consulta sobre si están de acuerdo o no con la realización de mega proyectos que ponen en riesgo su modo y calidad de vida (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013).

El potencial para que se presente un conflicto dependerá totalmente del grado en que las partes lleguen a un acuerdo de compartir los recursos que necesitan, el nivel de dependencia y de la compatibilidad de metas de los individuos por acceder a los recursos naturales que se encuentran en su territorio.

Los principales conflictos socioambientales en nuestro país se desarrollan en torno a las actividades extractivas (por ejemplo la minería), la construcción de presas, el mal manejo e incluso la privatización del agua, la tierra y los

ecosistemas, la apropiación y el cambio del uso de suelo, la apropiación de recursos naturales por parte de particulares, etc., siendo la mayoría de las veces comunidades pobres las que resultan perjudicadas con este tipo de proyectos, que afectan no sólo el ambiente sino también su modo de vida.

A continuación se presentan los principales conflictos que se pueden presentar dentro de las comunidades, cabe mencionar que Toledo, Garrido, & Barrera-Basols (2013) hacen referencia a que existen diez tipos de conflictos (agrícolas, biotecnológicos, energéticos, forestales, hidráulicos, mineros, por residuos peligrosos y rellenos sanitarios, turísticos y urbanos) y que vaticinan conflictos de tipo socioambiental. En la tabla se describen de una manera breve los que mayormente afectan a nuestro país.

Cuadro 3. Principales Conflictos Socioambientales a Nivel Nacional

Tipo de conflicto	Principales características
Conflictos agrícolas	Conllevan la introducción de cultivos transgénicos, la erosión del suelo, contaminación por químicos y pesticidas, sobre explotación de mantos acuíferos, la desviación del agua hacia empresas o grandes ciudades.
Conflictos biotecnológicos	Son provocados esencialmente por tres compañías: Monsanto, Dupont y Pioneer, las cuales operan en conjunto con los gobiernos, y cuyo objetivo es sembrar los campos con maíces transgénicos, representando un riesgo para las variedades nativas, que dicho sea de paso son la base de la alimentación en nuestro país.
Conflictos energéticos	Aparecen con la presencia o los planes de crear proyectos termoeléctricos, presas hidroeléctricas, parques eólicos y plantas de energía nuclear. Dentro de las principales afectaciones que llegan a causar se encuentran: la pérdida de ecosistemas, muerte de flora y fauna, pérdida de mantos acuíferos, inundación de terrenos con asentamientos humanos, daños a casas habitación, despojo de tierras, problemas de salud de la población local, etc.
Conflictos hidráulicos	Pueden darse a partir de la construcción de acueductos y presas. De igual forma en esta clasificación se hallan la contaminación de cuerpos de agua, sobreexplotación de mantos acuíferos y la mala distribución del líquido vital.

Conflictos turísticos	Se dan a partir de proyectos llamados “eco turísticos”, afectando manglares, arrecifes, flora y fauna, paisaje y ecosistemas completos, lo que provoca que se despoje de tierras a comunidades completas y se ponga en riesgo su acceso a recursos naturales vitales para su supervivencia.
Conflictos urbanos	En su mayoría surgen por el propósito de la construcción de carreteras, megaproyectos inmobiliarios e incluso supermercados.
Conflictos mineros	Este tipo de conflictos genera emisiones tóxicas, producidas principalmente por plomo, ácido sulfhídrico, cadmio, cromo, níquel y cianuro, que en su mayoría son utilizados para la extracción de oro o cobre, lo cual además implica un gasto enorme de agua. Se estima que una cuarta parte del país se encuentra concesionado a empresas mineras, las cuales extraen principalmente oro, plata, cobre y otros metales prácticamente gratis, además de que afectan y despojan territorios comunitarios, y contaminando agua, tierra y aire.

Fuente: Elaboración propia con información de (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013)

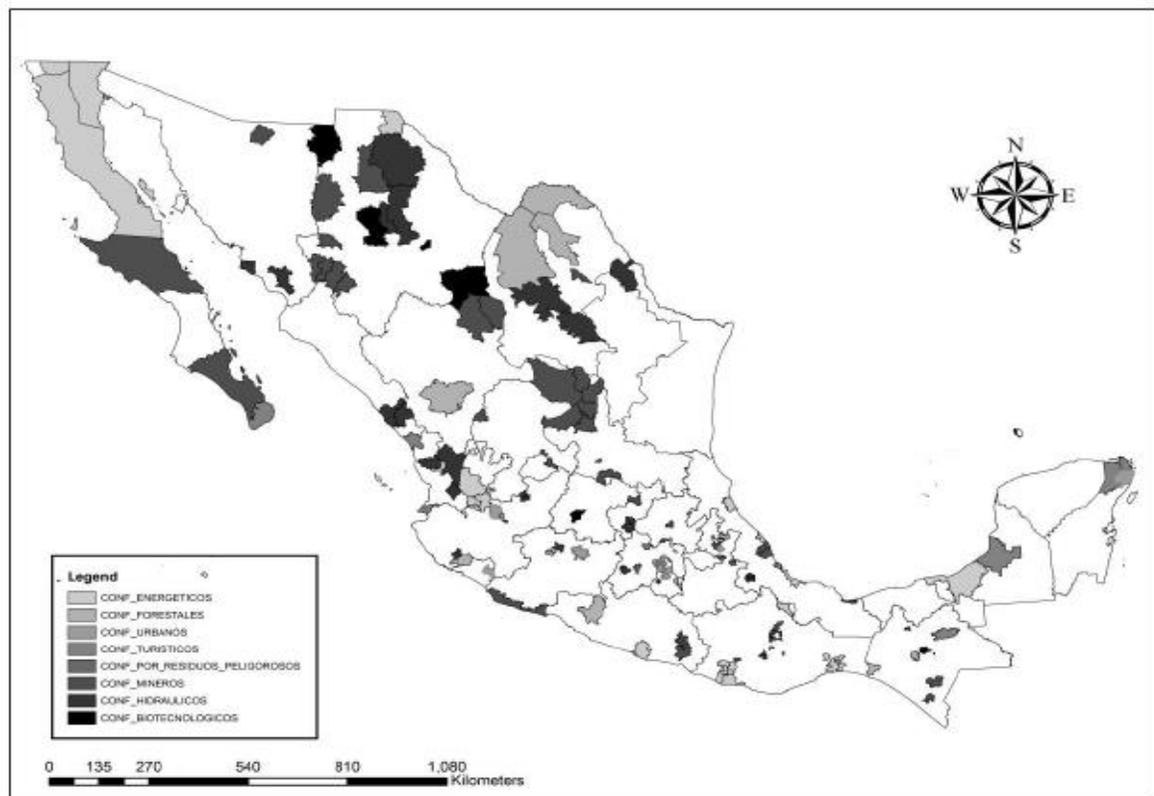


Figura 1. Conflictos Socioambientales por Municipio
Fuente: (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013).

Cuadro 4. Municipios en Conflictos provocados por la Minería

CONFLICTOS MINEROS EN EL PAIS	
Estado	Municipios
Aguascalientes	Asientos.
Baja California Sur	La Paz, Mulege, Los Cabos
Chiapas	Escuintla, Chicomuselo, Ixhuatan
Chihuahua	Chinipas, Urique, Madera, Ocampo, Guzapares, Batopilas
Coahuila	Escobedo
Durango	Tlahuililo, Mapimi
Guerrero	La Montaña, Costa Chica, Malinaltepec, Tlacoapa, San Luis Acatlan, Zapotitlan Tablas, Malinaltepec, Iliatenco
Jalisco	Cuahutitlan
Michoacán	Angangueo
Oaxaca	Ixtlan, San Jose del Progreso, Calpulalpam de Mendez, Santa Catarina Lachatao, Santiago Amatlan, Santa Maria Yavesia, Talea de Castro, Tanetze de Zaragoza, San Juan Tabaa, San Francisco Cajonos, San Andres Solaga, Santiago Zoochila, San Juan Chicomezuchil, San Mateo Cajones, San Pedro Yaneri
Puebla	Tetela de Ocampo
Querétaro	Peñamiller
San Luis Potosí	Catorce, Vanegas, Charcas, Santo Domingo, Santa Maria del Rio, Cerro de San pedro
Sonora	Cananea
Veracruz	Alto Lucero, Actopan
Zacatecas	Mazapil

Fuente: (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013)

1. 2.6 Resistencia

La resistencia según Toledo (2013), es una serie de levantamientos y movilizaciones, cuyos objetivos son descritos como necesidades ecológicas para la vida, lo que los hace proteger a los recursos naturales del sistema depredador capitalista. La resistencia surgirá entonces por parte de los pobres (indígenas, campesinos, trabajadores populares y pobladores de barrios marginados), y principalmente de aquellos que viven cerca de los focos de contaminación y cuyas formas y medios de vida son amenazados.

Toledo (2013) menciona que las disputas socioambientales se presentan en dos importantes manifestaciones:

1. Las resistencias, siendo de carácter defensivo, buscan evitar la implantación de proyectos destructivos que afecten el modo de vida de los

habitantes de la comunidad, así como al resto de los seres vivos con los que cohabitan.

2. Las que tratan de encausar proyectos alternativos al modelo dominante; estas van a resultar después de la transformación de las primeras.

A nivel nacional las resistencias que se presentan se han agrupado en diferentes organizaciones, quedando agrupadas en ocho redes, las cuales congregan a casi 300 organizaciones regionales, dentro de dichas redes se encuentran las redes en contra de la minería, los pesticidas, las presas, la defensa del agua y por el turismo alternativo; resulta importante mencionar una de las principales redes, la cual tiene presencia en México: la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANNA), surge en 2006 y agrupa a más de 130 organizaciones (Toledo, Garrido, & Barrera-Basols, 2013).

1. 2.7 Despojo

Este concepto hace referencia a la apropiación de manera obligatoria y violenta de los recursos naturales, mediante transgresiones respecto a la expropiación y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de corporaciones que tienen la necesidad de llevar a cabo su instalación y/o crecimiento, aún y cuando afecten superficies ocupadas por comunidades locales, y muchas veces usando técnicas intensivas con productos tóxicos, lo que posteriormente traerá como consecuencia una multitud de impactos ambientales con graves efectos. Cuando se habla de despojo se debe mencionar que se presentará de manera ilegal, violando derechos o por medio de la corrupción (Gudynas E. , 2013).

La aparición de nuevos actores tanto a nivel nacional como internacional dentro del ámbito local ha generado dinámicas ajenas a las ya establecidas con respecto al ordenamiento territorial, esto ha hecho que las economías locales se desenvuelvan como productores de materias primas y como parte de una cadena global de producción. Los nuevos actores que aparecen en las dinámicas

económicas desconocen los ordenamientos territoriales locales, los derechos a los territorios y superponen territorialidades. Dentro de esta lógica, la minería implicará cambios dentro de la población y hará cambios en las formas locales de apropiación territorial, de igual manera hará que se involucren nuevos actores o sujetos que van a generar mecanismos de control en las dinámicas locales, implicando que se dé un acaparamiento y despojo de las tierras o la introducción de nuevos enclaves y que en éstos se puedan dar exclusiones dentro de un territorio (Ulloa, 2014).

1. 2.8 Acumulación

Según Marx, la acumulación será un proceso histórico de separación entre el productor y los medios de producción, que terminará en un proceso de saqueo generalizado que va a determinar la conformación de clases antagónicas y diferenciadas (Harvey, 2004). Para el caso del capitalismo, de acuerdo con Foladori y Melazzi (1991) “Podemos denominar acumulación de capital a la extensión y profundización de las relaciones sociales de producción capitalistas” (Melazzi, 2009)

1. 2.9 Acumulación por desposesión

Es un proceso mediante el cual se da una expansión del capital a través de la creación de mercados (que pueden ser de tierras, energía, agua, servicios ambientales, etc.), pero también de la privatización de los bienes comunes. Este tipo de acumulación según Harvey (2004) se basa en la privatización de los bienes públicos, lo que traerá consigo el despojo tanto de tierras, servicios y bienes públicos propiedad del Estado.

La acumulación por desposesión que Marx llamaba “acumulación originaria” se está viendo desplazada por la reproducción ampliada del capital. El uso de la

acumulación por desposesión en el sistema capitalista puede ser explicado por la necesidad que tienen las empresas de aumentar los niveles de ganancia y acumulación, por lo que se podría decir que la economía es dinámica pero a cambio de eso la gente pierde sus derechos comunales sobre los recursos naturales y territorios a cualquier nivel en el que se privatizan (Harvey, 2004).

La acumulación por desposesión será entonces la negación de los derechos heredados que traerá consigo la desarticulación de previos arreglos comunales o de una nueva imposición de orden organizacional dentro de la sociedad, lo que terminará en conflictos entre iniciativas de apropiación de actores sociales ajenos frente a grupos sociales locales que se van a resistir a la desposesión (Garibay Orozco C. , 2010).

Al hablar concretamente de la minería, se debe tomar en cuenta que este tipo de acumulación se da mediante la movilización de las esferas del poder y aparatos del Estado, haciéndolos cómplices de la desposesión y la apropiación de terrenos estratégicos por parte de las grandes empresas mineras, lo que les va a garantizar el acceso a los minerales, en cambio a la población local, al excluirla, la está orillando a recurrir a bloqueos, manifestaciones y el sufrimiento de sus familias.

Los habitantes de estas comunidades lo harán para tratar de contrarrestar la apropiación de las empresas mineras de su territorio y sus recursos, y tratando de que dichas empresas no capten las decisiones a su favor tanto de los políticos, grupos de profesionales con influencia sobre el tema y los empresarios. Así pues, a este tipo de acumulación por desposesión se le conocerá como “acumulación minera por desposesión campesina”, la cual dispondrá del “Estado de derecho” y la justicia, según le convenga a las corporaciones mineras (Garibay Orozco C. , 2010).

1. 2.10 Actores sociales

Los actores sociales serán las unidades de acción reales en la sociedad, son los que toman y ejecutan las decisiones respecto a su territorio. Tienen la capacidad de decidir actuar de manera individual o en colectivo, y están sometidos a diferentes condiciones en su entorno, las cuales pueden ser: culturales, étnicas, políticas, territoriales, de acceso a los recursos naturales, etc. Los actores sociales, son pues, aquellos sujetos que de manera individual o colectiva determinarán los procesos locales mediante su comportamiento (Cáceres, 1998).

Según Touraine (1987), podemos encontrar distintos tipos de actores, por ejemplo los actores económicos, dentro de esta categoría podemos encontrar a comerciantes, productores, empresas instaladas en la región, etc., otra categoría son los actores políticos, podrían ser representados por el gobierno local que ejercen su poder mediante otros actores locales. Al hacer referencia como “actores locales” no quiere decir que sólo puedan realizar acciones en lo local, si no que pueden verse influidos o fortalecidos por otros actores del exterior, es decir forman parte material de las relaciones locales pero no sólo se reproducen como tales a nivel local, sino que integran su presencia local (y por ende en los procesos locales) en un marco más amplio dado por el ámbito dentro del cual se reproducen (regional, nacional o internacional).

Ahora bien, también se podrán encontrar que ciertos actores serán locales, dado que tendrán capacidad de determinar los procesos locales, sin tener presencia material local, este tipo de actores serán por ejemplo las gerencias de empresas que tienen instaladas plantas a nivel local pero el personal que trabaja allí no tiene capacidad de decisión y que, por lo tanto, las decisiones son tomadas en los lugares centrales (regionales, nacionales o internacionales). Esas decisiones si bien pueden afectar directamente el entorno local de manera directa, los que toman las decisiones no necesariamente integran materialmente el sistema de relaciones sociales locales (Touraine, 1987).

1. 2.11 Desarrollo Rural

Es necesario dotar de herramientas encaminadas al desarrollo a los territorios locales comenzando por crear una capacidad política, competitiva y financiera a las instituciones más cercanas a los actores locales.

Se considerará a los territorios rurales como actores de las políticas públicas y de una nueva institucionalidad para el desarrollo rural; un enfoque que sustituye la operación de políticas sectoriales por otro basado en la integridad de factores y en una lógica de planeación orientada al territorio, un enfoque que da relevancia a las implicaciones sociales, culturales y ecológicas en cada unidad territorial (Sepúlveda, 2003).

Según Sepúlveda (2003), las dimensiones que abarca este enfoque se resumen en los siguientes puntos:

- a) El desarrollo rural es parte medular del desarrollo general de un país, de un estado o de una región;
- b) Desde esta perspectiva se le asigna importancia a la competitividad económica de cada territorio, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida local, tratando de fomentar la participación organizada de los actores locales para la toma de decisiones y posteriormente su accionamiento, tanto internamente como con otras zonas rurales, pueblos, ciudades, etc., impulsando así la multisectorialidad.
- c) La multiplicidad de las actividades productivas que se desarrollan en el entorno local y el aprovechamiento de las relaciones entre diversos sectores, así como los encadenamientos entre actividades productivas y no productivas promoverán en el mediano plazo aumentar la competitividad del territorio, este tipo de acciones tendrán que ir acompañadas de programas y acciones impulsadas por el gobierno.
- d) Los medios rurales que presentan un alto grado de deterioro ambiental generado por la aplicación intensiva de paquetes tecnológicos dañinos, junto con el uso irracional del agua y la energía y la extracción excesiva

de los recursos mineros, requiere del diseño y aplicación de estrategias preventivas y remediales que aseguren la sostenibilidad del territorio y las comunidades en el futuro inmediato.

- e) Por otra parte se debe señalar que los territorios rurales se ven afectados por una descapitalización de sus recursos humanos más valiosos mediante la migración que ya es de tipo estructural, que hace sentir rápidamente sus efectos plasmándose en una disminución de la población que puede ocuparse en actividades rurales, ya sean o no de tipo agrícola, lo que finalmente incidirá en su falta de competitividad que solo puede recuperarse incorporando a los actores locales en una nueva dimensión de gestión del desarrollo.

1. 2.12 Justicia Ambiental

La industria minera tiene un papel importante en la economía de nuestro país, y figura como una de las actividades económicas más importantes pero también de las más contaminantes y dañinas para el medio ambiente y los seres humanos.

Joan Martínez Allier (2008) citado por (Svampa, 2008) diferencia tres tipos de ecologismo: el culto a la vida silvestre, el credo ecoeficientista y el movimiento de justicia ambiental.

- La primera corriente se ocupa de la conservación de la naturaleza silvestre y es contraria al crecimiento económico y al crecimiento poblacional, por lo que busca respaldo científico en la biología de la conservación, por lo que intenta crear reservas naturales en lugares donde exista biodiversidad, e incluso dentro de esta corriente se encuentra “la ecología profunda”, dentro de la cual se destinan grandes extensiones de tierra para crear paraísos libres de seres humanos.

- El segundo tipo de ecologismo es el “ecoficientismo”, que promueve el uso eficiente de los recursos naturales y trata de controlar la contaminación, esta corriente usa como estandarte conceptos tales como: “modernización ecológica”, “industrias limpias”, “desarrollo sustentable”, etc. éste último hace hincapié en el cuidado del medio ambiente y tratar de encontrar un estilo de desarrollo que no comprometa el futuro de las futuras generaciones. Ésta visión es adoptada en su mayoría por gobiernos de países desarrollados, o por empresas transnacionales; un ejemplo claro de este tipo de ecologismo es la minería a cielo abierto, que trabaja bajo la premisa del “desarrollo sustentable”.
- Finalmente la tercera corriente es la bautizada por Allier como “ecología popular”, es un tipo de ecología que le da importancia a los conflictos ambientales de manera global, nacional y local, y culpa a la reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social.

Dicho posicionamiento hace énfasis también en el desplazamiento territorial de los recursos y los desechos; haciendo evidente que los países desarrollados demandan cada vez más las materias primas de los países en desarrollo, amenazando la economía de pueblos completos, en su mayoría pobres por la destrucción de su sustentabilidad ecológica, ya que abusan de su fragilidad y no respetan sus derechos territoriales, usando los recursos naturales que se encuentren en su región para beneficio de poblaciones con mayores ventajas económicas o capitales internacionales.

Al revisar los tipos de ecologismos se puede afirmar que existe un ecologismo popular que se expresa en las resistencias y movimientos locales que demandan una justicia ambiental frente a las afectaciones de la megaminería, ya que es una actividad meramente extractivista y que produce una severa contaminación de agua, suelo, aire y un deterioro en la salud de los seres humanos, además de que va encaminada a desarmar las economías regionales provocando migraciones, desempleo, encontronazos entre habitantes de las localidades,

entre otras cosas, mismas que no han sabido cómo afrontarlas los gobiernos locales ya que la mayoría de las veces son proyectos impuestos por los gobiernos nacionales.

CAPÍTULO 2. BREVE HISTORIA DE LA MINERÍA

Este apartado tiene como objetivo señalar cómo se ha venido presentando la minería tanto de manera global, nacional y local, así como revisar la literatura que permita centrar la discusión en temas de despojo de comunidades campesinas y los conflictos socioambientales derivados de dicha actividad económica.

2.1 Minería en México

En México se cuenta con estudios ecológicos que permiten entender a la geología como una cuestión compleja que aporta la riqueza y variedad de los minerales que se pueden encontrar, desde las rocas sedimentarias en la Sierra Madre Oriental, hasta piedras volcánicas en la Sierra Madre Occidental (Hosler, 1997).

En Mesoamérica los pobladores consideraron al oro y la plata como elementos divinos, los náhuatl asociaban el oro con el sol y a la plata con la luna. En Mesoamérica los artefactos metálicos aparecieron aproximadamente en el año 650 d.C. en la región occidental y la metalurgia se introdujo en dicha región proveniente de Sudamérica mediante una ruta marítima (Hosler & Macafarlane, 1996).

Los primeros indicios del uso de los metales en México provienen de zonas arqueológicas de Jalisco y Nayarit, donde es abundante el Cobre y la Plata, los minerales más abundantes de México son la malaquita, la cuprita y la calcopirita, que requieren del proceso de fusión para obtener el metal puro. La forma tradicional para la purificación de un metal era la fusión de la mena en el crisol. Por ejemplo en el caso de la malaquita se debía generar el calor suficiente para

que el oxígeno del mineral se combinara con el monóxido de carbono obteniendo el cobre metálico. La región más rica en oro fue Oaxaca, las formas en que se moldeó el oro, desde el siglo X d.C., incluyen figuras de dioses, escudos, juegos de pelota, animales, joyas, etc. (Hosler, 1997)

El oro y la plata eran metales preciados en los pueblos mesoamericanos, mismos que eran usados para tributos, y para la elaboración de joyas vistosas y complejas (León-Portilla, 1997). Según lo escrito, los pueblos mesoamericanos, pudieron desarrollar una técnica avanzada para la obtención y purificación de los metales durante la era prehispánica, siendo el resultado del intercambio de minerales y técnicas en los lugares de origen, aunque existe evidencia de conocimientos heredados de culturas de Colombia, Perú y Ecuador (Hosler & Macfarlane, 1996). En cuanto los colonizadores conocieron los ornamentos que usaban los indígenas, se dieron cuenta que debía de haber yacimientos de oro y plata

En 1532 se descubrieron las primeras minas en la Nueva España y hubo un aumento de producción minera, el cual se prolongó hasta los primeros años del siglo XVII. El trabajo minero representaba la actividad económica más importante de la colonia, siendo responsable de la distribución social de la fuerza de trabajo, y del desarrollo de las actividades económicas de otros sectores (Bakewell, 1976).

Uno de los caracteres esenciales de la conquista y colonización de América por los españoles fue su marca de empresa privada. El estado español, basado en los títulos que le conferían la posición radical de los territorios, otorgaba la explotación de determinadas tierras, se trata de instituciones que tuvieron vigencia real.

A finales del siglo XVIII, con las reformas y concesiones mineras, se le dio un gran impulso a esta actividad, lo que aumentó considerablemente la producción de las minas (Bakewell, 1976). Al finalizar la época colonial existían unas tres mil minas en explotación en todo el territorio de nueva España, así pues, la minería

en la Nueva España, durante la época colonial, fue la fuente de ingresos más importante para la corona española y la única que fomentó en nuestro territorio (Commons, 1989).

A finales del siglo XIX el gobierno mexicano impulsó el desarrollo de empresas mineras con inversión extranjera a partir de la reducción de impuestos, así como también creó la figura de sociedad anónima desde el aspecto legal, lo cual, posibilitó nuevas formas de financiamiento en este sector productivo. Durante este periodo las empresas extranjeras en México comenzaron a implementar nuevas formas de operar y administrar de manera empresarial. En este sentido, se observa que el gobierno desde tiempos atrás le ha apostado a un desarrollo económico a través de la inversión extranjera, sin importar las concesiones y facilidades que le son otorgadas (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

Si bien, la historia de nuestro país se ha desarrollado bajo la premisa del despojo, no es hasta cuando se da por concluido la implementación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en 1981, cuando se estableció una economía de corte neoliberal, siendo el estado mexicano el que promueva las privatizaciones y venta de activos públicos (Tetrault, 2012).

Posteriormente comenzaron a realizarse modificaciones a diversos artículos de la Constitución Mexicana, uno de los más importantes fue el artículo 27, cuya modificación permitió que se pudiera arrendar, concesionar o prestar la tierra, facilitando la acumulación por despojo en unas cuantas manos y el agrietamiento del sistema ejidal (Robles Berlanga, 2012).

Además se dieron modificaciones en la Ley de Inversión Extranjera, que hizo posible que los capitales extranjeros sean dueños hasta del 100% de las propiedades (1992) y con la modificación de la Ley Minera (1993) que permitía explorar, explotar y beneficiarse de los minerales y/o sustancias, así como darle cualquier otro uso y aprovechamiento a los terrenos, se dio paso libre al capital extranjero para que comenzara un nuevo periodo de despojo de tierras a ejidatarios, campesinos e indígenas (Valdez, 2013).

2.2 Reseña de la Minería en el estado de Zacatecas

Zacatecas es parte de la Mesa Central, llamada durante la Colonia: el corazón del México minero, los principales depósitos que se pueden encontrar en su territorio son: zinc, plata, plomo, oro y cobre. Las regiones mineras más importantes del estado se encuentran al norte; y se dividen en nueve distritos mineros: Chalchihuites, Concepción del Oro, Fresnillo, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Pinos, Real de Ángeles, Sombrerete y Zacatecas (Burnes O., 2014).

Queda claro que en Zacatecas la minería siempre ha sido vista como una ventaja comparativa tradicional, sin embargo, no genera las condiciones suficientes para garantizar el desarrollo económico, ni el tan anhelado bienestar social que se ambiciona en el estado y con mayor ímpetu por los habitantes de las comunidades donde la minería tiene una presencia palpable.

Zacatecas ha sido por excelencia uno de los estados de mayor importancia en la industria minera, por solo mencionar su relevancia en la extracción de algunos metales se puede mencionar que este estado ha producido la mitad de la plata de México, esto en algún momento significó que no habría por qué preocuparse por el futuro y menos por acumular o crear un mercado interno con una base que fortaleciera los sectores internos de la región, y ahora no se cuenta con algún encadenamiento productivo que sea significativo para el Estado (Burnes O., 2014).

Para Burnes (2014) la producción minera del estado de Zacatecas se compone de distintas materias semielaboradas, que mayormente son destinadas a otras entidades o al extranjero, lo que hace que se dé un rompimiento entre minería e industria y sea casi imposible fortalecer la economía a partir de esta actividad. Es por eso que Zacatecas ha quedado sometido ante las regiones dominantes del norte del país, lo que no sólo se ve reflejado en el pináculo de la actividad

extractiva. Sino que acarrea otro tipo de inconvenientes, como lo son un aumento en la migración y la disminución de las actividades agrícolas.

2.3 La historia del Real Minero de San Gregorio de Mazapil

Cuando se habla del pueblo minero de Mazapil, no se debe sólo concentrar la atención en la megaminería que se desarrolla actualmente en el municipio; sino que debe conocerse toda la historia minera que ha venido a posicionarlo como uno de los grandes enclaves mineros del mundo moderno.

La historia minera de Mazapil se remonta desde la época precolombina, con el uso de piedras preciosas como obsidiana y jade, minerales como la turquesa y el ópalo y por supuesto metales como el oro, la plata y el cobre, utilizados como objetos de trueque, como moneda, como utensilios de labranza e incluso como ofrendas para sus deidades o muertos (González & Camprubi, 2010).

El valle donde se ubica Mazapil fue habitado por grupos seminómadas, que desde aquella época extraían los minerales de los lechos de los ríos y del subsuelo, incluso hay vestigios donde el aprovechamiento de los yacimientos se realizaba con técnicas consideradas “modernas”, en las cuales se utilizaban galerías y tiros de respiración. En la región del estado de Zacatecas, durante la época prehispánica se dio el establecimiento de diversos grupos étnicos, principalmente de origen náhuatl, los que posteriormente serían conocidos como “cultura del desierto”. Esta región tan importante para la actividad minera fue ocupada por diversas tribus étnicas, que en general fueron conocidos como chichimecas; dentro de estos grupos los más importantes fueron los zacatecos, guachichiles, caxcanes, tecuexes, irritilas, pames y tepehuanes (Servicio Geológico Mexicano, 2014).

Dentro de los asentamientos de estos grupos indígenas se encontró una zona minera importante en la región de Concepción del Oro-Mazapil, de donde se extraían turquesas. Sin embargo la plata también fue un mineral importante para esta región, lo cual cobraría importancia a tal grado de ser uno de los grandes

impulsores para que la Nueva España se expandiera hacia el norte en busca de nuevos yacimientos de minerales preciosos; sin embargo la gran riqueza de los yacimientos encontrados contrastaba con lo complicado del territorio (Servicio Geológico Mexicano, 2014).

La guerra Chichimeca comenzó nueve años después de la Guerra del Mixtón. El conflicto fue la consecuencia de diversos enfrentamientos derivados por la opresión que los españoles ejercían sobre los indígenas. A lo largo de este tiempo los chichimecas continuaron con sus ataques hacia los españoles sin dar tregua, por lo que los españoles decidieron declarar la “guerra”. Dicho conflicto se llevó a cabo entre los españoles y sus adeptos indígenas y los zacatecos y guachiciles en lo que actualmente son los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas (Schmal, John , 2004).

Posteriormente en 1546, surgieron algunas noticias de que existían grandes depósitos de minerales, específicamente de plata cerca del Cerro de la Bufa. Según (Ruíz de Esparza, 1995):

Zacatecas en 1546 provocó la primera gran bonanza novohispana. Estas minas, las de Guanajuato, descubiertas en 1548, y las del Real del Monte en Pachuca, en 1552, estimularon la economía de la Nueva España y dieron origen a un periodo de auge que duró hasta la tercera década del siglo XVII.

El que descubrió dichos yacimientos fue Juan de Tolosa, quien encontró los depósitos de minerales después de que un grupo de indígenas le mostraran algunas piezas de oro. Posterior a esto, el 8 de septiembre de 1546 fue fundada la ciudad de Zacatecas. Al darse cuenta de las posibilidades económicas que tenía esta región debido a las riquezas que se estaban encontrando, se dio una migración de miles de personas del sureste mexicano, estableciéndose cerca de las minas de San Martín, Chalchihuites, Avino, Sombrerete, Fresnillo, Mazapil y Nieves. Los españoles utilizaron a los indígenas como esclavos, introduciéndolos

a las minas para extraer los metales preciosos ocultando dichos hechos a la corona ya que estaba prohibido, por lo que los enfrentamientos continuaron e incluso después de la caída de Tenochtitlan cuando los españoles creían que los ataques iban a terminar se fueron intensificando sin dar tregua, llegando a niveles de violencia inimaginables (INAFED, s.f.).

En 1568 comenzó a conformarse el asentamiento de Mazapil por parte de los españoles, lo que significó el desplazamiento de la etnia guachichil. Durante el siglo XVIII se consolidó la transformación del espacio ajustándose a un modelo colonial, a partir de la concesión de los títulos de propiedad promoviendo el establecimiento de las haciendas, estas fueron enclaves donde los españoles recrearon ciertas actividades productivas como la crianza de ganado y el cultivo de algunas plantas y árboles frutales. Las principales haciendas que se establecieron en el territorio fueron: Pozo Blanco y Sierra Hermosa, Gruñidora, Sabana Grande, Bonanza, Punta Santa Elena, San Buenaventura, San Isidro, Cedros y San Tiburcio (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

Desde la fundación del municipio de Mazapil en 1568 ha estado sometido a la extracción de minerales para exportación y en él han operado decenas de minas, primero propiedad de la Corona Española, después de transnacionales ingleses y estadounidenses, y ahora de canadienses (Valadez, 2013).

La minería ha generado el saqueo de la riqueza nacional, en la colonia se agotó una parte; ahora se ha sacado el doble del oro y la plata que lo que se extrajo en todos los años de la Colonia en México (Peláez, 2013). Entre los daños que genera la minería se encuentran: la devastación ambiental, la ruptura del tejido social y el asesinato de personas que han defendido la tierra, el agua y sus derechos (Avendaño, Angulo, & Galino, 2011). Casi siempre la minería implica perforar el suelo, extraer materiales del subsuelo, trasladar y procesar cantidades masivas de roca y en muchos casos utilizar productos químicos contaminantes (Acosta, 2009).

En el caso de Mazapil, la lógica de la organización capitalista representada por la minera, se apoya en estrategias que tienen una marcada tendencia a debilitar el mecanismo de funcionamiento comunitario del ejido, haciendo énfasis en estímulos que favorecen la adopción de una práctica de acción individual y autónoma por parte de los actores locales (Pánico & Garibay Orozco, 2011). La política de relaciones públicas practicada por la empresa, se ha enfocado hacia una personalización de las negociaciones y no a realizarlas en conjunto (Oyarzún & Oyarzún, 2011).

Todos estos acontecimientos provocan que las poblaciones entren en conflictos sociales, ambientales y económicos desde que se realizan las exploraciones en el territorio hasta que se agota el yacimiento, lo que convierte a la minería en un problema enorme que despoja a la población de terrenos, deteriora la construcción social, modifica los modos de vida, provoca la destrucción de la flora, la fauna y el paisaje, en pocas palabras se vuelve una actividad depredadora.

CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODOS

En la realización de la presente investigación se siguió el siguiente procedimiento:

1. Se identificaron los distintos conceptos clave para comprender mejor la problemática socioambiental dada en los ejidos de Cedros, Mazapil, Cerro Gordo y el Vergel.
2. Se realizó una descripción general de distintos conceptos clave para comprender mejor la problemática socioambiental dada en los ejidos de Cedros, Mazapil, Cerro Gordo y el Vergel, ofreciendo una revisión de las prácticas mineras en la minería de gran escala y la forma en que estas prácticas pueden y están dañando el ambiente y la salud pública.
3. Se obtuvo la información necesaria para una adecuada identificación de las características socioeconómicas y ambientales de los ejidos estudiados.

Esto permitió repensar la importancia que adquiere analizar los conflictos socioambientales desde la perspectiva de la justicia ambiental y la ecología política, conflictos de distribución donde diversos actores se confrontan por un territorio frente a intereses empresariales o de Estado. En donde resultó evidente la falta de equidad geográfica, social y en cuanto a procedimientos en las concesiones otorgadas a las industrias mineras.

Por la naturaleza de la investigación se partió de un enfoque cualitativo, donde se analizaron las entrevistas con el objetivo de comprender el significado que tiene para los actores locales el significado de su territorio y los recursos naturales que en él se encuentran. En la mayoría de las entrevistas relatan como recuerdo

las negociaciones que tuvieron inicialmente con la minera Peñasquito y los cambios que han vivido desde su llegada a los ejidos.

El conocer lo que los habitantes de los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel han vivido con la minería a gran escala y con las decisiones que se toman en los distintos órdenes de gobierno permite darse una idea de lo que representa vivir en un territorio de riqueza minera incalculable y cuya transformación es tan rápida que dificulta la adaptación de todos los actores que se involucran en esta dinámica.

3.1 Participantes

Se entrevistaron a un total de 15 personas (ejidatarios y pobladores) de las comunidades de Cedros, Mazapil, Cerro Gordo y El Vergel, además de algunos empleados de la mina y trabajadores de la presidencia municipal en las diferentes comunidades.

3.2 Instrumentos

Se realizaron entrevistas abiertas, mediante las cuales se obtuvo información de casos particulares, los cuales fueron de suma utilidad para realizar el análisis de la región, así como para poder comprender las diferentes problemáticas socioambientales de los diferentes ejidos.

3.3 Procedimiento

Se realizó una búsqueda de información documental en distintas fuentes, principalmente artículos científicos y notas periodísticas; de igual manera se analizaron otras investigaciones realizadas, con anterioridad, sobre la región en cuestión, que mostraron problemáticas similares y el manejo de recursos

minerales; posteriormente se identificaron los ejidos en los cuales la problemática social, ambiental y económica era influida por la compañía minera Goldcorp Inc. y se ubicaron los sujetos y actores sociales que actualmente participan y se ven afectados o están inmersos en dichas problemáticas.

CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Una de las principales causas por las que los conflictos socioambientales se incrementan en México se debe a que los marcos regulatorios y las leyes son deficientes, haciendo que muy pocas veces sean cumplidas y permitiendo que los derechos humanos sean transgredidos, favoreciendo los intereses económicos de los grandes capitales transnacionales y acrecentando las afectaciones ambientales y sociales del llamado “desarrollo”, lo que lleva a la población afectada a realizar movilizaciones en contra de los proyectos extractivos. (Fundar, 2017)

Una de las principales leyes que permite el actuar de las empresas extractivas es la Ley Minera, creada en 1992 y aún vigente, la cual ha permitido la ampliación de la participación de las empresas mineras extranjeras, permitiendo una duración para las concesiones mineras de 50 años, prorrogables otros 50 años más. Además de conceder el carácter de preferente a la actividad minera sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno y declarar a la minería como una actividad de utilidad pública, haciendo sujetos de expropiación a los terrenos donde se encuentren los minerales, favoreciendo a que incluso esta actividad pueda desarrollarse en áreas naturales protegidas, dejando casi desprotegidos a los habitantes de las comunidades en donde se realizan este tipo de actividades (Fundar, 2017).

La minería ha generado el saqueo de la riqueza nacional, en la colonia se agotó una parte; ahora se ha sacado el doble del oro y la plata que se extrajo en todos los años del periodo de la Colonia en México (Peláez, 2013). Entre los daños que genera la minería en muchos de los casos, se encuentran: la devastación ambiental, la ruptura del tejido social y en casos extremos el asesinato de

personas que han defendido la tierra, el agua y sus derechos (Avendaño, Angulo, & Galino, 2011).

Por lo tanto, la minería implica, casi siempre, perforar el suelo, extraer materiales del subsuelo, trasladar y procesar cantidades masivas de roca y en muchos casos utilizar productos químicos contaminantes (lixiviación y flotación) (Acosta, 2009).

En el caso de Mazapil, la lógica de la organización capitalista representada por la minera, se apoya en estrategias que tienen una marcada tendencia a debilitar el mecanismo de funcionamiento comunitario del ejido, haciendo énfasis en estímulos que favorecen la adopción de una práctica de acción individual y autónoma por parte de los actores locales (Pánico & Garibay Orozco, 2011). La política de relaciones públicas practicada por la empresa, se ha enfocado hacia una personalización de las negociaciones y no a realizarlas en conjunto (Oyarzún & Oyarzún, 2011).

El patrón agrominero que se presenta en el municipio de Mazapil, será considerado una amenaza si no se disminuye el impacto y/o presencia de las actividades mineras (Gómez, 1999). Dichas actividades están ocasionando un cambio violento en el tipo de explotación que están realizando, sustrayendo las tierras, el agua y demás recursos naturales necesarios para la subsistencia de los habitantes de los ejidos que están alrededor de dichas actividades mineras (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

A pocos años de su puesta en marcha, la minera Peñasquito en el municipio de Mazapil prácticamente ha agotado los manantiales de los ejidos de Cedros, Cerro Gordo y el Vergel, y ha propiciado conflictos sociales, culturales y ambientales.

En este estudio se encontró una relación entre la calidad de relaciones existentes de los ejidatarios con la empresa minera, el ayuntamiento y los miembros de la comunidad. Sin embargo, no deja de lado que los beneficios que obtienen derivado del trabajo o servicios prestado a las empresas mineras no lo consideran

suficiente. Esto podría explicar el porqué de los constantes desacuerdos de algunas comunidades con las empresas.

La apreciación de los entrevistados de las distintas comunidades del municipio de Mazapil hace evidente la falta de coerción de los agentes sociales que se desenvuelven en dicho entorno; y también de la falta de interés, que aunado a los múltiples problemas que genera la megaminería hace difícil lograr un desarrollo sustentable. No obstante esta investigación proporciona una radiografía de las necesidades y percepciones de la población para futuras indagaciones.

Durante este trabajo de investigación se ha comprobado que no se trata de establecer verdades absolutas que sirvan para todos los casos y ocasiones, como leyes rigurosas, sino de llegar a investigar qué situaciones y problemáticas específicas se viven en cada comunidad para poder comprender lo que acontece en cada una y motivarnos a tener un nuevo conocimiento aplicable y con perspectivas distintas.

La organización será la base mediante la cual se podrán abordar los problemas, recursos y potencialidades del municipio de Mazapil, poniendo en primer lugar aquellos proyectos que sirvan como soporte para el desarrollo regional y la mejora de la calidad humana. De esta manera se podrán alcanzar mayores beneficios en el bienestar social del conjunto de la población a través de un uso eficiente del presupuesto y de todos los recursos con que cuenta el territorio.

Es necesaria la participación y colaboración con los tres niveles de gobierno, el sector empresarial y los distintos actores y sujetos sociales bajo un enfoque sustentable que haga frente a los impactos ambientales y sociales, tanto actuales como futuros, de la utilización de los recursos naturales.

Bajo esta lógica el desarrollo del municipio de Mazapil demanda una gestión gubernamental eficaz y eficiente, que sea capaz de enfrentar y responder de

manera correcta a los retos que se le presentan para ofrecer un mayor bienestar a los habitantes del municipio.

4.1 Aspectos físicos y demográficos de Mazapil, Zacatecas

En este apartado se realiza un breve esbozo de la conformación física y geográfica del municipio de Mazapil, para poder hacer un pequeño comparativo de las condiciones generales en las que se encuentra el municipio y de cómo es la población de los ejidos de influencia directa de la Minera Peñasquito.

4.1.1 Municipio de Mazapil

El nombre primitivo de Mazapil fue "Mazatlpilli", que tiene su origen en la lengua náhuatl, está compuesta por dos vocablos: mazatl- venado y pilli o pilli- pequeño, nombre impuesto por los huachichiles que juntamente con los irritilas y canales fue una rama de los chichimecas. Primeramente se llamó "Valle de San Gregorio" y a la llegada de los españoles a estas tierras lo nombraron "Real de Minas de San Gregorio de Mazapil, llamándolo también El Mazapil (INAFED, 2013).



Figura 2. Ubicación geográfica del Municipio de Mazapil

4.1.2 Clima

La temperatura predominante de este lugar es de 19°C a 25°C entre los meses de abril a octubre, encontrándose Mazapil en condiciones áridas con bajas precipitaciones pluviales que rondan los 400 milímetros anuales.

4.1.3 Flora y Fauna

La fauna silvestre que se localiza en el municipio de Mazapil es la siguiente: liebre, conejo, jabalí, venado cola blanca y venado bura, gato montés, coyote, mapache, onza y león puma (INAFED, 2013).

La vegetación predominante en el municipio se describe de la siguiente manera: gobernadora, palma semandoca, palma china, mezquite, chaparro prieto, ocotillo, pino piñonero, lechuguilla, nopal, biznaga, engordacabra, hojacén, costilla de vaca, mariola, maguey, güizache, candelilla, gatuño, sotol y guayule (INAFED, 2013).

4.1.4 Tipo de suelo

Los suelos pertenecen al cuaternario: aluviones; al cretacio superior: duranino, calizas color claro y gris oscuro laminado; al inferior: berreniano, huateridiano; al jurásico superior: kill Oxford y rocas extrusivas; del terciario: derrames, riolitas, tobas, ocasionales y andesitas. El INAFED (2013) relata que su suelo es de color castaño y arcillo-arenoso, típico del desierto. La tenencia de la tierra en su gran mayoría es de tipo ejidal, pero también existe de pequeña propiedad.

La mayor parte del territorio municipal es agrícola y se utiliza para la siembra de temporal, con una gran cantidad de terreno también para agostadero. El resto se utiliza para las viviendas, así como para comercio y espacios públicos, además de material rocoso con altas concentraciones de oro, plata, zinc y cobre, entre otros (INAFED, 2013).

4.1.5 Hidrografía

Al ser un lugar desértico, Mazapil carece de grandes corrientes de agua, contando sólo con algunos riachuelos pequeños y algunos arroyos; existe el Arroyo Grande o principal, que nace en Santa Olaya y corre de oriente a poniente atravesando la población y que en tiempos de lluvias al crecerse riega huertas y labores que se encuentran a su paso desembocando por la región de Cedros y Matamoros, Melchor Ocampo, Zacatecas (INAFED, 2013).

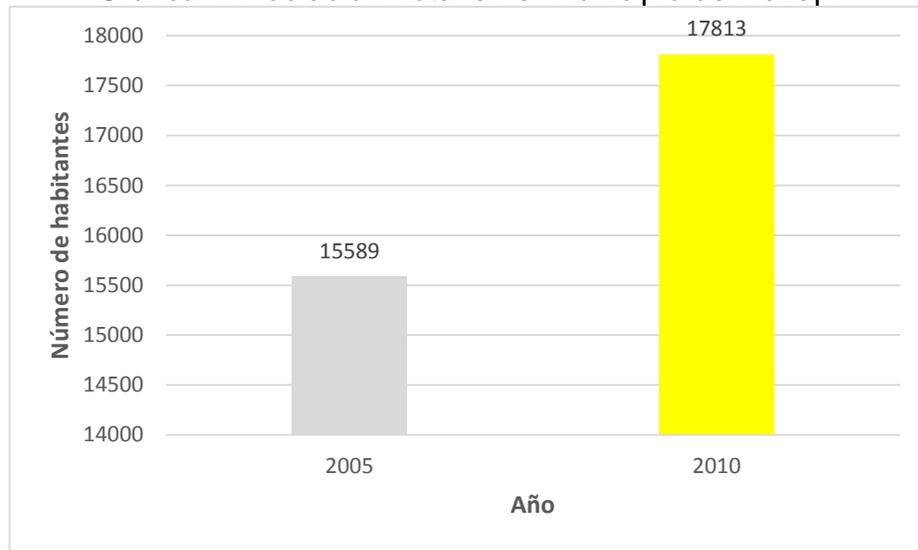
4.1.6 Orografía

El municipio de Mazapil se ubica en una cuenca protegido al norte por la sierra de la Caja y el Cerro del Carnero, al oriente por el Temeroso, al sur con el Cerro Alto con una altura de 3040 metros sobre el nivel del mar, al occidente con el coloso pico del Teira, montaña con mucha historia y con una altura de 2800 metros sobre el nivel del mar, así como la Sierra de San Julián (INAFED, 2013).

4.1.7 Características de la Población

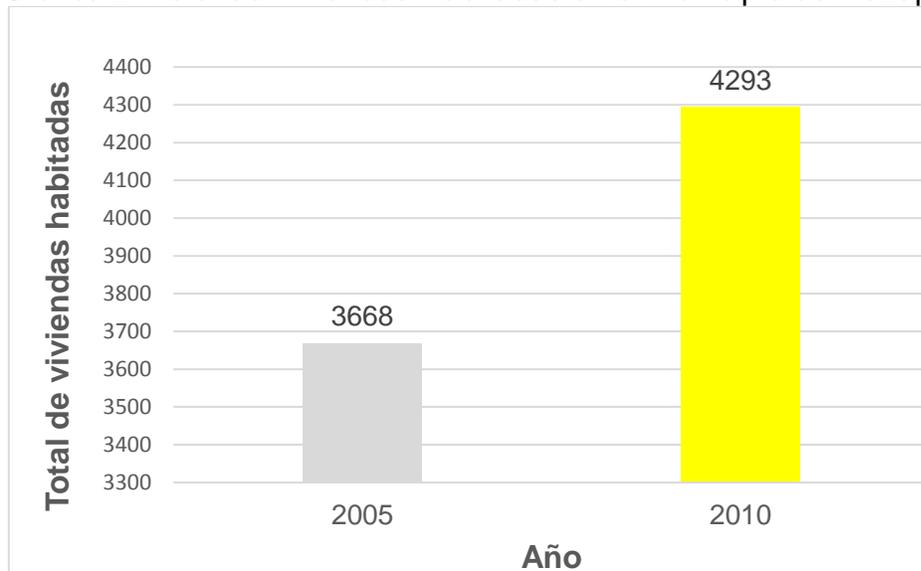
A continuación se ejemplifica con el apoyo de gráficas algunas características de la población del Municipio de Mazapil, Zacatecas.

Gráfica 1. Población Total en el Municipio de Mazapil



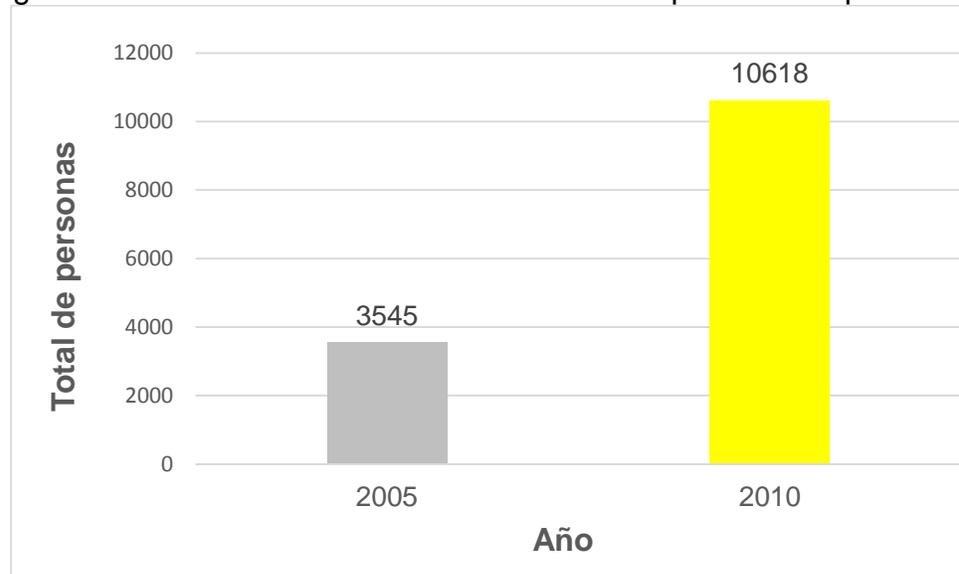
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 2. Total de Viviendas Habitadas en el Municipio de Mazapil



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

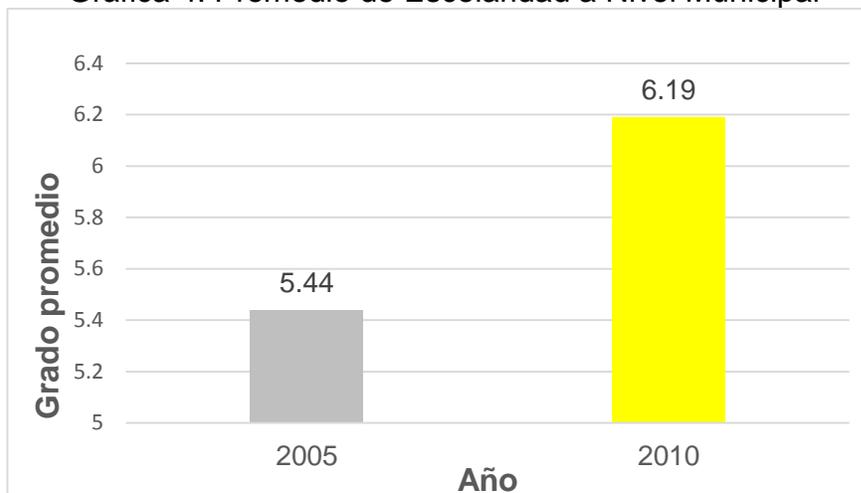
Gráfica 3. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Municipio de Mazapil



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

La población entrevistada atribuye el incremento al acceso en los servicios de salud a la puesta en marcha de las empresas mineras en la región, debido a que han podido tener acceso a este tipo de servicios gracias a los trabajos que desempeñan directa o indirectamente para las compañías mineras. Nota: ¡hay un incremento notable en el acceso a los servicios de salud! ¿a qué se debe?

Gráfica 4. Promedio de Escolaridad a Nivel Municipal



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Cuadro 5. Contextualización de Mazapil

Municipio	Población Total	% de la población analfabeta	% de viviendas sin drenaje ni excusado	% de viviendas sin energía eléctrica	% de ocupantes en viviendas sin agua entubada	% de viviendas con hacinamiento
Mazapil	17,813	10.37	16.5	3.77	31.06	43.62
% de ocupación viviendas con piso de tierra	% población con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Grado de marginación	Lugar de marginación que ocupa a nivel estatal	% de la población en pobreza extrema	Municipio participante en la Cruzada Nacional Contra el Hambre	Rezago social de la población
6.73	65.94	Medio	2	22.15	Sí	Bajo

Fuente: Elaboración propia con información de: (SEDESOL, 2010)

4.2 Escenario en Mazapil antes de la llegada de la minería a gran escala

El Valle de Mazapil, comienza a tomar forma en el periodo de transición del Porfiriato, los ejidos de Mazapil no tienen una historia de lucha comunitaria para defender su territorio, el ejido como lo conocemos ahora, resultó de la revolución, fungiendo como protección de los campesinos para enfrentar los golpes del capitalismo, que trataba de volver a las regiones abundantes de materias primas y recursos estratégicos en enclaves de producción industrial (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

El municipio de Mazapil, si bien siempre ha sido de tradición minera, nunca dejó a un lado la agricultura y la ganadería, a pesar de la entrada del capitalismo industrial que estuvo trastocando su modo de vida, no había podido deshacer los vínculos que tenía la población con su tierra, hasta ahora. Las empresas mineras que anteriormente extraían minerales del Valle de Mazapil no lo hacían de manera masiva, así que tampoco resultaban ser agresivas con la población local y su modo de vida, al seguir funcionando primordialmente en torno a los ejidos sigue girando alrededor de la figura institucional y social del ejido, lo que les había permitido una protección que les hacía continuar con las relaciones comunitarias, políticas y económicas que siempre habían manejado, sin embargo esto representó para la empresa minera un claro problema, debido a que aún se tenía un cooperativismo y camaradería entre los ejidatarios, lo que dificultaría que la minera pudiera operar libremente (Pánico & Garibay Orozco, 2011)..

El ejido en Mazapil consiguió convertir la política agraria del siglo XX en una serie de costumbres y patrones de comportamiento que favorecieron la organización comunitaria, y aunque dicha organización social les permitía a los ejidatarios disponer libremente de sus tierras, en el Valle de Mazapil el ejido permaneció unido. Sin embargo cuando llegó la empresa Peñasquito comenzó a darse la negociación directamente con los individuos haciendo a un lado al ejido en conjunto, y poco a poco los pobladores originales fueron siendo desplazados hacia nuevos poblados construidos por la empresa, creando nuevos asentamientos humanos, quienes en algún momento intentaron reproducir su

modo de vida, siendo un claro ejemplo del modelo agrominero que se presenta de la región (Pánico & Garibay Orozco, 2011).

4.3 Características de los Ejidos que Presentan Conflictos

Socioambientales Derivados de la Actividad Minera de Peñasquito

En este apartado se presenta información recabada durante las entrevistas y visitas de campo, que permite realizar cierta descripción del modo de vida antes y después del establecimiento de la minera Peñasquito en los ejidos Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y El Vergel, para poder comprender cómo han cambiado sus relaciones sociales, vida, paisaje e incluso costumbres debido a la minería a gran escala que se lleva a cabo en su territorio.

4.3.1. Ejido Cedros

La información que se obtuvo directamente por parte de los habitantes del Ejido de Cedros y que nos brinda un panorama más amplio y detallado de lo que allí sucede es que este ejido se compone por 420 ejidatarios, cuyas tierras presentaban condiciones favorables para la agricultura y ganadería hasta antes de la llegada de la minera Peñasquito, ya que los pobladores afirman que se dedicaban a la cría y cuidado de ganado bovino y caprino, además del cultivo de maíz tanto de temporal y en casos específicos de riego, esto solo cuando el ejidatario era propietario de algún pozo o beneficiario del mismo. Además, muchas veces utilizaban un venero que estaba a la disposición de toda la población para darles de beber a sus animales y para uso doméstico. También existía una planta de sotol, de la cual muchos pobladores se beneficiaban y veían una mejora en su ingreso económico con la venta de esta bebida.

Socialmente se daban condiciones para que los habitantes migraran de manera constante hacia Monterrey y Saltillo, trabajando allá de albañiles, ensambladores, en maquilas y en algunos casos como empleados domésticos o de aparador.

La relación que existía entre la población de Cedros y los recursos naturales disponibles en el territorio, era estrecha, ya que tenían cultivos de maíz, sorgo, calabaza, frijol, garbanzo, coles, y demás plantas que fungían en huertas de traspatio que eran labradas por las mujeres de la comunidad para la alimentación de sus familias.

La flora existente en la región antes del establecimiento de la mina eran yuca, gobernadora, nopal y sotol que era una fuente de empleo para la población. Y la fauna predominante eran codornices, liebres y cenizotes.

Posteriormente y, después de la llegada de la minera Peñasquito se dio una enorme erosión de los suelos que dejaron de ser útiles para la agricultura y posteriormente al dejar de existir suficiente alimento para el ganado fue casi imposible sostener la actividad ganadera.

Al rentar sus tierras a la minera Peñasquito para el aprovechamiento del agua, vieron mermada su forma de vida ya que el venero del cual se aprovechaba el agua se secó, trayendo una escasez tremenda de dicho vital líquido, lo que ha molestado a la población, llegando al punto de ir a tomar las instalaciones de dicha minera para que les den una solución favorable a sus demandas, que no sólo es un recurso natural sino es un elemento indispensable para el desarrollo y permanencia de la vida no sólo para los seres humanos, sino para cualquier ser vivo.

La flora y la fauna se vieron disminuidas por el deterioro de los suelos y escasez de agua, también hubo un despoblamiento de animales y plantas por la destrucción de su hábitat.

El aire, de igual manera, ha ido disminuyendo su calidad, haciendo de las enfermedades de los ojos y de la piel una constante entre los comuneros, e

imposibilitándolos muchas veces a realizar sus actividades cotidianas propias de la vida en el campo. Nota: ¿hay registros de la mayor incidencia de enfermedades?

Al paso del trabajo de la mina, y del tiempo, los pobladores de Cedros han notado que la población nativa no es la única que habita el ejido, sino que personas de otros estados y municipios llegaron para tratar de laborar en ésta o en otros casos a ofrecer servicios que van desde alimentos, hospedaje y muchas veces servicios sexuales, los cuales han aumentado debido a que los ingresos de la población son mayores lo que les permite tener otro tipo de distractores.

Estas nuevas actividades e ingresos, crean un aumento en el consumo de drogas y alcohol que conllevan a accidentes viales y despidos de la mina por el consumo de dichos enervantes.

Algunos de los habitantes del ejido con los que se tuvo la oportunidad de dialogar mencionan que la inseguridad también ha ido en aumento, presentándose secuestros de comisariados ejidales y “levantones” de otros ejidatarios con la falsa idea que la población maneja cantidades grandes de dinero, lo cual a decir de ellos es una falacia.

Al recorrer las calles de Cedros se observó que hay muchas viviendas “nuevas” y que parecieran ser de una comunidad ajena a este asentamiento rural, los entrevistados dijeron que esto se debía a que trabajadores de la mina han decidido construir sus casas en dicha población por la cercanía a su trabajo y mejorar las comodidades que tienen el tiempo que vivan allí.

Los servicios de comunicaciones y transportes son reducidos en cuanto a la cuestión vial, ya que los caminos para llegar son de terracería, aunque se espera la pavimentación de algún tramo carretero que beneficiará principalmente a la minera para el transporte de su carga y trabajadores. En cuestión telefónica cuentan con señal para celular y teléfono en los hogares, lo que mejora la comunicación a distancia con otros lugares y ayuda a que algunos miembros de

la comunidad se informen mejor sobre lo que acontece a su alrededor en torno a los conflictos ocasionados por las mineras de la región.

La escolaridad máxima que brinda la comunidad de Cedros es la secundaria, lo que a largo plazo obliga a los jóvenes a migrar para continuar con su educación ya sea a la cabecera municipal para tener una eficiencia terminal escolar de técnicos en el CONALEP, o a otros estados donde obtendrán una formación universitaria.

Su régimen alimenticio también ha sido transformado, acrecentándose el consumo de comidas rápidas y alimentos chatarras por la oferta diversificada que se tiene al recibir personas ajenas a la localidad o al poco tiempo con el que cuentan para la preparación de sus alimentos por dedicarse a otras actividades que les brinden un mayor ingreso económico, como lo son trabajos en la mina (que son muy pocos), preparación de alimentos en comedores o cocinas económicas, venta por catálogo de perfumes, ropa y otros productos, lo que ha inducido a una mayor libertad de las mujeres por obtener su propio ingreso y en muchos casos a orillarlas a ser jefas de familia por el descuido que se tiene por parte de los padres de sus hijos.

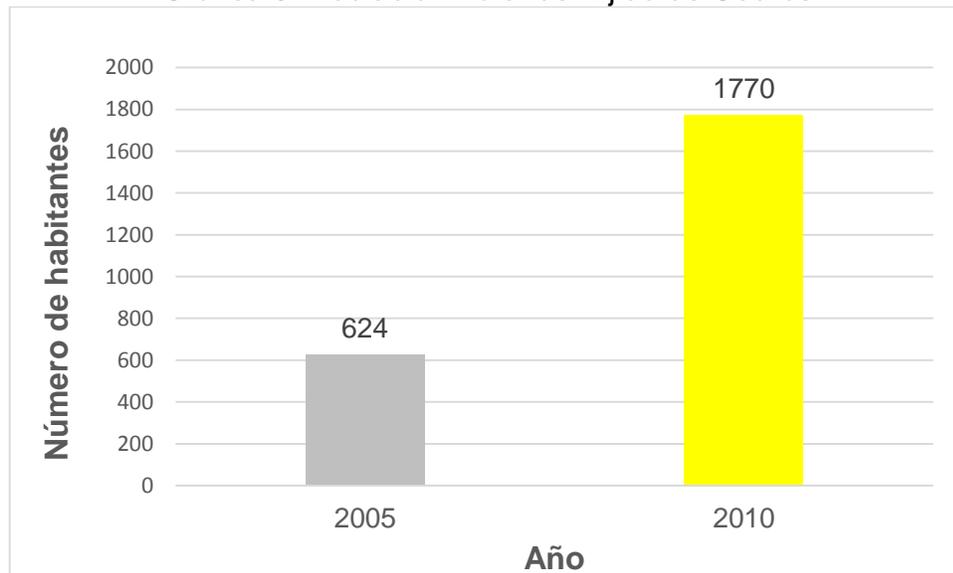
La mayor problemática de esta comunidad, según se observó, radica en que los ejidatarios de buena fe accedieron a prestar algunos terrenos para que Peñasquito instalara 5 pozos de agua, lo que les dijeron sería suficiente para que la empresa pudiera operar, sin embargo al no existir ningún contrato firmado en el cual se menciona el número de pozos a los cuales podrían tener acceso, la empresa hasta el momento ha instalado 50 pozos que bombean agua durante todo el día y de los cuales la población no puede hacer uso.

Cedros es uno de los ejidos que se ven mayormente afectados por las escasez del agua, si bien han llegado a algunas negociaciones con la mina, su modo de vida difícilmente podrá regresar a la naturalidad con la que antes tenían acceso a vital líquido, el simple hecho de que se secan sus norias y veneros en menos de un año de la puesta en marcha de la minera Peñasquito, permite ver con

claridad que los conflictos socioambientales han estado allí desde su puesta en marcha.

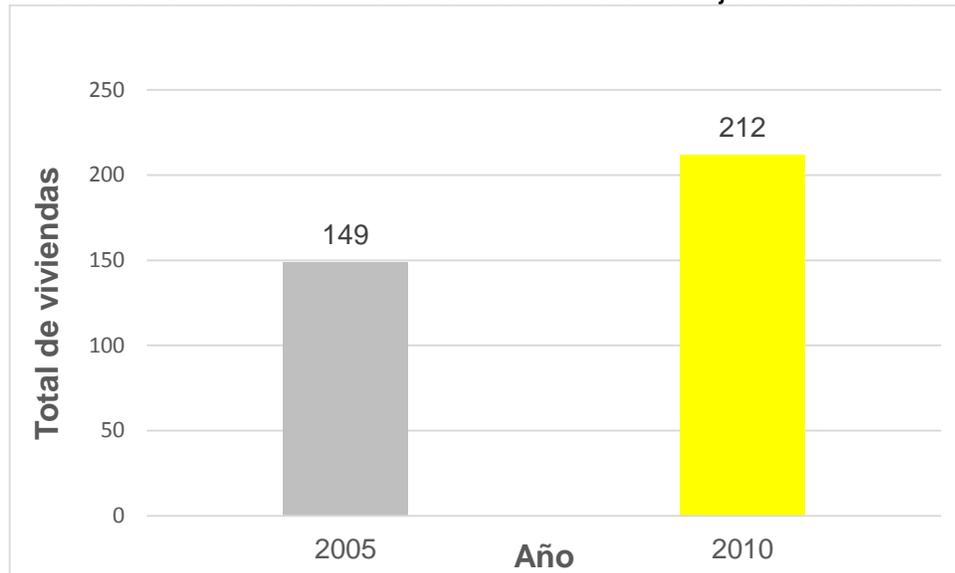
La actividad minera es una de las grandes consumidoras de agua y en no pocos casos es capaz de secar las capas freáticas de la zona en que se desarrolla. Cuando no es así, la que queda se contamina con tóxicos de alta peligrosidad que extiende sus impurezas a pozos y manantiales a los que llega. Los productos químicos peligrosos utilizados en las distintas fases de procesamiento de los metales, como el cianuro, los ácidos concentrados y los compuestos alcalinos terminan en el sistema de drenaje de las ciudades y poblaciones adyacentes. La alteración y la contaminación del ciclo hidrológico causan efectos muy graves a los ecosistemas cercanos y, por supuesto, a las personas (García Aguirre, 2012).

Gráfica 5. Población Total del Ejido de Cedros



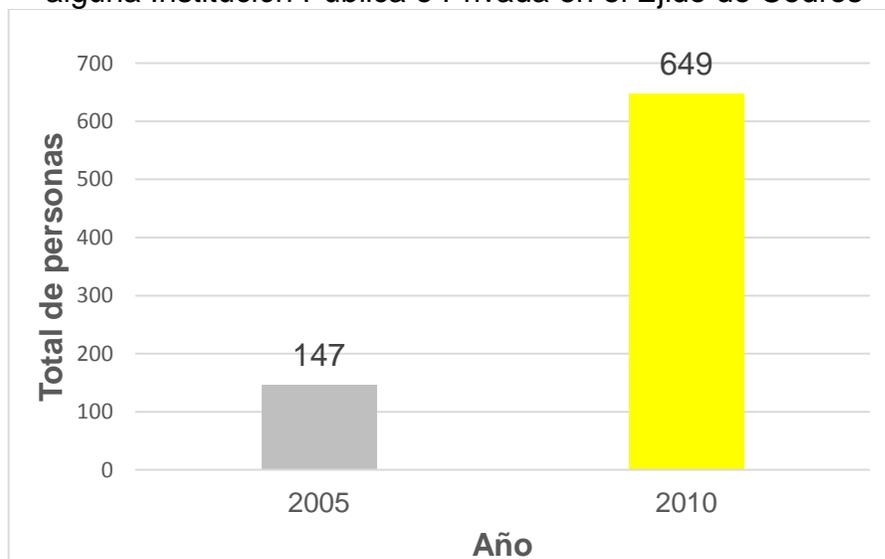
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 6. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido de Cedros



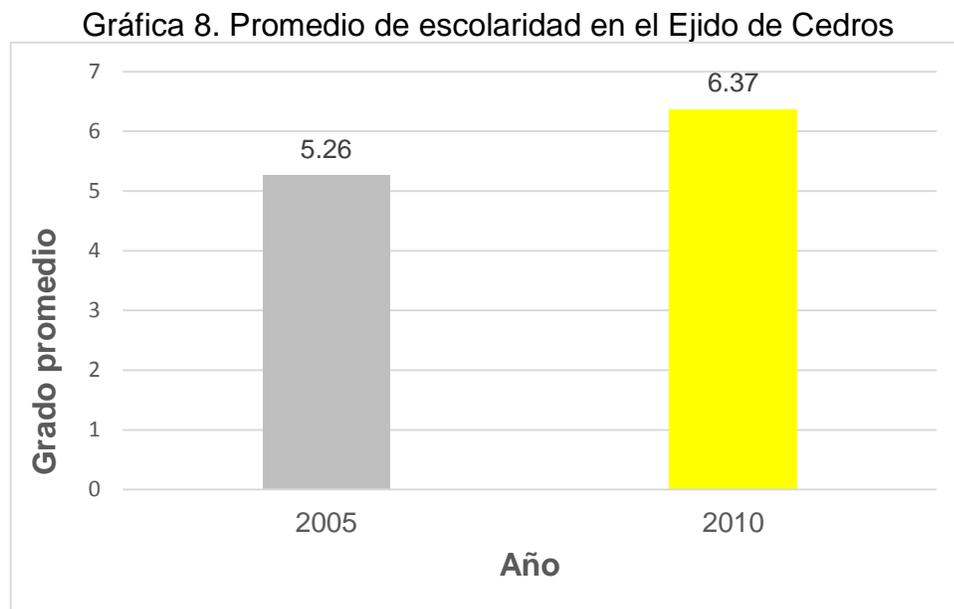
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 7. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido de Cedros



Elaboración propia con información del Censo y Conteo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Los pobladores mencionan que en caso de tener algún accidente en la mina o presentar alguna enfermedad acuden a la clínica del Seguro Social que se encuentra en el Nuevo Salaverna, siempre y cuando estén afiliados al Seguro Social, de lo contrario algunas veces son atendidos en el centro de salud de la comunidad o trasladados a hospitales particulares a otros estados. Es importante observar que la población con derechohabiencia se cuadruplicó en 5 años, lo que se puede atribuir a un aumento de la población que labora para la compañía minera Peñasquito.



Elaboración propia con información del Censo y Conteo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

4.3.2 Ejido Mazapil

Mazapil es un ejido ubicado en las faldas de los cerros del Valle de Mazapil, donde las condiciones socioeconómicas antes de la llegada de la minera Peñasquito radicaban principalmente en un estilo de vida orientado a las actividades primarias, dentro de las cuales la agricultura correspondía básicamente a cultivos como el maíz y frijol de temporal, o bien utilizaban el agua que descende de los cerros mediante acequias que eran dirigidas a su labor. La actividad ganadera se llevaba a cabo mediante el pastoreo principalmente de vacas y cabras ya que como menciona uno de los habitantes entrevistados “contaban con mucha vegetación”.

Otras de las actividades preponderantes en la comunidad era la recolección de leña que era utilizada como combustible en sus hogares y también como un producto para la venta. Si bien, la minería ha estado siempre presente en la comunidad, tanto así que era común que los hombres de la comunidad prestaran sus servicios como obreros para las compañías mineras que poseían la antigua concesión, nunca se había realizado esta actividad de una manera tan agresiva y a gran escala.

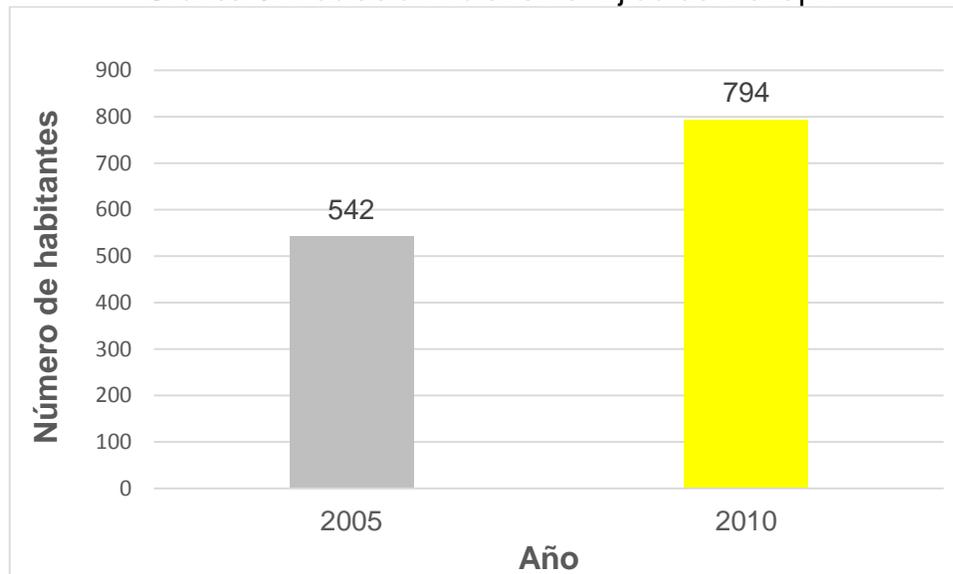
A decir de los pobladores entrevistados antes de la puesta en marcha de Peñasquito, la agricultura y ganadería se llevaban a cabo de manera tradicional permitiendo así el buen uso y cuidado del suelo. Contaban con pozo para el suministro y aprovechamiento del agua, además según mencionaron la relación existente entre las compañías mineras anteriores era de patrón-obrero sin existir algún conflicto por la apropiación de recursos.

A partir de la llegada de Peñasquito, propiedad de Goldcorp Inc., comenzó el proceso de despojo del que fueron sujetos los habitantes de la comunidad con la intención de iniciar la explotación a cielo abierto, actualmente no cuentan con el recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas asegurando que la Minera Peñasquito gasta millones de litros de agua de manera continua, lo que hace casi imposible que la comunidad tenga acceso al vital líquido.

Ellos han tratado de unir fuerzas con otros ejidos para interponer sus demandas y estas sean atendidas, ya que a decir de los ejidatarios les resulta difícil enfrentar ese monstruo solos y casi sin recursos económicos para pagar abogados que los representen.

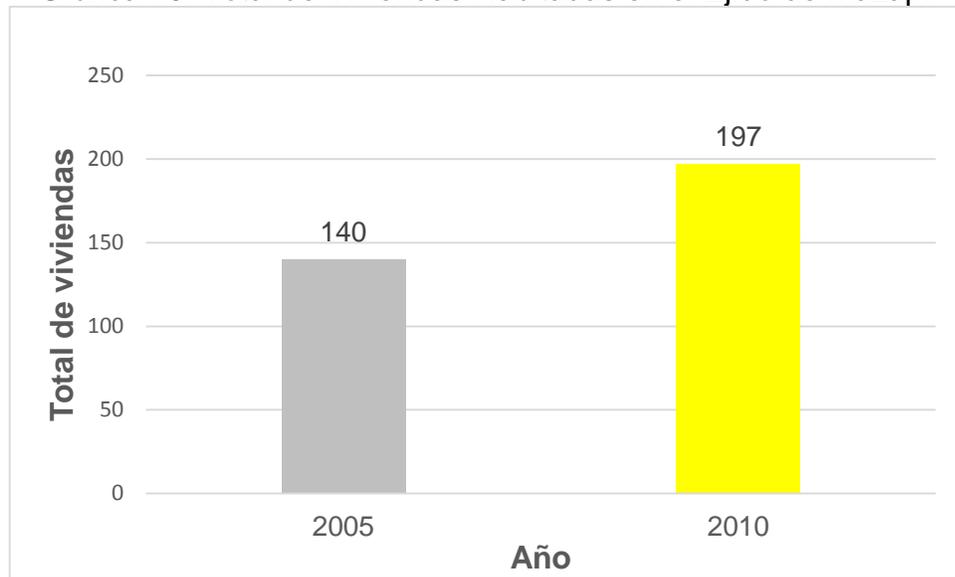
Muchos de los habitantes del Ejido Mazapil, fueron a manifestarse a favor de la minera ya que desde su punto de vista, si la minera cierra se quedarían sin trabajo, las escuelas cerrarían y el desarrollo (que ellos consideran se está dando desde que comenzaron las labores de exploración) terminaría, pues ya no habría dinero y negocios en la región.

Gráfica 9. Población Total en el Ejido de Mazapil



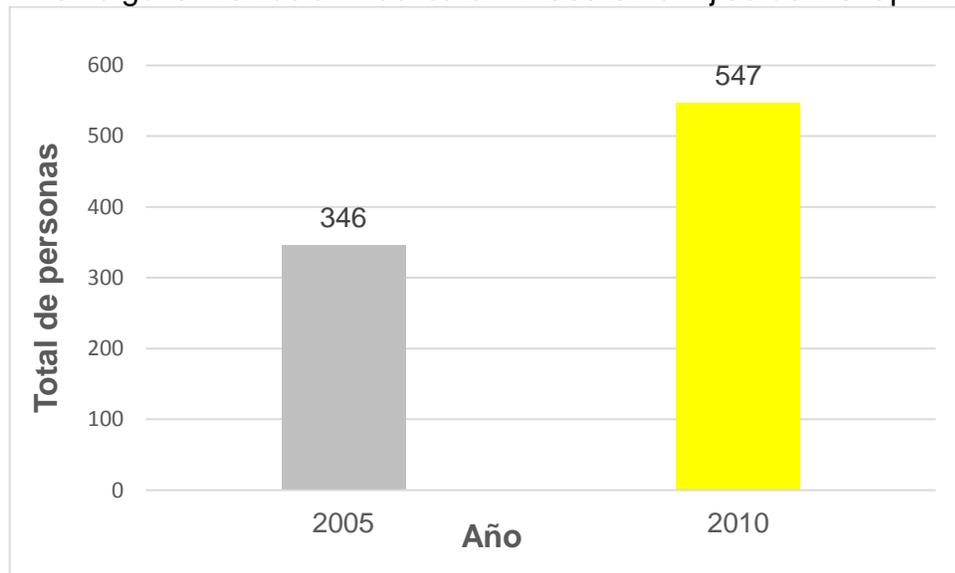
Elaboración propia con información del Censo y Conteo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 10. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido de Mazapil



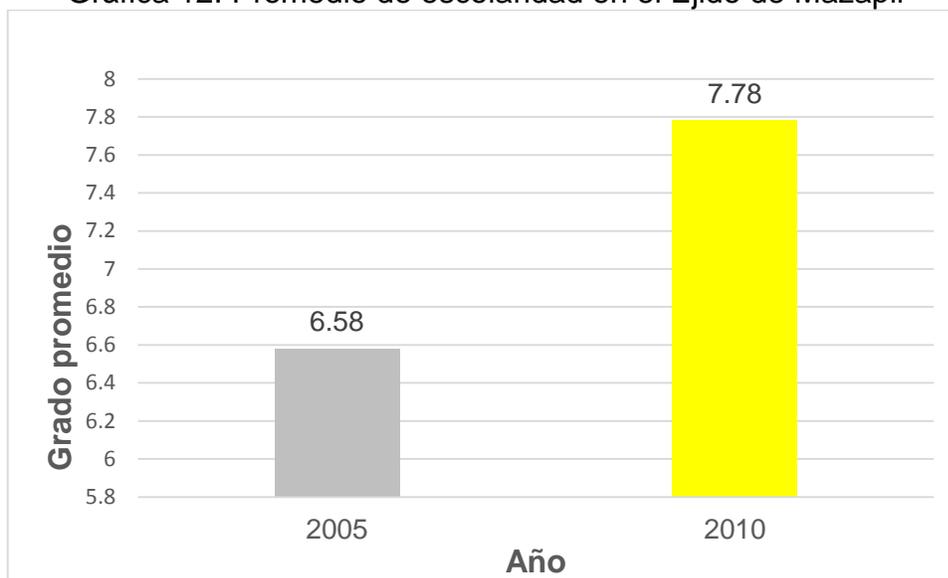
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 11. Total De Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido de Mazapil



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 12. Promedio de escolaridad en el Ejido de Mazapil



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

El Ejido de Mazapil pudiera considerarse uno de los que menos conflictos presenta en el Valle de Mazapil, lo que brinda una mirada distinta hacia las necesidades de sus habitantes, pero también del entorno y del medio en que se desarrolla, entendiendo a éste como un elemento activo que cuenta con sus propios alcances pero también sus limitaciones, haciéndolos actuar casi siempre sólo cuando se saben apoyados por otros ejidatarios o que su resistencia puede traerles beneficios seguros sin tener una conflictividad mayor con la empresa minera.

4.3.3 Ejido El Vergel

Actualmente los pobladores del ejido El Vergel identifican dos espacios en donde se localizan los caseríos, estos espacios son conocidos como “el viejo vergel y el nuevo vergel”. El viejo vergel es el espacio donde los primeros pobladores en 1978 llegaron a vivir, no obstante, con el paso del tiempo la población fue creciendo y el espacio del viejo vergel fue insuficiente para instalar nuevas viviendas, de esta manera la población decidió ocupar tierras del mismo ejido para la conformación de un nuevo establecimiento de unidades familiares, ubicándose en lo que los pobladores denominan como el nuevo Vergel, este espacio quedó a los límites con la vecina comunidad la cual lleva por nombre Enrique Estrada.

La comunidad El Vergel ha tenido ciertas transformaciones que se han generado a partir del establecimiento de la minera Peñasquito de las cuales podemos identificar cinco aspectos socioeconómicos.

La principal actividad socioeconómica en El Vergel ha sido la agricultura, no obstante, antes de la llegada de la minera Peñasquito esta comunidad tenía pocas probabilidades de acceder al recurso hídrico, ya que no todos tenían la manera de realizar perforaciones para pozos de agua, de esta manera la población priorizaba el cultivo de temporada utilizando las parcelas para la siembra de maíz y frijol, solamente unos cuantos ejidatarios eran los que podían cultivar forraje, el cual utilizaban principalmente para dar de alimento al ganado de los ejidatarios de la comunidad.

Anteriormente la producción agrícola que se desarrollaba en la comunidad El Vergel contribuía primordialmente para el abastecimiento de las unidades familiares campesinas originarias en el ejido, solamente cuando se tenían excedentes de la producción era cuando los productores trataban de comercializar el producto. La agricultura al ser una actividad propiamente de autoabastecimiento los productores no procuraban una agricultura tecnificada de tal manera que era poco común la utilización de maquinaria como tractores,

insumos como fertilizantes, así también los productores conseguían la semilla cultivable a partir de la selección de la semilla de su propia cosecha.

Dentro de las actividades productivas que se realizaban en la comunidad El Vergel era la cría de ganado caprino. Cabe mencionar que esta actividad no ha repuntado mucho debido a la falta de mercado pero esencialmente en los inicios del ejido su poca utilización como actividad productiva se debía a la insuficiente producción del forraje, lo cual hacía que los animales solo se alimentaran a través de la práctica del pastoreo.

Mazapil es una zona en donde la minería se ha desarrollado desde tiempos remotos, incluso antes de la colonia, lo cual ha significado una fuente de empleo para los pobladores que se encuentran cercanos a estos centros de extracción de minerales. Es de puntualizar que los pobladores del Vergel no tienen muy presente la minería como una actividad laboral antes del establecimiento de la minera Peñasquito. Ante este hecho se pudiera aventurar la siguiente aseveración, los pobladores no tienen una experiencia significativa sobre la extracción de mineral antes de la implementación de la minera Peñasquito, esto bien porque es un ejido de reciente creación y es relativamente poco el tiempo que tiene la población asentada en ese territorio.

A falta de fuentes de empleo en El Vergel las familias implementaron como estrategia de reproducción social la migración. Las personas de la comunidad tenían como destinos preferentes los estados de Saltillo, Monterrey y Estados Unidos, así como el municipio de Zacatecas, las personas que migraban se insertaban en trabajos propios de los centros a los que migraban.

La relación que guardaba la población de la comunidad El Vergel con su medio ambiente parecía ser una relación equilibrada en cuanto a que los pobladores no tendían hacer una explotación excesiva de los recursos naturales. Uno de los productores entrevistados hizo referencia el cuidado que ellos como productores tienen sobre la tierra para cultivar ya que ellos tendían abonar la tierra con los desechos del ganado, generando así una actividad amigable con el medio

ambiente. Sin embargo, la población al no tener muchas fuentes de empleo llegó a hacer uso de los recursos naturales como la recolección de candelilla, tal actividad era tan demandante que llegó en un punto en que esta planta endémica comenzó a escasear.

El principal efecto contraproducente que los pobladores de la comunidad El Vergel observan en la composición de su medio ambiente a raíz de las actividades extractivas de minerales por parte de la corporación Goldcorp, ha sido la disminución de los niveles de agua en los pozos que ellos utilizan para sus actividades domésticas cotidianas, así como agropecuarias. Como ya se mencionó en líneas anteriores, antes de la llegada de la minera Peñasquito los pobladores de la comunidad sufrían porque pocos tenían acceso al agua ya que no todos los ejidatarios contaban con pozos de donde extraer el recurso hídrico.

De acuerdo con la percepción de la población del Vergel la vida en la comunidad ha cambiado a partir de la actividad minera a cielo abierto. Desde la planeación de la instalación de la minera Peñasquito, comenzó a observarse un fenómeno demográfico en la comunidad del Vergel. Este fenómeno refiere al retorno de la población originaria de la comunidad y que migró a otros espacios en la búsqueda de oportunidades laborales para mejorar las condiciones de vida de la unidad familiar.

Las personas de la comunidad perciben que las generaciones de antes migraban por la falta de empleos que absorbiera la fuerza de trabajo, a su vez, se percibe en los comentarios de las personas que los trabajos agropecuarios eran insuficientes para la manutención de los integrantes de familia.

Este retorno de la población migrante se debió principalmente por dos factores, el primero se relaciona con el establecimiento de acuerdos para la renta de los recursos naturales de las comunidades por parte de los ejidatarios y la empresa Goldcorp., de tal manera que el ejido convocó a los ejidatarios -los que vivían en la comunidad pero también a los que estaban fuera- generando el regreso de algunos ejidatarios a la comunidad. El segundo punto se refiere a las expectativas

de trabajo enfocadas a las labores de la mina, pues dentro de algunos acuerdos con algunos ejidos, la empresa se comprometió a contratar personal que fuera originaria de la región. Sin embargo, el cumplimiento de este acuerdo ha sido parcial debido a que tienden a contratar personal externa al municipio de Mazapil.

Las personas pertenecientes a la comunidad observan que ha habido una ola de inseguridad causada por secuestros y asaltos a los trabajadores de la mina y ejidatarios, secuestros en la población infantil y asesinatos de la población masculina. Este tipo de hechos han generado un sentimiento de inseguridad e intranquilidad en la comunidad que antes no se llegaba a imaginar, así también han causado cierto recelo de las personas de las comunidades frente a los foráneos.

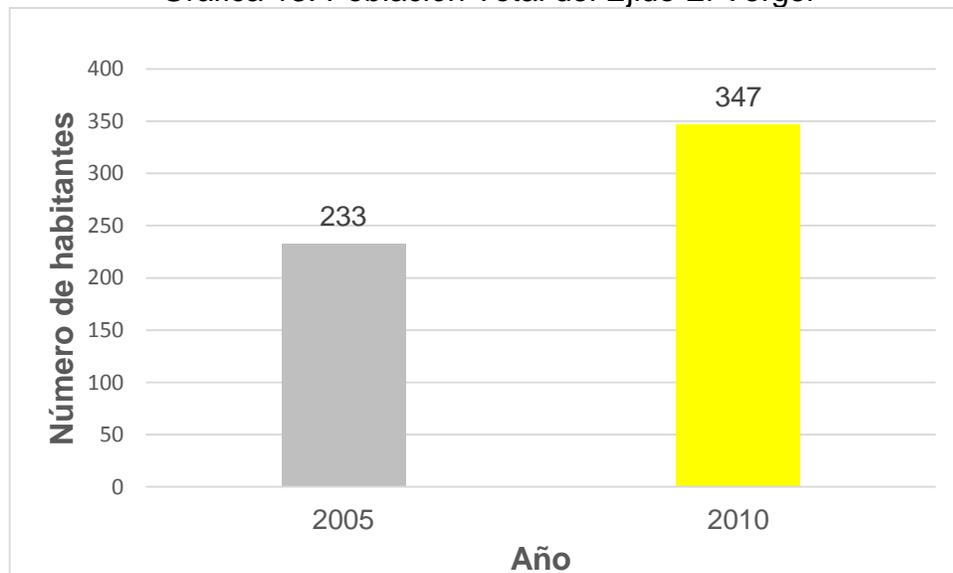
Referente a la relación que guardan los ejidatarios y en general la población habitante de la comunidad de El Vergel con la corporación Goldcorp. Es de aceptación y negociación, porque ellos ven en este sector una fuente de empleos que posibilita que las nuevas generaciones no migren a otros centros de atracción. La generación de empleos es una de los principales aspectos por los que las personas quieren que la minera continúe con su funcionamiento. Sin embargo, al ver que esta petición no se llega a cumplir a cabalidad es ahí donde la población se manifiesta en contra de la empresa.

La población de El Vergel tiene sentimientos encontrados sobre todo porque saben que gracias a la inserción de la minera tuvieron la oportunidad de generar pozos, lo que posibilitó tener un mayor acceso del recurso hídrico en la comunidad. Este hecho promovió que los productores retomaran con mayor énfasis las actividades agropecuarias dirigidas al comercio, lo cual ha impulsado un creciente desarrollo económico en la comunidad. Las personas de esta comunidad son conscientes de que tarde o temprano el agua se agotará en la zona debido a las mismas actividades de la minera Peñasquito.

Actualmente los agricultores de los ejidos mineros (que por si fuera poco han sido privados de sus tierras y de su ganado) se desarrollan en un limitado entorno,

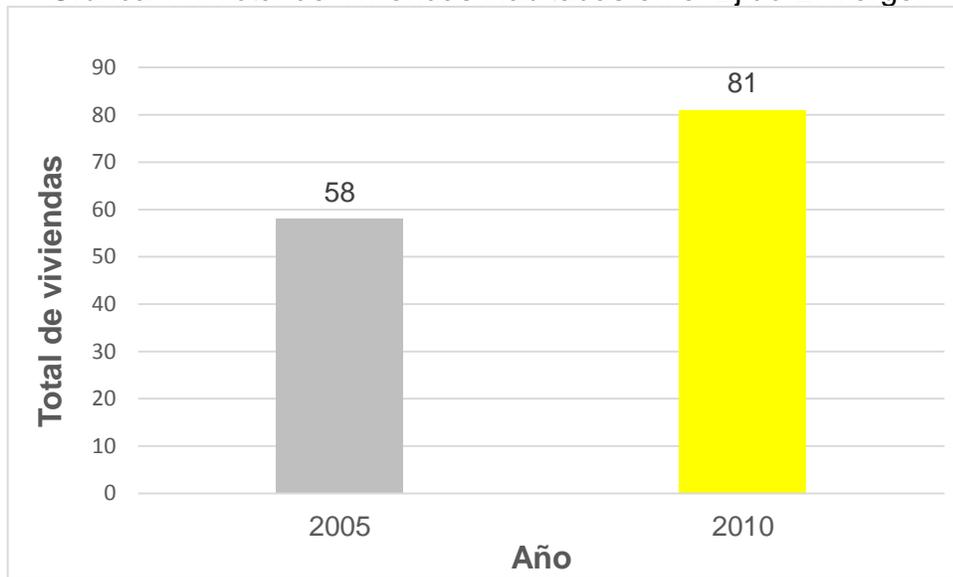
que se ve empobrecido por la pérdida de sus fuentes de subsistencia tradicionales y básicas (Acosta, 2009). En la opinión de Pánico y Garibay Orozco (2014), la larga estructura agrominera, junto con la debilitación legislativa producida por la política neoliberal de principios de la década de 1990, muestran los dos factores que ocasionaron la fácil adquisición de los terrenos de los ejidos en los cuales se ubicaron las mineras en el municipio de Mazapil: problemas estructurales internos y coyunturales externos.

Gráfica 13. Población Total del Ejido El Vergel



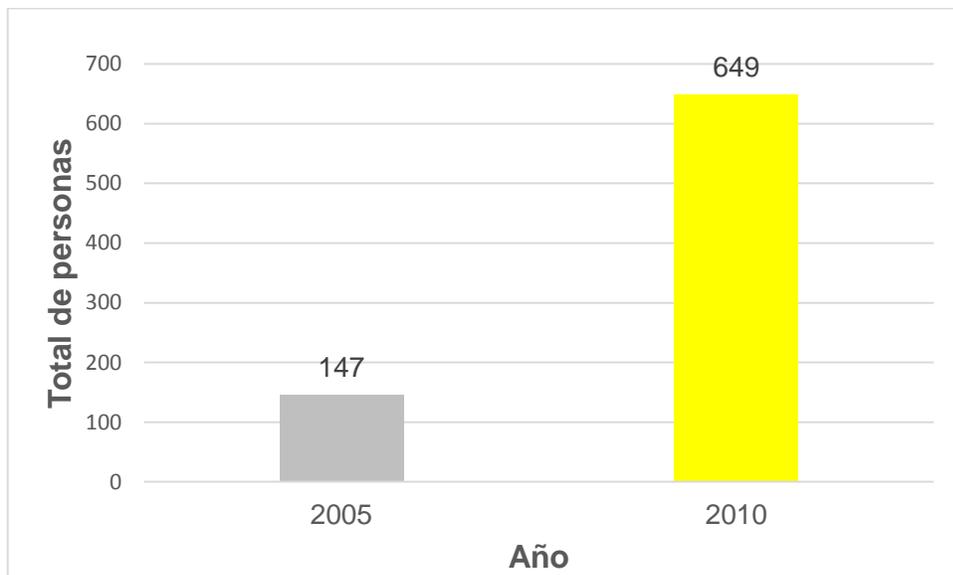
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 14. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido El Vergel

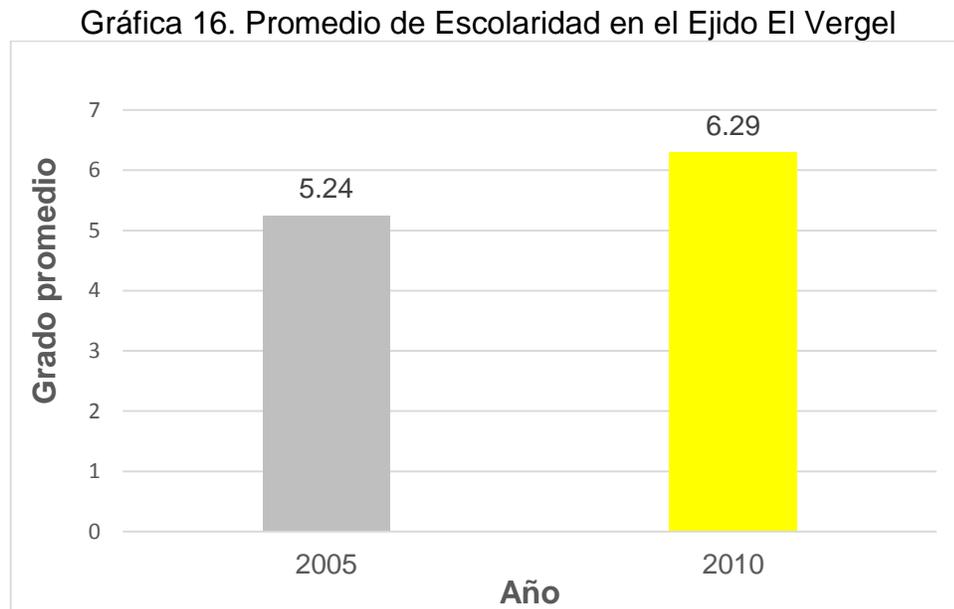


Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 15. Total de personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido El Vergel



Elaboración propia con información del Conteo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).



Elaboración propia con información del Conteo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

4.3.4 Ejido Cerro Gordo

El ejido de Cerro Gordo está integrado por 29 ejidatarios, que resultan pocos si se comparan con otros ejidos. Las principales actividades económicas de los habitantes de la región hasta antes de la llegada de las compañías mineras eran:

1. El tallado de la lechuguilla (palma amandaca y palma china samandaca) y candelilla.
2. La agricultura, siendo los principales cultivos: frijol, maíz, calabaza y trigo.
3. La ganadería, principalmente ganado caprino y vacuno.

4. Emigración a otros estados, principalmente a Saltillo y Monterrey donde se empleaban las mujeres trabajando en casa y los hombres en algunas fábricas.
5. La vegetación característica era el ocotillo, la yuca, la gobernadora, candelilla y lechuguilla.

Las principales transformaciones ocurridas a partir del establecimiento y operación de Peñasquito, se perciben en el aire el cual transporta ciertos elementos químicos que se utilizan para la extracción de los minerales; también se ve una modificación en el paisaje, ya que los habitantes del ejido observan una disminución en reproducción de la flora endémica por la cercanía a la minera.

En el aspecto social, se nota el repoblamiento de las comunidades; esto referente al retorno de la población originaria de las comunidades, las cuales han regresado por las oportunidades de empleo que representa la compañía minera. También se ha generado una desintegración familiar por la irresponsabilidad de los padres, así como por las largas jornadas laborales las cuales rompen con la dinámica tradicional de convivencia familiar. Trabajan en total 12 horas diarias, de 7 de la mañana a 7 de la tarde, lo que promueve una disminución de la interacción con los integrantes de la familia sobre todo con las y los hijos.

Las viviendas han sufrido cambios lo cual se refleja en los materiales con los que se construyen las casas, antes se construían con materiales de la región como es el ocotillo, en la actualidad están construidas con block y concreto.

De acuerdo a la percepción de la población, la educación en el ejido ha sido una de las actividades beneficiadas ya que se ha renovado la infraestructura de las escuelas, por lo que se ha tratado de optimizar las condiciones educativas; también consideran que han mejorado las condiciones de acceso a la salud, esto es debido a que al trabajar algún familiar en la mina pueden contar con algún seguro médico que les da la oportunidad de ser atendidos sin costo y sin alejarse de su hogar, gracias a la clínica de la empresa minera.

Las principales transformaciones que se dieron en la agricultura, fue la tecnificación debido al cambio en el sistema de riego tradicional por el de goteo y el uso de la yunta por el tractor, la actividad ganadera ha dejado de ser una de las principales actividades debido a que no se produce la cantidad suficiente de alimento para los animales.

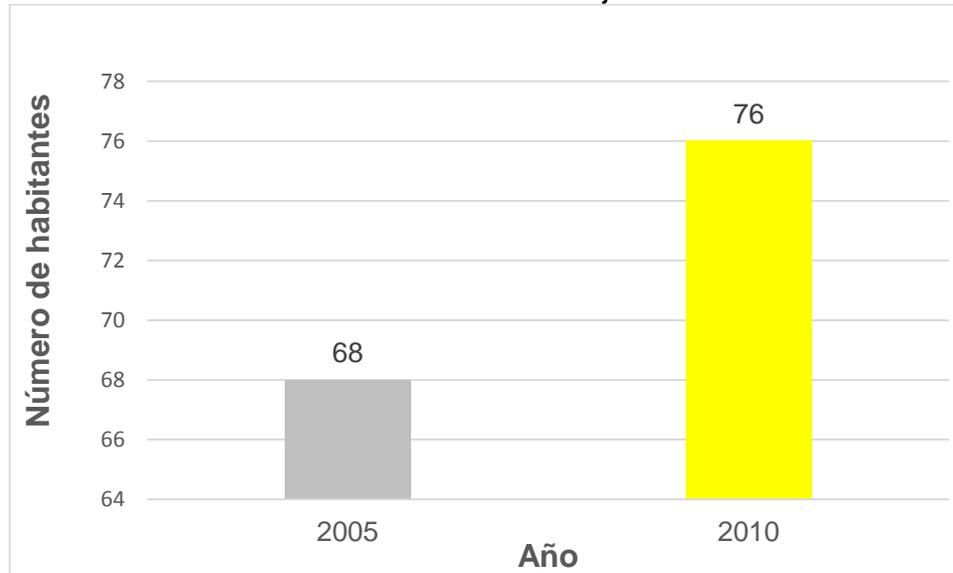
Se observan ciertas distinciones en base a los recursos económicos principalmente entre las personas que son ejidatarios y las que no lo son, así como también entre los que trabajan en la compañía minera, estas personas han mejorado las condiciones de vida de sus familias. Al ser los ejidatarios quienes negocian con la compañía minera, son los que se encuentran mejor organizados, sin embargo la empresa ha tratado de dividirlos ofreciéndoles dádivas y rentas diferentes para quebrantar la relación dentro del ejido y les sea más fácil apropiarse del territorio y los recursos naturales. Otro grupo importante que tiene presencia en Cerro Gordo, es el sindicato de mineros de la sección 304, ya que aquí los ejidatarios negociaron para que un familiar directo fuera incorporado a dicho sindicato, este grupo de mineros también han tenido algunos movimientos internos principalmente por el despido arbitrario de los empleados o por condiciones de trabajo que les resultan peligrosas.

No obstante, se observó que en este ejido el conflicto más grande que ha ocasionado la minera Peñasquito es el enorme desapego al territorio, a su hogar, a la herencia cultural y social de la que eran dueños, pues han decidido que el beneficio económico del que pueden ser beneficiarios es mayor que tratar de llevar una lucha contra la minera, en la cual posiblemente se les vaya la vida, ya que la mayoría de los ejidatarios son personas de avanzada edad, los cuales decidieron comprar casas en Saltillo o Monterrey y disfrutar las cuantiosas cantidades que hasta el momento han recibido a cambio de concesionar sus tierras.

Aún y cuando los movimientos y luchas de resistencia puedan ser consolidadas y se tenga registros de que realmente funcionan para obtener los mejores resultados para el ejido, e incluso para el resto de los ejidos que permanecen en

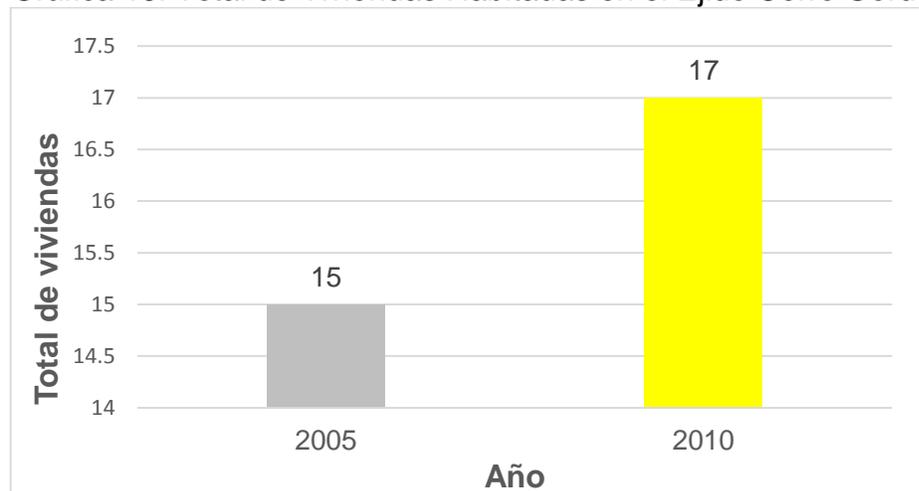
la misma lucha, el poder del capital privado casi siempre es el que tiene la última palabra, logrando comprar voluntades e incluso cambiar documentos para salirse con la suya, como lo ha hecho en este ejido falseando firmas y contratos para obtener más territorio y poder expandir su área de trabajo.

Gráfica 17. Población Total del Ejido Cerro Gordo



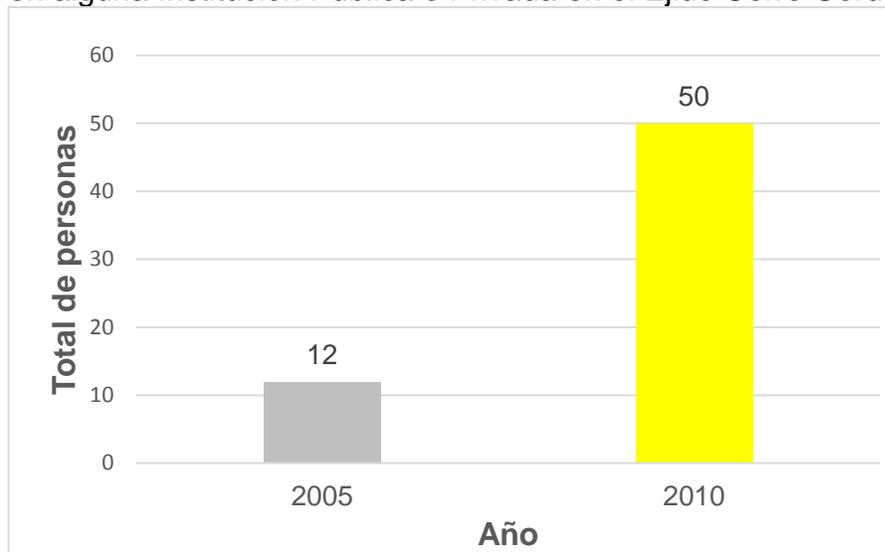
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 18. Total de Viviendas Habitadas en el Ejido Cerro Gordo



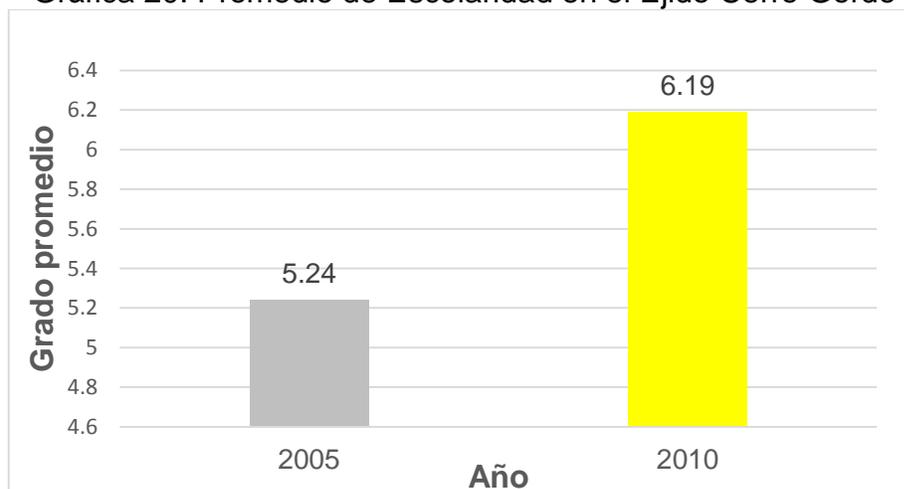
Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 19. Total de Personas que tienen derecho a recibir Servicios Médicos en alguna Institución Pública o Privada en el Ejido Cerro Gordo



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Gráfica 20. Promedio de Escolaridad en el Ejido Cerro Gordo



Elaboración propia con información del Censo y Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010, respectivamente (antes y después de la llegada de la minera Peñasquito) (INEGI, 2005) (INEGI, 2010).

Se puede decir que, la minería a gran escala ha traído problemas serios de salud en la población del Valle de Mazapil, esto pudiera explicarse con el hallazgo de plomo en las zonas mineras de donde se extrae oro y plata, este elemento puede llegar al cerebro, hígado, riñones y huesos donde se acumula con el paso del tiempo (Fundar, 2017).

Si bien la actividad minera ha traído una mejoría en cuanto al “desarrollo” dentro de los ejidos atrayendo población, mejorando el acceso a servicios y aumentando la escolaridad de sus habitantes, y “estadísticamente” se ve reflejado, la realidad es que los pobladores no sienten una mejoría real en su modo de vida, por el contrario consideran que esta ha emporado, ya que el acceso a los recursos naturales que antes les resultaban bastos mostrando un claro aumento en los conflictos socioambientales.

Según Fundar (2017) puede decir que se tienen tres factores clave para entender por qué nacen y se agudizan los conflictos socioambientales, especialmente los territoriales (que además están latentes en el Valle de Mazapil), estos son:

- 1) Criminalización de las y los defensores (en el caso de los ejidos del Valle de Mazapil una confrontación entre ejidatarios propiciada por la empresa minera para poder tener influencia en las decisiones de algunos líderes).
- 2) La violencia como medida de control social (protección por parte del estado a los intereses del capital privado para que la empresa mantenga su ritmo de trabajo).
- 3) Un marco regulatorio débil que atrae y mantiene la inversión privada, aunque con esto se vulneren los derechos humanos de los habitantes de estas comunidades.

En gran parte el resultado de estos procesos se basa en la asimetría de información que tienen las diferentes partes de la negociación, a favor de la empresa y la falta de capacidad o con la complacencia de las autoridades estatales y federales.

CAPÍTULO 5. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL VALLE DE MAZAPIL A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA MINERA PEÑASQUITO

En este capítulo se plasma cómo era la vida antes de la llegada de la minería a gran escala, quiénes son los actores sociales que se ven inmersos en la dinámica de la acumulación por despojo en los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel, en el Municipio de Mazapil, Zacatecas, cómo era su modo de vida antes de la llegada de la empresa minera y se describe de dónde surge Peñasquito y cómo ha sido su puesta en marcha y trabajos desde su instalación, así como los conflictos que se han presentado en el Valle de Mazapil a raíz de la llegada dicha empresa minera.

5.1 Goldcorp Inc.

Para poder comprender la problemática en los ejidos afectados directamente por la empresa minera Peñasquito, se debe conocer su origen y modo de operación, para así poder trazar una línea del tiempo que permita dar claridad respecto a los conflictos socioambientales que se han dado en este territorio.

Goldcorp Inc. es una compañía minera de origen canadiense dedicada mayormente a la extracción de oro, su sede se ubica en Vancouver Canadá, y es reconocida como la tercera empresa minera extractiva de oro más grande del mundo. Sus políticas de inversión y adquisición de enclaves mineros la han convertido en la corporación minera de más rápido crecimiento: ya que en el año 2004 sus activos eran de 701 millones de dólares y para 2005 ascendieron a

4066 millones, y ya en 2007 se elevaron a 18 952 millones. El entonces presidente corporativo Kevin MacArthur señaló en su informe de 2006 que la meta de Goldcorp era lograr una producción de tres a cuatro millones de onzas al año (Garibay & Balzaretti Camacho, 2009).

Según Garibay Orozco y Balzaretti Camacho (2009), Goldcorp ha trabajado una estrategia de transformación mundial en sus explotaciones mineras, cuyo objetivo principal es: “evitar los indebidos riesgos de soberanía”, lo que pudiera considerarse una advertencia previsor a la luz de las recurrentes protestas de las comunidades locales por afectaciones ambientales y sociales, ya que para evitar “riesgos de soberanía”, Goldcorp ha adquirido derechos de explotación en varios países; esta corporación tiene cuatro emplazamientos en Canadá, tres en Estados Unidos, cinco en México, dos en Guatemala, uno en Honduras, uno en República Dominicana, uno en Argentina, uno en Chile y uno en Australia. Con estas adquisiciones Goldcorp ha logrado una suma de reservas que alcanza 43 millones de onzas de oro.

Goldcorp ingresa a México en el año 2005, cuando adquiere Wheaton River Minerals Ltd., la cual operaba en México mediante la subsidiaria Desarrollos Mineros San Luis S.A. de C.V., la antes mencionada contaba con dos minas: San Dimas en el estado de Durango y Nukay en Guerrero (Garibay & Balzaretti Camacho, 2009). Ya en 2006 se anuncia la fusión de Goldcorp con la minera canadiense Glamis Gold Ltd. bajo el nombre de “Goldcorp Incorporated”, en ese momento el valor en el mercado de la empresa aumenta, llegando a ser valuada en 6570 millones de dólares, del total de este monto Goldcorp obtiene el 60% y Glamis el 40%, esta negociación será fundamental para el crecimiento de la compañía dentro del país, tan es así que de manera inmediata se anexaron los proyectos de El Sauzal en Chihuahua y Peñasquito en el estado de Zacatecas (Goldcorp Incorporated, 2006)

En el año 2007 esta empresa contaba ya con cuatro minas: San Dimas, Nukay, El Sauzal y Los Filos-El Bermejil, y además de varios proyectos de exploración,

dentro de los cuales destacan los ubicados en el estado de Zacatecas: Peñasquito, Camino Rojo y Noche Buena (Goldcorp Incorporated, 2006).

En 2010 la empresa canadiense inicia sus operaciones en Peñasquito en el estado de Zacatecas, la cual pronto se convierte en la mina con mayor producción de oro del país; ocupando para el 2013 el primer lugar en producción de oro y el segundo lugar en producción de plata, y por si fuera poco se extiende el imperio minero mediante los proyectos de Camino Rojo y Noche Buena, así pues para el 2013 Goldcorp era propietaria de: El Sauzal, Los Filos-El Bermejil y Peñasquito y también de cuatro proyectos en diferentes etapas de desarrollo: Camino Rojo y nochebuena (yacimientos de oro y plata) en Zacatecas, y El Salitre en Durango y El Xochipal en Guerrero (yacimientos de oro, plata, plomo y zinc) (Goldcorp Incorporated, 2013)

Goldcorp es una empresa que trabaja para el beneficio propio, la manera en la que organiza sus operaciones es sencilla: lograr las mayores ganancias en el menor tiempo y costo posibles; para que esto sea factible utiliza técnicas de extracción de minerales agresivas y sofisticados sistemas de beneficio y fundición; además su planilla laboral es sencilla y paga bajos salarios utilizando casi siempre la subcontratación de obras y procesos con lo que se libera de compromisos laborales y por si fuera poco implementa una estrategia en la que presiona para la adquisición de terrenos mineros y una práctica de traspaso de “externalidades” sociales y ambientales haciendo que las comunidades locales sean las que asuman los impactos derivados de la actividad minera. Esta capacidad de bajar costos ha llevado a Goldcorp al liderazgo en productividad (Garibay & Balzaretti Camacho, 2009).

5.2 Peñasquito

El complejo minero Peñasquito se encuentra en el estado de Zacatecas, el cual ocupa una superficie de 74,669 km², al norte tiene colindancia con el estado de Chihuahua, al este con San Luis Potosí, al suroeste con Aguascalientes, al sur

con Jalisco, al oeste con Durango y al suroeste con Nayarit. Tres cuartas partes del territorio zacatecano corresponden a zonas áridas y semiáridas. De ellas, el 14% ofrece condiciones favorables para la agricultura, el 79% para la ganadería y el 7% están cubiertas de bosques maderables y no maderables. En la parte central del estado se localizan los suelos castaños, abundantes en las zonas semiáridas y que se caracterizan por tener una capa de caliche o cal suelta. Este tipo de suelo es favorable para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería (INAFED, 2013).

Hacia el noreste de Zacatecas se encuentran los suelos característicos de las zonas áridas y semiáridas del centro y norte de México. Se cuenta en el estado de Zacatecas con importantes zonas mineralizadas y fondos mineros que contienen principalmente agregados minerales en forma de óxidos y sulfuros complejos de plomo, zinc y cobre, con pequeñas cantidades de plata y oro (INAFED, 2013).

El complejo minero Peñasquito fue inaugurado en marzo de 2010, con una inversión aproximada de 1,700 millones de dólares, siendo propiedad de Goldcorp Incorporated subsidiaria de Minera Peñasquito S.A. de C.V., dicho enclave minero se encuentra ubicado en la parte norte del estado de Zacatecas, en el Valle del municipio de Mazapil. La mina Peñasquito tiene una proyección de 22 años de vida útil, y contiene 1 191 000 toneladas de roca mineralizada, dentro de las cuales se tiene un promedio de 29 gramos por tonelada de plata, 3.2 gramos por tonelada de plomo, 6.9 gramos por tonelada de zinc y 0.45 gramos por tonelada de oro (Vega, 2011).

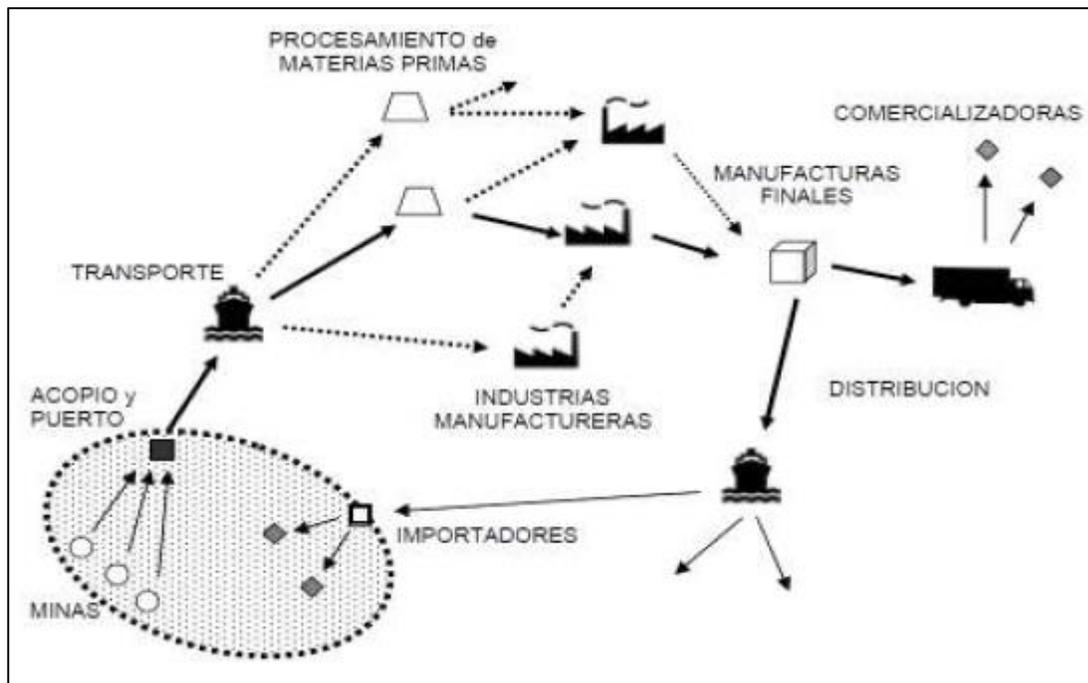
Al ser un municipio semidesértico presenta poca cantidad de agua en el subsuelo, de la cual dependen totalmente las comunidades del Valle para desarrollar sus actividades cotidianas, sin embargo la compañía minera Peñasquito al ser poco regulada por la ley practica la minería a cielo abierto, ya que para ellos resulta más rentable económicamente hablando. De este yacimiento minero se extraen principalmente oro y plata por lo que para su separación se utilizan dos tipos de menas, la de sulfuros que contiene valores de oro, plata, plomo y zinc y la de

óxidos que solo contiene oro y plata, los métodos utilizados para estos procesos son la lixiviación y la flotación (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

La forma de trabajo implementada por la minera Peñasquito, el tipo de almacenamiento de sus materiales y residuos, así como el manejo, y otras prácticas que le son permitidas por parte de la Ley Minera han originado la conflictividad que se aborda a continuación.

5.3 Conflictos socioambientales en el Valle de Mazapil, Zacatecas

Figura 3. Esquema Simplificado: Redes Globales de Procesamiento y Consumo³



Fuente: (Gudynas E. , 2013)

³ Los emplazamientos extractivos son el primer eslabón en ellas. Se representa un país (sombreado) donde existen varios proyectos, desde los cuales se envían materias primas que nutren diversas redes, hasta terminar en manufacturas finales. A su vez, algunas de ellas regresan a ese país como parte del comercio global en mercaderías

Debe quedar claro que no solo los mercados son los que causan los conflictos, sino más bien es como se establecen, los espacios en los que se desarrollan y las pocas regulaciones ambientales a las que se somete el territorio.

En nuestro país el crecimiento de la acumulación por desposesión ha estado respaldada principalmente por la modificación del artículo 27 de la Constitución, reformando las leyes de agua y minería y permitiendo la liberación de tierras y recursos naturales para la privatización, además la ley de inversión extranjera, hace que sea más fácil la entrada y establecimiento de capitales, lo que provoca un desmantelamiento de la producción campesina y que las dependencias de gobierno terminen siendo un brazo más de estos capitales, siendo los principales promotores de las inversiones privadas (Castro R., Zapata M., Pérez O., & Martínez C, 2015).

La puesta en marcha de las empresas mineras en el municipio de Mazapil, se ha dado con un discurso de desarrollo, prometiendo la creación de empleos, con compromisos por dependencias de gobierno que prometen dádivas y oportunidades de acceder a apoyos y estímulos nuevos, esto lo hacen para legitimar la mercantilización del medio ambiente y los recursos naturales que son de tipo público, pero, si además a todo esto se le suman las condiciones de pobreza, las divisiones y las luchas de poder internas, la falta de capacidades políticas a nivel local, producto de una cultura política autoritaria muy arraigada, y la corrupción de unos y otros actores, lo que ha favorecido el despojo de su territorio y recursos naturales.

En los conflictos que se presentan por actividad minera, los daños son múltiples y diversos. En algunos de ellos se construyen en torno al concepto de territorio, como espacio apropiado y culturalmente significado y valorado; pero aun así, los sentidos del agravio varían.

Los principales actores sociales en resistencia en el caso de Mazapil son campesinos, pero también se han manifestado en contra grupos urbanos, o de

académicos y actualmente emergen relaciones fuertes entre ONGs, académicos, activistas y organizaciones locales a lo largo y ancho del país.

Las compañías mineras que se encuentran en el estado de Zacatecas, tienen cualidades propias del extractivismo clásico, por una parte mediante su puesta en marcha se da la conversión de los bienes de uso común que terminan siendo privatizados y por otra parte puede ver que tienen una participación interna, mínima pero funcional, del estado en las actividades extractivas, por lo que se podría decir que omiten de manera intencional la aplicación de mayores regulaciones ya que se saben protegidas por los gobiernos en sus distintos niveles y lo que podría resultar curioso es que también se da un neoextractivismo, cuando se da la imposición de tributar la extracción minera.

En el caso de Mazapil se da mediante el impuesto minero, utilizado para posteriormente tratar de sanear los daños socioambientales que las empresas van dejando a su paso, sin embargo el uso de éste dinero sólo se puede utilizar para realizar obras de infraestructura, que se encuentren en las comunidades de influencia directa de las mineras o muy cerca de ellas y tienen mayor posibilidad de aprobación aquellas obras que beneficien directamente el buen funcionamiento de las empresas, por ejemplo tramos carreteros, alcantarillado público, bombas potabilizadoras de agua potable, etc. dejando claro que estas corporaciones tienen la última palabra incluso para poder hacer uso de sus contribuciones que por ley deben de pagar para tratar de sanear el despojo de recursos naturales y el cambio de modo de vida de los actores locales.

La mina Peñasquito se encuentra en el territorio perteneciente a los ejidos de Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y El Vergel en el municipio de Mazapil, Zacatecas, al ser éste un municipio históricamente minero, la población local ha estado acostumbrada a convivir cotidianamente con los procesos extractivos, siendo por eso que cuando la minera Peñasquito y su llegada (2006) es planteada, no sólo por los gestores de la mina, sino por el gobierno mismo como una panacea para remediar la pobreza, la marginación y la falta de oportunidades en la región, a la mayoría de los habitantes les parece una buena idea, por lo que para cada ejido

se comienzan a hilar distintas maneras de acceder a los recursos naturales que la actividad minera va a necesitar para poder desarrollarse, como lo son la tierra, que es donde se encuentran los minerales que planean extraer y el agua, necesaria para la separación de minerales y desechos.

5.4 Primeras negociaciones y conflictos por Ejido

La minera Peñasquito está sobre el territorio de los ejidos Cedros, Cerro Gordo, Mazapil y el Vergel. Estas comunidades estaban habituadas a la minería tradicional e incluso veían a la actividad minera como una opción de desarrollo para sus familias, sin embargo con la llegada de la megaminería su panorama cambió totalmente.

5.4.1 Cedros

El ejido de Cedros comenzó sus negociaciones con la minera Peñasquito en el año 2006, en éste año le arrendó 4524 hectáreas por 30 años, por las cuales la empresa pagaría por única vez un total de \$22, 617, 879.00 pesos, es decir \$5,000.00 pesos por hectárea, posteriormente un año después, Peñasquito lleva a cabo otro contrato con este ejido, ésta vez por 1265 hectáreas, sin embargo en ésta ocasión los ejidatarios pidieron a la empresa un total de 40 millones de pesos como pago por la tierra en una única exhibición, la empresa minera acepta pero con la condición de que la mitad del recurso será destinado para “el desarrollo de proyectos productivos de la comunidad (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

5.4.2 El Vergel

Cuando llega el turno al ejido del Vergel, ya transcurrió un año de que empezaron las negociaciones con el ejido de Cedros. La empresa minera comienza a ampliar

sus dominios para lo cual necesita más terrenos, llegando a firmar con el Vergel un contrato de renta por 1063 hectáreas (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

En el 2009, el ejido del Vergel presentó una demanda a causa de la escasez del agua contra la minera Peñasquito. Los habitantes del ejido aseguraron que sus pozos que se encontraban cerca de la mina ya se habían secado (Frausto, 2011), aquí es donde comenzarán los conflictos, por la escases del agua, haciendo que se empiecen a dar cuenta de que la empresa tendrá privilegios para su operación, antes que ellos y sus familias (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

5.4.3 Mazapil

En este ejido es donde se realizaron los últimos contratos de arrendamiento, mismos que ocurrieron hasta 2008, abarcando 447 hectáreas y pagando por ellas solamente por \$4, 470, 000.00 pesos (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

5.4.4 Cerro Gordo

Según Garibay, et, al., (2014) los contratos por tierras comenzaron en el 2008 con el ejido de Cerro Gordo, siendo al principio 599 hectáreas por un monto único de \$6 670 000.00 pesos.

Comienza el conflicto de los ejidatarios de Cerro Gordo contra la empresa minera en el 2010, cuando iniciaron una acción legal contra la mina por faltas en el acuerdo de uso de la tierra, debido a que según los ejidatarios la minera jamás les había mencionado que además de la tierra iba absorber grandes cantidades de agua, por lo que argumentaban se secaron algunas norias (Muñoz & Valadez, 2013)

5.5 Los ejidos en conflicto

Cuando la empresa minera Peñasquito comienza sus negociaciones, también comienza la acumulación por desposesión, ya que comienzan con tratos engañosos y desfavorables hacia la población local respecto a sus recursos naturales y haciéndoles creer que habrá un “desarrollo” y mejor calidad de vida, sin embargo estas falsas promesas pronto son insostenibles por lo que comienzan a suscitarse una serie de conflictos de los ejidos hacia las empresas mineras, e incluso entre los mismos ejidos por las discrepancias que se tienen por las negociaciones a las que unos y otros puedan llegar.

En 2007 se publica por parte de la Comisión Nacional del Agua, un estudio sobre la disponibilidad del agua en el acuífero de Cedros (“Disponibilidad hídrica del acuífero de Cedros”), que anteriormente era utilizado para las actividades agrícolas y ganaderas, así como para el uso doméstico e incluso la compartían con algunas otras comunidades, sin embargo cuando Peñasquito comenzó a hacer uso de dicho acuífero utilizaba prácticamente el doble de lo que tenía permitido, al ver la indignación causada por tales declaraciones, la CONAGUA en lugar de sancionar a la empresa, modificó el documento afirmando que la recarga anual del acuífero para el 2009 incrementaría 54.4 millones de m³, así es pues que el gobierno coludido con el capital inventa reservas de agua, lo que posteriormente trajo desabasto a las comunidades e incluso a la minera (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

Ahora bien, aquí es donde comenzarán los conflictos y las resistencias a presentarse, en el momento en que las comunidades comienzan a darse cuenta que el beneficio monetario no es equiparable con los recursos naturales y el modo de vida que están perdiendo. El 2009 marca un precedente, ya que los ejidatarios de El vergel y los de Cedros, unen fuerzas para comenzar un bloqueo a la empresa minera, tratando de renegociar la renta por sus tierras, el uso moderado

del agua y que cumplieran las promesas que habían hecho cuando estuvieron negociando las primeras veces con ellos (Chacón, 2013)

El gobierno estatal, encabezado por Amalia García, no emitió ningún tipo de comunicado, sin embargo, finalmente Carlos Pinto, secretario de gobierno, alzó la voz para pactar con los ejidatarios el levantamiento y la instalación de una mesa de diálogo, en este momento entra un nuevo actor local que es Felipe Pinedo Hernández, dirigente del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), quien les asegura a los ejidatarios y a sus familias que se sintieran respaldados por el FPLZ, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y el Frente Auténtico del Campo (Chacón, 2013).

Cuando se dio la negociación los ejidatarios del Vergel y Cedros acompañados por el dirigente estatal del Partido del Trabajo PT José Narro Céspedes y el dirigente del FPLZ Luis Felipe Pinedo, quienes prácticamente guiaron las negociaciones, le solicitaban a la empresa minera un monto de aproximadamente 10 millones de pesos, ya que era lo que la minera le estaba pagando a los ejidatarios de la mina de Los Filos en Guerrero, sin embargo el representante de la empresa Armando Escárcega les hizo saber que a la empresa le era imposible pagar esa cantidad ya que además de ser una cantidad excesiva no contaba con los recursos (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

La compañía minera realizó una contra oferta en la cual le proponía a los ejidatarios una cantidad menor a la que solicitaban, y en su lugar apoyaría a la comunidad con diversos proyectos; sin embargo los ejidatarios volvieron a rechazar la oferta ya que desde su punto de vista el dinero para esos proyectos no sería costado por Peñasquito sino por el gobierno del Estado. Conforme fueron transcurriendo las negociaciones los ejidatarios solicitaron a la empresa 4 millones de dólares anuales y tendrían que ponerse al corriente desde el año 2009, además de que el contrato se revisaría anualmente, nuevamente Peñasquito contra ofertó y ofreció 2 millones de dólares, uno en efectivo y el otro sería destinado al fideicomiso para el desarrollo de proyectos comunitarios (Garibay Orozco, Boni, Panico, & Urquijillo, 2014).

Así pues el 16 de junio de 2009 se firmó un nuevo contrato de arrendamiento, en el cual Goldcorp pagaría 2 millones de dólares anuales para las dos comunidades, sin embargo los ejidatarios de El Vergel se mostraron inconformes con el contrato pero así lo firmaron. Posteriormente se realizó otra reunión, pero, esta vez sólo con los ejidatarios de Cedros, quienes firmaron un convenio diferente con la empresa canadiense, 3 millones de dólares anuales para el ejido, siempre y cuando un millón se destinaria al fideicomiso para proyectos productivos y que, además posteriormente, esos montos ya no podrían ser renegociables, al enterarse los ejidatarios de El Vergel pidieron una cantidad similar por la renta anual de su tierra, sin embargo las negociaciones fueron suspendidas una y otra vez por parte de la empresa y ahora ya no contaban con el apoyo de Cedros, por lo que para El Vergel la vía legal era su único camino, fue así que siguieron con la demanda y la llevaron hasta el Tribunal Unitario Agrario de Zacatecas, apoyados nuevamente por Felipe Pinedo y por José Narro Céspedes (Frausto, 2011).

Mientras eso transcurría en los tribunales, en el resto de los ejidos se comenzaban a formar nuevas ideas sobre lo injustos que habían sido los contratos y el desabasto de agua que se estaba provocando, fue así que entro en escena el ejido de Cerro Gordo, integrado por 29 ejidatarios encabezados por el presidente del comisariado ejidal Manuel Ordoñez, quien al igual que el Vergel, comenzó un proceso legal en el Tribunal Unitario Agrario de Zacatecas en contra de Peñasquito (Frente de Trabajadores de la Energía de México, 2013).

Los juicios legales interpuestos por los ejidos de El Vergel y Cerro Gordo se extendieron hasta 2011 y 2013, respectivamente y así el proceso legal iniciado por el ejido de El Vergel contra Goldcorp, y aunque parecía imposible, fue resuelto a favor de los ejidatarios el día 1 de Abril de 2011, el Tribunal Unitario Agrario ordenó la anulación del contrato de ocupación temporal de 900 hectáreas que Peñasquito había arrendado con el ejido y por si fuera poco solicitó una indemnización de 130 millones de pesos a los ejidatarios (Frausto, 2011).

Aunado a eso los ejidatarios comprobaron que la mina perforó 50 pozos de agua sin permiso ejidal, y que la firma de los permisos que tenía la mina en su poder no correspondía a la del representante legal del (Robles, 2013)

Desde el 2011 y como respuesta a dicho proceso legal, Goldcorp había apelado a la resolución y presentó un amparo ante el Tribunal de Justicia de Zacatecas para no pagar la indemnización ni devolver las tierras, haciendo énfasis en que si la resolución no le resultaba satisfactoria a la empresa acudirían a las instancias federales, asegurando que la empresa canadiense había actuado apegada a la ley y debido a eso las medidas legales de Goldcorp estuvo estancada la resolución a favor de El Vergel hasta 2013 (Frausto, 2011).

Los Ejidatarios de El Vergel, se mantuvieron siempre al margen limitándose a que sus acciones fueran solo en el campo legal, sin embargo el 16 de julio de 2013 bloquearon la mina Peñasquito para tratar de ejercer presión y se cumpliera la resolución de 2011, así como también exigían el pago del uso de los pozos que seguían explotando en las 900 hectáreas de tierra que aún no regresaban. Durante la manifestación en Peñasquito estuvieron presentes distintos líderes de organizaciones como el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, la Coordinadora Nacional del Plan Ayala y el Frente Auténtico del Campo (Velásquez, 2013).

Con la presión del bloqueo y casi dos semanas después, el 30 de julio del 2013 se firmó un nuevo contrato, en el cual se acordó que la empresa minera pagaría a El Vergel 30 millones de pesos, le permitiría la perforación de 10 pozos de agua que serían destinados al riego de los cultivos y al consumo humano, construiría 8.5 kilómetros de carretera, rehabilitaría escuelas y viviendas, y construiría una plaza comunitaria e implementaría la reforestación del ejido. La renta quedó establecida en 3 millones de dólares anuales por un período de 30 años, y de los cuales 2 millones serían destinados a un fideicomiso para proyectos locales (SDP Noticias, 2013)

Ese mismo año el Tribunal Unitario Agrario de Zacatecas resolvió que la empresa minera devolviera 599 hectáreas a los ejidatarios de Cerro Gordo, declarando

nulas las asambleas donde se establecieron los contratos de ocupación temporal, pues los contratos se firmaron sin la presencia de la mayoría de los ejidatarios (Guerra, 2014).

Guerra (2014) menciona que Goldcorp realizó una solicitud de revisión ante el Tribunal Agrario, sin embargo solo le confirmaron la sentencia. Así pues, en marzo de 2013 el Tribunal Unitario de Zacatecas citó a ambas partes para tratar de llegar a un acuerdo o el cumplimiento de la resolución, y finalmente la minera canadiense regresó las 599 hectáreas al ejido, pero los ejidatarios debían regresar a la empresa 3 millones de pesos, que anteriormente les había sido dada por esas tierras (Vanguardia, MX, 2013). Fue así que en junio de 2013 se certificó el pago de \$2,500 000.00 de pesos por parte de los ejidatarios de Cerro Gordo a Goldcorp, fue menos de la cantidad exigida ya que la empresa había tenido en su poder y bajo su aprovechamiento las tierras en el tiempo transcurrido desde la resolución. El 21 de junio del mismo año se procedió a la entrega de 161 hectáreas, sin embargo antes de finalizar el mes de junio se suspendió la reposición de la tierra por un amparo que interpuso Goldcorp (Aguilar, 2013).

Contra la resolución del Tribunal Unitario Agrario el cual fue promovido junto con el comisario ejidal de Cedros, Javier Hernández Vázquez en carácter de “tercer interesado”, argumentando que ejido de Cedros se veía afectado por las acciones del ejido de Cerro Gordo contra la empresa, ya que Goldcorp ante la resolución del Tribunal Unitario Agrario contempla la idea de parar las operaciones de la mina Peñasquito, afectando los ingresos por la renta de la tierra por parte de Goldcorp los ejidatarios de Cedros a favor de la empresa canadiense, se unió el ejido de Mazapil, quienes tenían arrendadas 447 hectáreas de tierra a Goldcorp (Frente de Trabajadores de la Energía de México, 2013).

El 9 de julio de 2013 habitantes de los ejidos de Cedros y Mazapil se manifestaron en contra del cierre de la mina Peñasquito, marchando por las calles principales de la ciudad de Zacatecas. (Valadez, 2013). En el 2013 Cerro Gordo y Goldcorp permanecieron en disputa, sin embargo los ejidatarios ante el temor de que la justicia mexicana se viera influida con alguna dádiva por parte de la empresa

minera, decidieron contratar un grupo de abogados para que los representara directamente en Canadá en su juicio contra la empresa minera

Finalmente hasta el 2014 no se concretó ninguna negociación y las tierras del Ejido de Cerro Gordo seguían, pero siendo usadas aún por Goldcorp. Los habitantes del ejido de Cerro Gordo redactaron una carta pública donde hacían referencia a los daños que está realizando la empresa no solo en las tierras de disputa, sino en todo su ecosistema (Anexo I) (El Economista, 2013).

El 27 de septiembre de 2016, los transportistas locales bloquearon los principales accesos y cruces carreteros aledaños a la empresa Minera Peñasquito, esto por su inconformidad de que sean transportistas del estado de Aguascalientes los que más contratos de transporte y acarreo de material se lleva, la empresa emitió un pequeño comunicado de prensa donde sólo decía que las actividades dentro de la mina seguían con normalidad y que el contrato con los ejidatarios de Cerro Gordo y Cedros sería revisado (NTR, 2016).

Los conflictos socioambientales siguen y seguirán, la muestra es que nuevamente el 29 de septiembre del 2017 alrededor de 500 habitantes de las comunidades de Los Charcos, Matamoros, Las Mesas, El Vergel, Las Palmas, Nuevo Peñasquito y Salaverna, miembros del Frente de Comunidades Afectadas por la Minería (FCAM), tomaron el acceso principal de la minera Goldcorp, bajo la premisa de que la empresa minera agotó y contaminó los mantos acuíferos en los ejidos del Valle de Mazapil, mientras sigan siendo víctimas del despojo por parte de la minera, y más aún si sigue teniendo la habilidad de conflictuar y quebrar las relaciones de confianza entre los actores locales, debilitando el tejido social y amasando un capital económico mayor, sin importar lo que deja a su paso (Calderón, 2017).

5.6 ¿Qué acciones se observa que toman los actores que participan en estos conflictos?

Resulta contraproducente que las actividades extractivas como la minería a cielo abierto, se realice en zonas de estrés hídrico, y que además casi siempre estos proyectos se encuentran en zonas cercanas a acuíferos que presentan déficit y sobreexplotación, lo que involucra no solo que se otorguen permisos para el aprovechamiento del agua por parte de las industrias en zonas donde este recurso es escaso, sino que las cantidades de agua extraídas han ido en aumento en los últimos años, y por si fuera poco dichas actividades contaminan el agua, teniendo serias implicaciones en la calidad del recurso que se usa para consumo humano, al contaminarla con sustancias tóxicas usadas en sus procesos, tales como el cianuro y el arsénico en el caso de la minería, y más de 750 sustancias en los fluidos de fracturación (Fundar, 2017).

Sumado a esto se deben tener en cuenta las consecuencias de la falta del agua para el uso y consumo humano, lo que se ve reflejado en deterioro del paisaje, cambio del modo de vida de la población, sin el vital líquido les resulta complicado mantener sus cosechas y animales, tener que cambiar de actividades productivas porque las actividades primarias ya no les son redituables, etc.

Cuando los habitantes de las poblaciones afectadas se sienten amenazados por este tipo de mega proyectos, tienden a realizar algunas acciones, entre las que destacan:

- 1) Asambleas comunitarias para pronunciarse contra ciertas actividades que estén realizando las empresas.
- 2) Bloqueo de los accesos al proyecto o toma de instalaciones
- 3) Juicios de amparo para la cancelación de proyectos (Fundar, 2017).

Sin embargo, las empresas también defenderán sus intereses accionando y presionando de las siguientes maneras:

- 1) Fomentando la división dentro de las comunidades con incentivos económicos u otro tipo de dádivas.
- 2) Llevando a cabo consultas-teatro.
- 3) Criminalizando a las y los defensores.
- 4) Amenazando y hostigando a las y los defensores
- 5) Despojando de las tierras, territorios y recursos naturales a los pobladores (Fundar, 2017).

RECOMENDACIONES

Se realizan algunas recomendaciones derivadas de la observación y estudio efectuado durante la investigación:

- a. Buscar nuevas formas de desarrollo para que la actividad minera se realice en situaciones que tengan el menor impacto ambiental sobre los recursos naturales.
- b. Que las compañías mineras asuman el compromiso en los impactos negativos sobre los recursos naturales y sobre la población a largo plazo.
- c. Poner en práctica la corresponsabilidad empresarial con un legítimo desarrollo humano y regional sustentable que vaya más allá de la mal llamada filantropía.
- d. Trabajar para crear conciencia entre los pobladores para propiciar la unión entre ejidatarios y puedan trabajar en conjunto para negociar de la mejor manera posible con las compañías mineras.
- e. Realizar un amplio diagnóstico municipal en el cual se estudien los aspectos económicos, sociales y culturales de cada ejido y comunidad para crear acciones específicas para cada uno, y de esta manera mejorar su calidad de vida a largo plazo incluso después de la partida de las mineras.
- f. Después de realizado el diagnóstico fomentar la creación de un “Consejo Ciudadano” en el cual todos los sectores de la población tengan voz y voto para la toma de decisiones sobre la aplicación impuesto minero y la implementación de proyectos productivos que beneficien a todo el ejido.

- g. Cambiar la legislación en materia de minería para garantizar el respeto a los derechos que tienen las comunidades en donde se establecen los proyectos mineros.

CONCLUSIONES

Durante los últimos quince años se han descubierto enormes yacimientos mineros en el municipio de Mazapil, Zacatecas, que han propiciado el establecimiento de grandes empresas mineras del país y del extranjero, lo cual ha permitido que se incrementen los indicadores macroeconómicos de inversión en la entidad, pero los aportes para el desarrollo del municipio y bienestar de su población han sido marginales; dada la situación de ganancias extraordinarias que están obteniendo las empresas mineras se requiere una mayor corresponsabilidad con la construcción de la estrategia de desarrollo, seguridad humana y equidad económica y social, debiéndose pasar de la simple filantropía aleatoria, al establecimiento de una verdadera plataforma de colaboración y corresponsabilidad entre el sector minero, la población de Mazapil y el ayuntamiento.

Se concluye que resulta prioritario poner a la actividad minera como una actividad que aporte beneficios para las comunidades donde se desarrolla, más allá de la promesa de crear empleos (que casi siempre son a partir de la articulación con otras cadenas productivas que trabajan a partir de la minería); creación de infraestructura para la región, posibilidad de aumento en los ingresos de sus familias y una mejora de las condiciones de vida de la población de estas comunidades.

Sin duda, existen minerales que son indispensables para la sociedad humana, y para el uso de la tecnología, pero se debe tener en cuenta que no cualquier tipo de minería debe ser autorizada. Deben prevalecer los derechos a la vida,

a un ambiente sano y al territorio por encima de la actividad minera o cualquier actividad extractiva.

A partir de lo anterior, concluyo que deben realizarse acciones como las siguientes:

a).-Establecer un Plan de acción

La necesidad de imaginar, discutir y elaborar nuevos modelos de “otros desarrollos” resulta inevitable, ya que es ineludible crear escenarios en los cuales se pueda ver reflejada la preocupación por realizar críticas históricas y agudas que sean socio ambientalmente justas y equilibradas, que sean capaces de hacer el menor uso posible de materiales y de energía y que se alejen del extractivismo o del despojo y el comercio desigual y que impliquen reformular profundamente la gestión del territorio, entendido como aquel en el que se plasman concretamente las relaciones de producción, circulación y consumo, pero también las contradicciones de tales relaciones, por lo tanto las herramientas como la tecnología y la industrialización deben evitar ser vistas como un fin para alguna región, sino más bien como instrumentos útiles para la construcción de esos otros desarrollos (Delgado R. G., 2012).

¿Cuáles son las principales causas del aumento de los conflictos socioambientales y cómo convertir dichos conflictos en fuerzas para la sostenibilidad ambiental?

Aunque de manera lógica creamos que porque hay abundancia de recursos naturales en las comunidades del Valle de Mazapil debe haber un nivel de vida en aras del “desarrollo”, esto resulta no ser cierto, ya que realmente las empresas mineras no han mejorado sustancialmente las condiciones de vida de las comunidades locales, y en cambio han deteriorado gravemente su entorno,

restringiendo las alternativas de desarrollo equitativas y sostenibles a las que pudieran alcanzar.

El sentir de la población en cuanto a la injusticia social, ambiental y económica que por la cual están atravesando se ve reflejado cuando se dan cuenta que es un proceso vertical el que los afecta, es decir cuando el gobierno federal concesiona el subsuelo y otorga permisos a este tipo de empresas transnacionales, despojando a las comunidades y haciendo evidente el empecinamiento de las empresas por ejercer su poder respecto al permiso ya otorgado, hace que emerjan nuevas reivindicaciones tanto culturales, como de exigencia de justicia, democracia y autonomía.

Cabe debe mencionar que en ningún ejido la población tiene un plan real de desarrollo a largo plazo cuando la empresa minera deje su territorio, sino que más bien (al menos los ejidatarios), planean obtener la mayor cantidad de recursos económicos posibles mientras se encuentren en posibilidades de arrendar su terreno y seguir tratando de que les sean concesionados mayor cantidad de transportes (para material o empleados) para aumentar sus ganancias durante el periodo de vida de la empresa.

Los pobladores que no son ejidatarios, plantean un desarrollo a corto o mediano plazo trabajando dentro de la mina o para empleadores de ésta, en su mayoría visualizan su futuro o el de sus familiares como choferes, “yucleros”, soldados o como prestadores de otro tipo de servicios, ya sean cocinas que alimentan a los trabajadores, puestos de ropa o tiendas de abarrotes.

Sin embargo, la mayoría de los habitantes de las comunidades del Valle de Mazapil, no plantean el cierre de la mina, e incluso mencionan que es prácticamente imposible que la empresa se retire de su territorio sin antes extraer los minerales que le son de utilidad, por lo que más bien proponen una mejor negociación y un uso más responsable y eficiente de los recursos naturales, para que tanto minera como población puedan coexistir de la manera más armónica posible sin afectar mutuamente su desarrollo y modo de vida.

b).- Principales tareas

Es fundamental incluir a las comunidades en la toma de decisiones respecto al uso y aprovechamiento de sus recursos naturales, esto no sólo porque deben estar enterados sobre lo que podría pasar con su salud, ecosistema y patrimonio, sino que al hacerlos partícipes de estas decisiones, tanto comunidad-empresa-Estado se pueden tener visiones que integren las inquietudes y soluciones de todos los actores de manera coordinada y así podrían trabajar para tener otros desarrollos posibles, en los que se pueda proteger el medio ambiente y la salud de la población local.

Resultará de gran importancia contar con una base de datos en la que se incluyan mapas, principales conflictos, actores sociales, indicadores ambientales y sociales, proyecciones sobre la extracción de los minerales y otros recursos naturales, así como tomar en cuenta los impactos socioambientales y de salud pública a corto, mediano y largo plazo para poder tomar las medidas de precaución y prevención necesarias para que el modo de vida de la región pueda seguirse desarrollando, y de igual manera contar con metodologías que puedan servir como referencia para saber de qué manera actuar en caso de cualquier contrariedad de índole social, ambiental o económica derivada de la actividad minera.

Deberán crearse reformas a los marcos legales que regulan los recursos ambientales y en Ley Minera, las cuales garanticen respetar a los seres vivos, su modo de vida y las costumbres a pesar de que en su territorio se desarrolle la actividad minera, para lo cual deberán ser tomados en cuenta las opiniones y recomendaciones de los actores sociales, comunidades, ONGs, y diversos aliados a nivel nacional, internacional y mundial.

Todo esto podría verse reflejado en propuestas de políticas públicas dentro de las cuales se pueda ver manifestada la Responsabilidad Social Corporativa de una manera eficiente y con objetivos sociales y ambientales claros y concretos,

que podrían incluir una disminución en la extracción de recursos dañinos y la eliminación de desechos, así como crear cadenas productivas con los actores sociales, que vayan encaminadas a proveerles un mejor futuro a la partida de las empresas mineras y realizando la extracción de minerales y el uso de otros recursos naturales de la manera más eficiente y amigable con el ambiente.

Resulta importante mencionar que la actividad minera dentro de las comunidades tiene muchos más impactos de los que en esta investigación se mencionan, en este trabajo se presentan algunos de ellos, siendo los que resultaron más significativos al realizar la investigación para que fuera posible continuar con la vida y los ecosistemas, es importante comenzar a entender el estado actual de la problemática socioambiental en México para poder plantear alternativas de desarrollo económico, social y ambiental que no pongan en peligro la vida de los seres vivos que se encuentran cerca de estos proyectos, por lo que sería importante abordar el resto de las problemáticas en investigaciones anteriores y ampliar el trabajo que se realizó hasta ahora.

REFERENCIAS CITADAS

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*.
- Aguilar, A. (2013). *Milenio.com*. Obtenido de Guía para evaluar EIAs de proyectos mineros. Impactos causados por los embalses de relaves, escombreras/desechos de roca, y lixiviación en pilas y botadores: http://www.milenio.com/firmas/alberto_aguilar/Amague-Canada-Goldcorp-Penasquito-Torres_18_206559430.html
- Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW). (2010). *Guía para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros*. Estados Unidos de América: Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW).
- Astigarraga, E. (2003). El método Delphi. (50). San Sebastian, España: Universidad de Deusto.
- Avendaño, R., Angulo, A., & Galino, A. (2011). *Ecología y educación ambiental*. Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Bakewell, P. (1976). *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*. México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Burchardt, H.-J. (2014). Logros y contradicciones del extractivismo: Bases para una fundamentación empírica y analítica. *Nueva Sociedad*.
- Burnes O., A. (2014). La minería zacatecana ante los retos de un desarrollo regional con equidad, 1970-2010. En A. Burnez Ortiz, & J. Padilla (Edits.), *Zacatecas hoy. Nueve ensayos sobre economía y sociedad* (págs. 181-205).

- Cáceres, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación .
- Calderón Contreras, R. (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socio-territoriales. *Economía, sociedad y territorio*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200010
- Calderón, K. (2017). *NTR Noticias*. Obtenido de Toman acceso a la minera Peñasquito: <http://ntrzacatecas.com/temas/penasquito/>
- Cámara Minera de México. (2011). *La industria minera de México 2011*. CAMIMEX.
- Carrasco Aquino, R. J. (2007). LA ECOLOGÍA POLÍTICA COMO RESPUESTA AL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL . *IX Coloquio Internacional de Geocrítica LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DESDE LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES* . Porto Alegre.
- Castro R., A., Zapata M., E., Pérez O., M., & Martínez C, G. (2015). Desposesión, minería y transformaciones en la población de Cedros, Zacatecas, México. *Oximora, Revista Internacional de Ética y Política*, 276-299.
- Chacón, M. (2013). *Milenio*. Obtenido de http://www.milenio.com/estados/Toman-instalaciones-mina-Penasquito-Zacatecas_0_117588471.html
- Commons, A. (1989). La minería en Nueva España en el siglo XVIII. I. *Investigaciones geográficas*, 89-93.
- Delgado, R. G. (2010). *Ecología Política de la minería en América Latina*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

- Delgado, R. G. (2012). Extractivismo minero, conflicto y resistencia social. *Realidad Económica*, 60-84.
- Donadio, E. (2009). Ecólogos y mega-minería, reflexiones sobre por qué y cómo involucrarse en el conflicto minero-ambiental. *Ecología austral*, 19(3), 247-254.
- Ecoportal.net. (2007). *Ecoportal.net*. Obtenido de http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Mineria/Mineria_de_oro_a_cielo_abierto_y_sus_impactos_ambientales
- El Economista. (2013). *El Economista América*. Obtenido de EL Economista América, Minera Peñasquito busca a cuerdos con ejidatarios de Cerro Gordo [en línea],: EL Economista América, Minera Peñasquito busca a cuerdos con ejidatarios de Cerro Gordo [en línea],
- Foladori, G. (2001). La economía ecológica. *Sustentabilidad*, 189-195. Obtenido de <http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Sustentabilidadcapitulo7uy.pdf>
- Forlani, N. (2015, Julio-Agosto). Complejidades y desafíos para una América Latina post extractivista. *Revista Electrónica de Psicología Política*(34).
- Frausto, M. (2011). *Enfrentan ejidatarios de El Vergel a un gigante llamado Peñasquito*. Obtenido de Zacatecas online: <https://zacatecasonline.com.mx/index.php/noticias/municipios/12764-enfrentan-ejidatarios-de-el-vergel-a-un-gigante-llamado-penasquito>
- Frente de Trabajadores de la Energía de México. (2013). *Minera debe devolver tierras en Peñasquito*. Obtenido de FTE México: <http://www.fte-energia.org/sdp/2013/ek192.pdf>
- Fundar, C. d. (2017). *Las actividades extractivas en México: Estado actual 2016*. México D.F. Obtenido de <http://fundar.org.mx/presentacion-las->

actividades-extractivas-en-mexico-estado-actual-anuario-2016-martes-6-de-junio-2017/

- García Aguirre, F. (2012). La minería en México. Espacios para el capital a cielo abierto. *Theomai*, 128-136.
- Garibay Orozco, C. (2010). Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual. En *Ecología política de la minería en América Latina*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Garibay Orozco, C., Boni, A., Panico, F., & Urquijillo, P. (2014). Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina: El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas. *Desacatos*, 113-142.
- Garibay, O. C., & Balzaretti Camacho, A. (2009). Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero. *Desacatos*, 91-110.
- Goldcorp Incorporated. (2006). *Goldcorp Incorporated*. Recuperado el 18 de 10 de 2016, de <<http://www.golcorp.com/English/Investor-Resources/NewsDetails/2006/GoldcorpandGlamisAgreetoUS213BillionCombinationCreatingtheWorldsPremierGoldMiningCompany/default.aspx>>
- Goldcorp Incorporated. (2013). *Peñasquito feasibility study. Technical report*. Recuperado el 18 de 09 de 2016, de Goldcorp Incorporated: <www.goldcorp.com/files/doc>
- Gómez, M. (1999). *Manual comunitario de saberes ambientales de Tzajal, Chen Tenejapa, Chiapas* (1 ed.). México: PNUMA.
- González, F., & Camprubi, A. (2010). La pequeña minería en México. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 62(1). Obtenido de file:///C:/Users/Public/Documents/Ulises%20Maestr%C3%ADa/Cap.%201/La%20peque%C3%B1a%20miner%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico.html

- Grosfoguel, R. (2016, Enero-Junio). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y al extractivismo ontológico: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tábula Rasa*(24), 123-143.
- Gudynas, E. (2009). DIEZ TESIS URGENTES SOBRE EL NUEVO EXTRACTIVISMO: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En G. e. al, *Extractivismo, política y sociedad* (págs. 187-225). Quito, Ecuador: CAAP-CLAES.
- Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. *Revista de estudios sociales*(32).
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Política y gobierno*, XIX(1).
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, 1-18.
- Gudynas, E. (2013). EXTRACCIONES, EXTRACTIVISMOS Y EXTRAHECCIONES: UN MARCO CONCEPTUAL SOBRE LA APROPIACION DE RECURSOS NATURALES. *Observatorio del desarrollo*(18).
- Guerra, A. (2014). Peñasquito, miseria para unos, riqueza para otros. *El Financiero*.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*.
- Herrera, H. J. (2006). Métodos de minería a cielo abierto. Madrid.
- Hosler, D. (1997). La tecnología de la metalurgia sagrada del Occidente en México. *Arqueología Mexicana*, 27, 34.

- Hosler, D., & Macfarlane, A. (1996). Copper Sources, metal production, and Metals trade in Late postclassic Mesoamerica. *Science*, 273.
- INAFED. (2013). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Recuperado el 2017 de 07 de 17, de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM32zacatecas/index.html>
- INAFED. (2013). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Recuperado el 10 de Febrero de 2014, de Nombre de los Municipios y Delegaciones de México.: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM32zacatecas/municipios/32026a.html>
- INAFED. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Recuperado el 18 de 12 de 2016, de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM32zacatecas/historia.html>
- INEGI. (2005). *Conteo de Población y Vivienda 2005*. México: INEGI. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2005/>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>
- León-Portilla, M. (1997). Oro y plata de Mesoamérica vistos por indígenas y europeos. *Arqueología Mexicana*, V(27).
- López Bárcenas, F., & Eslava Galicia, M. (2011). El mineral o la vida. Legislación minera en México. Stanford, California: Creative Commons.
- Martínez Allier, J. (2008). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Bolivia: Marc SaintUpéry, en Le Monde Diplomatique.
- Martínez-Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis. Latinoamericana*, 13.

- Matthes, S. (2016). *Extractivismo y Estado en América Latina: un análisis cuantitativo*. Universidad de Buenos Aires, Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (CITRADIS) de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Melazzi, G. y. (2009). *La Economía de la Sociedad Capitalista y sus Crisis Recurrentes*. Obtenido de Universidad de la República Montevideo: <https://economarx21.files.wordpress.com/2012/03/economiasociedadcapitalista.pdf>
- Merchand Rojas, M. A. (2016, Mayo-Agosto). Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral (Guadalajara)*, 23(66).
- Muñoz, P., & Valadez, A. (2013). *La Jornada en línea*.
- NTR. (2016). *NTR Zacatecas*. Obtenido de <http://ntrzacatecas.com/2016/09/27/bloquean-transportistas-los-accesos-a-penasquito/>
- Oyarzún, J., & Oyarzún, R. (2011). *Minería sostenible*. Chile: GEMM.
- Palacio C, G. (2006). Breve guía de introducción a a Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad . *Gestión y ambiente*, 7-20.
- Pánico, F., & Garibay Orozco, C. (2011). *Mazapil: coyuntura minera y conflictos territoriales en el escenario regional del norte de Zacatecas (México)*.
- Peláez, J. (2013, Junio). México, paraíso para extractivistas mineros. (É. Ramírez, Entrevistador)
- Petras, J., & Veltmeyer, H. (2014, Enero-Marzo). Surgimiento y muerte del capitalismo extractivo. *Observatorio del desarrollo*, 3(9), 19-25.

- Ponce G., A. (2013). Ecología política y minería a gran escala, estudio del proyecto "Mirador" en Ecuador. En G. Delgado-Ramos (Ed.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socioambiental* (págs. 233-250).
- Portillo Riascos, L. H. (2014, Julio-Diciembre). EXTRACTIVISMO CLÁSICO Y NEOEXTRACTIVISMO, ¿DOS TIPOS DE EXTRACTIVISMOS DIFERENTES? *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, XV(2), 11-29.
- Ramírez, É. (2013). México, paraíso para extractivistas mineros. *Contralínea*.
- Robbins, P. (2010). *Political Ecology. A critical introduction*. EUA/Reino Unido/Australia: Blackwell Publishing.
- Robles Berlanga, H. (2012). El Caso de México. En F. Soto, & S. Gómez (Edits.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*. México: FAO.
- Robles, d. I. (2013). *Excelsior*. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/29/896462>
- Rojas, L. (2013). Extracción minera de barita en Chicomuselo, Chiapas, México. En *Ecología Política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia social* (págs. 291-303). Buenos Aires: CLACSO.
- Ruíz de Esparza, J. L. (1995). México de Oro y Plata. Ciencia y Cultura Latinoamericana, S.A de C.V.
- Schmal, John . (2004). *Houston Institute for Culture*. Recuperado el 02 de 03 de 2017, de <http://www.houstonculture.org/mexico/zacatecas.html>
- SDP Noticias. (2013). Recuperado el 17 de 02 de 17, de <<http://www.sdpnoticias.com/estados/2013/07/29/acuerdan-ejidatarios-y-minera-indemnizacion-enzacatecas>>

- Secretaría de Economía. (2009). *Anuario Estadístico de la Minería*. México.
- SEDESOL. (2010). *Catálogo de localidades*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?ent=32&mun=026>
- Seers, D. (1970). The Meaning of Development. *Revista Brasileira de Economia*, 24.
- Sepúlveda, S. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José. Costa Rica: Ilica.
- Servicio Geológico Mexicano. (2014). *Panorama Minero del Estado de Zacatecas*. Zacatecas.
- Svampa, M. (2008). *La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración*. Buenos Aires.
- Svampa, M. (2011). *Minería y Neoextractivismo Latinoamericano*. Recuperado el 7 de Julio de 2017, de Huerquen: https://huerquenweb.files.wordpress.com/2011/08/minerc3ada_y_neoextractivismo_latinoamericano-svampa.pdf
- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*.
- Tetrault, D. (2012). La minería mexicana en el contexto internacional. *Observatorio del Desarrollo*, 18-20.
- Toledo, V., Garrido, D., & Barrera-Basols, N. (2013). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología Política*, 115-124.
- Touraine, A. (1987). Actores sociales y sistemas políticos en América Latina. *Prealce*, 245.

- Tremblay-Pepin, S., & Hébert, G. (26 de Febrero de 2013). *¿Qué es extractivismo?* Recuperado el 7 de Julio de 2017, de www.ocmal.org: <https://www.ocmal.org/ique-es-extractivismo/>
- Ulloa, A. (2014). Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indígenas en América Latina. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (págs. 425-458).
- Valadez, R. A. (2013). *La Jornada*. Obtenido de Marchan ejidatarios en favor de Peñasquito, en Zacatecas.
- Valdez, A. (2013). Minería, cinco siglos de saqueo. *La Jornada/ Universidad Autónoma de Zacatecas*.
- Vanguardia, MX. (2013). Minera tendrá que devolver 599 hectáreas en Zacatecas. *Vanguardia MX*.
- Vega, V. A. (2011). Todo lo que brilla es oro. *Expansión*, <http://expansion.mx/expansion/2011/09/14/todo-lo-que-brilla-es-oro>.
- Velásquez, R. A. (2013). "Bloquean la mina Peñasquito; exigen que pague agua de los pozos". *La Jornada México*.

ANEXOS

Anexo 1. Carta Pública, Ejido Cerro Gordo, Municipio de Mazapil,

Zacatecas

16 DICIEMBRE, 2014 **PUBLICADO EN: MESOAMÉRICA, MÉXICO**

Los 29 ejidatarios que integramos esta comunidad ejidal, acudimos a las organizaciones sociales, periodistas, funcionarios de gobierno y organizaciones en Canadá defensoras de los derechos humanos, con el motivo de denunciar lo siguiente:

1. Que **somos objeto desde hace 9 años de la violación de nuestros derechos a la posesión y uso de nuestras tierras** legítimamente amparadas y registradas ante las autoridades agrarias, a nuestros derechos al consumo y acceso al agua y vivir en condiciones de salud y libres de riesgos ambientales. La empresa Peñasquito de la **transnacional Goldcorp** es responsable de estos hechos.
2. Que tras años de haber logrado una sentencia judicial condenatoria a Goldcorp, esta empresa **ha evitado por todos los medios la devolución de nuestras tierras de dónde saca oro**, ha evitado también el pago de la indemnización correspondiente por haber devastado nuestras tierras.
3. Que Bajo el apoyo del gobernador de Zacatecas, el sindicato de Gómez Urrutia y su abogado Gabino Fraga, quien se dice amigo personal del Presidente Peña Nieto, Goldcorp ha dilatado la justicia. El gobernador **sin ser afectado por la resolución que ordena la restitución de nuestras tierras presentó un amparo que no tiene sustento pero que retarda el cumplimiento de la sentencia** que es cosa juzgada, lo mismo hizo el sindicato de mineros.
4. Que el abogado Fraga nos demandó ante la PGR a los 29 ejidatarios y nuestros asesores por fraude y despojo **¿de nuestras propias tierras?** Con el propósito de intimidarnos, somos 29 ejidatarios varios de los que están en etapa de enfermedad grave, ya que somos muy viejos y es posible que en

- esta impunidad muramos antes de que alguna autoridad obligue a Goldcorp a cumplir la Ley que lo ha **condenado por el fraude y falsedad de documentos por los cuales se apropió ilegalmente de nuestras tierras.**
5. Que ahora somos objeto de presión, amenazas y chantaje de los funcionarios de la Secretaria de Gobernación Francisco Yáñez Centeno, jefe de la unidad de atención a las organizaciones sociales y el delegado regional de esta secretaria Luis Javier De la Rocha Zazueta, **quienes en acuerdo mafioso con esta empresa pretenden que accedamos a una expropiación consentida y a un pago determinado** por ello para salvaguardar las finanzas de la empresa. Yáñez y De la Rocha han amenazado que si no accedemos no veremos jamás un peso, y bajo la supuesta instrucción del secretario de Gobernación, Osorio Chong y el subsecretario Nava pretenden acorralarnos.
 6. Que **estos funcionarios han impedido la mediación de la procuraduría agraria**, desacreditando ante nosotros y en reuniones cara a cara la gestión del procurador agrario Cruz López, quien asumió una posición de defensa de nuestros derechos.
 7. Que hemos recurrido en varias ocasiones al Presidente Peña Nieto enviándole cartas y exponiéndole la injusticia de esta empresa saqueadora, sin recibir respuesta y ahora le preguntamos **¿de cuándo acá los funcionarios de su gobierno defienden y representan a las empresas extranjeras y no a los mexicanos a quienes la ley nos ampara?** Parece que en verdad la línea de su gobierno es la corrupción donde se “compran casas” a los empresarios favoritos y donde sus funcionarios Yáñez y De la Rocha acuerdan con abogados pactos mafiosos para favorecer empresas y joder a los marginados.
 8. Que exigimos justicia, un pago justo y la devolución de nuestras tierras, que hemos acordado **iniciar protestas en contra de esta minera para hacer valer nuestros derechos** y por eso hacemos responsables a Goldcorp y a los funcionarios Yáñez, De la Rocha y abogados de esta empresa de cualquier represalia o atentado de nuestra vida propia.

9. Que nos manifestamos en **apoyo y solidaridad con las familias de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero**, asesinados con toda impunidad y para los cuales estamos seguros no habrá justicia en esta tierra por las autoridades corruptas y alejadas del pueblo, que quisiéramos estar cerca de ellos, hombro a hombro porque la injusticia no se combate a solas, unidos somos más y de momento su lucha nos inspira en nuestra vejez a seguir hasta las últimas consecuencias.

Pedimos a todos **su apoyo para que esta carta pueda llegar a los lugares necesarios y posibles, reenviándola** y agradecemos al movimiento M4 su espacio en esta cadena humana que nos permite compartir evidencias y casos de injusticia de estas mineras que saquean nuestros territorios en total impunidad.

Comisariado ejidal Cerro Gordo, Zacatecas y miembros de la asamblea ejidal.

Pedimos también que en apoyo, **reenvíen esta carta a las autoridades siguientes** cuantas veces sea necesario:

secretario@segob.gob.mx
lemiranda@segob.gob.mx
elino@presidencia.gob.mx
pagraria@pa.gob.mx
jlandrade@pa.gob.mx
rsanchezkobashi@funcionpublica.gob.mx
jcramirez@sedatu.gob.mx
correo@cndh.org.mx
charles.jeannes@goldcorp.com
atudela@goldcorp.com
info@goldcorp.com
ildefonso.guajardo@economia.gob.mx
sara.hradecky@international.gc.ca